



“Tú siempre jalas a los tuyos”

Cadenas y redes migratorias de las familias
ecuatorianas hacia España

Claudia Pedone



2003

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA
FACULTAT DE FILOSOFIA I LLETRES
DEPARTAMENT DE GEOGRAFIA

“TÚ SIEMPRE JALAS A LOS TUYOS”
CADENAS Y REDES MIGRATORIA DE LAS FAMILIAS
ECUATORIANAS HACIA ESPAÑA

CLAUDIA PEDONE

DIRECTORA DE LA TESIS: DRA. MARIA DOLORS GARCIA RAMON
CATEDRÁTICA DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL

BARCELONA, NOVIEMBRE DE 2003.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Las migraciones internacionales desde una perspectiva transatlántica.....	5
El potencial del enfoque de análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas.....	6
Las relaciones de género dentro del contexto migratorio internacional.....	7
Presupuestos y Preguntas de Investigación.....	9
Estructura de la tesis.....	12
PRIMERA PARTE - MIGRACIONES INTERNACIONALES EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACION.....	17
Capítulo I: LA GLOBALIZACIÓN Y LA UNIÓN EUROPEA: NUEVAS TERRITORIALIDADES, NUEVOS FLUJOS Y NUEVAS EXCLUSIONES.....	21
1.1. Migraciones internacionales y el mercado de trabajo: una nueva estratificación a nivel mundial.....	25
<i>1.1.1. Las ciudades globales como representaciones de la nueva estratificación del mercado de trabajo a nivel mundial.....</i>	<i>27</i>
<i>1.1.2. La feminización de los flujos migratorios internacionales y su papel en las actividades urbanas.....</i>	<i>29</i>
<i>1.1.3. La modernización agrícola en los países receptores: necesidad de mano de obra inmigrante.....</i>	<i>30</i>
1.2. Las políticas europeas reguladoras de la inmigración procedente de países pobres o empobrecidos.....	32
1.3. La retórica de exclusión en los discursos de los gobiernos europeos.....	34
1.4. Cuando los inmigrantes sólo son una cifra en los cálculos del mercado de trabajo de los países centrales.....	37
1.5. La Unión Europea y las directivas para consolidar la “Europa Fortaleza”.....	38
1.6. Los flujos migratorios internacionales hacia España.....	41

1.7. España y su papel de frontera sur de la “EuropaFortaleza”	42
1.7.1. Muros de papel: la Ley de Extranjería	44
1.8. Nichos laborales precarios: la segmentación del mercado de trabajo español y la mano de obra inmigrante extracomunitaria	45
1.9. Referencias bibliográficas	48
Capítulo II: ECUADOR Y UNA GLOBALIZACIÓN EXCLUYENTE: MIGRACIÓN INTERNACIONAL HACIA UN NUEVO DESTINO, ESPAÑA	55
2.1. Una estructura social agraria con herencias coloniales marca el eje político económico hasta 1950	56
2.2. Una economía primario-exportadora con tendencias desindustrializadoras	61
2.3. Relación entre un incipiente mercado de trabajo y migraciones internas temporales	63
2.4. Los antecedentes de migraciones internacionales en el Ecuador: “el sueño americano”	67
2.4.1. Las redes migratorias en la migración hacia Estados Unidos: los inicios del “coyoterismo” y la aparición de los “chulqueros” en el Ecuador	69
2.5. La “globadolarización” del Ecuador: la crisis del modelo neoliberal	72
2.6. Los cambios recientes en la migración internacional ecuatoriana: estrategias familiares para enfrentar la crisis	78
2.7. Referencias bibliográficas	80
SEGUNDA PARTE - PERSPECTIVA TEÓRICO-METODOLÓGICA: CADENAS Y REDES MIGRATORIAS EN LOS FLUJOS INTERNACIONALES	85
Capítulo III: LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES EN LAS CIENCIAS SOCIALES: EL ENFOQUE DE LAS CADENAS Y REDES MIGRATORIAS	89
3.1. La Geografía y el abordaje de las migraciones internacionales	91
3.2. Los antecedentes del enfoque de cadenas y redes migratorias desde las ciencias sociales	96
3.2.1. Aportes de la Antropología Social y la Sociología	97

3.2.1.1. <i>El análisis de redes en los movimientos migratorios</i>	100
3.2.2. <i>Aportes de la Microhistoria</i>	101
3.2.2.1. <i>El enfoque de las cadenas y redes migratorias en la microhistoria</i>	103
3.3. Las cadenas y redes migratorias en los desplazamientos internacionales de fines del siglo XX y principios del XXI: nuestra propuesta de análisis	106
3.3.1. <i>Articulación y dinámica de las cadenas y de las redes migratorias</i>	108
3.3.2. <i>Los detentadores del poder en las cadenas y redes: relaciones de verticalidad y horizontalidad</i>	110
3.3.2.1 <i>Relaciones de poder en el acceso al mercado de trabajo</i>	113
3.3.2.2. <i>Relaciones de género en el proyecto migratorio</i>	119
3.3.2.2.1 <i>La familia como espacio de conflicto y negociación</i>	123
3.4. La dimensión espacial de las cadenas y redes migratorias: las trayectorias socioespaciales y la conformación de un espacio social transnacional	125
3.4.1. <i>Mito del retorno: disyuntivas entre la pertenencia cultural y la estabilidad económica</i>	128
3.5. Hacer teoría desde dentro de las cadenas y las redes: una nueva lectura desde la geografía	131
3.6. Referencias bibliográficas	133
Capítulo IV: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS CADENAS Y REDES MIGRATORIAS Y LAS POLÍTICAS DE TRABAJO DE CAMPO	145
4.1. Prácticas de la investigación biográfica	147
4.1.1. <i>La entrevista en profundidad y la observación participante</i>	149
4.2. Las políticas del trabajo de campo: el espacio intermediario y el trabajo de campo como resistencia	152
4.2.1. <i>El espacio intermediario y los desplazamientos</i>	154
4.2.2. <i>El trabajo de campo como resistencia</i>	156
4.3. Cadenas y redes migratorias ecuatorianas en Totana, Barcelona, Madrid:	

diseño y construcción de un proceso de investigación.....	157
4.3.1. Un muestreo intencional y teórico.....	160
4.4. Etapas de trabajo de campo en España y el Ecuador.....	166
4.4.1. Primeros informantes claves.....	177
4.4.2. Las primeras historias.....	179
4.4.3. Guión de un primer modelo de entrevista.....	179
4.4.4. Las trayectorias socioespaciales hacia Barcelona y Madrid: afloran los elementos simbólicos.....	182
4.4.4.1 La entrada al campo en Barcelona y Madrid.....	185
4.4.5. Recetas y tiempos establecidos para validar las técnicas cualitativas: observación participante y contactos periódicos.....	188
4.5. Trabajo de campo en el Ecuador: consolidar mi perspectiva transatlántica y transnacional.....	193
4.5.2. Entre "llapingachos", "cebollas encurtidas", "ceviches", "fanescas", "sancochos" y "chompas" a medio terminar: cocinando y tejiendo historias.....	195
4.6. Tratamiento de la información y análisis del discurso.....	196
4.7. Entrar en las cadenas y redes migratorias: mi espacio intermediario.....	198
4.7.1. Unos de mis espacios intermediarios: vivenciar el transnacionalismo como inmigrante y latinoamericana.....	200
4.8. Referencias bibliográficas.....	201
TERCERA PARTE - LAS ESTRATEGIAS FAMILIARES Y EL PAPEL DE LAS CADENAS Y REDES MIGRATORIAS DE LA POBLACION ECUATORIANA HACIA ESPAÑA.....	205
Capítulo V: ESTRATEGIAS MIGRATORIAS Y EL PAPEL QUE JUEGAN LAS CADENAS Y LAS REDES ENTRE LA POBLACIÓN ECUATORIANA.....	209
5.1. La construcción y resignificación de las representaciones sociales de la inmigración ecuatoriana.....	211
5.1.1. Trayectorias socioespaciales: lazos culturales e "históricos" vs. el "sueño americano".....	211

5.1.2. <i>El comercio de la migración: alcanzar el “Paraíso” en (in)cómodas cuotas.....</i>	219
5.2. Las condiciones laborales resignifican los lugares de destino: cambios en las trayectorias socioespaciales.....	226
5.2.3. <i>“Ella fue la que nos trajo a todos”: la mujer como primer eslabón de la cadena migratoria.....</i>	227
5.3. El ejercicio del poder dentro de las cadenas y redes migratorias: relaciones horizontales y verticales.....	229
5.3.1. <i>Relaciones de horizontalidad: lazos de cooperación y solidaridad en los lugares de origen y de llegada.....</i>	231
5.3.2. <i>Diversificación de las cadenas migratorias: la construcción del poder de algunos migrantes entre los lugares de origen y de destino.....</i>	236
5.4. De ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos a “indocumentados”, “ilegales” y “extracomunitarios”: el fetichismo de los papeles.....	243
5.4.1. <i>Expulsiones, “acogida” e “inseguridad ciudadana”: las relaciones cotidianas y el disciplinamiento de los inmigrantes en Totana.....</i>	246
5.4.2. <i>El colectivo ecuatoriano se visibiliza en las grandes ciudades: la manipulación política de la irregularidad legal de los inmigrantes extracomunitarios.....</i>	251
5.5. El regionalismo ecuatoriano reconstruido en el lugar de destino a través de las relaciones de vecindad y proximidad geográfica.....	255
5.6. Redes de poder en torno al acceso a la vivienda: las primeras relaciones verticales en la sociedad de llegada.....	259
5.6.1. <i>Discriminación étnica del sector inmobiliario: cambios en las originales pautas de convivencia.....</i>	259
5.6.2. <i>El “encargado” y la “encargada”: relaciones verticales en las redes migratorias ecuatorianas.....</i>	261
5.6. Referencias bibliográficas.....	265
Capítulo VI: RELACIONES DE GÉNERO EN LAS CADENAS FAMILIARES ECUATORIANAS EN UN CONTEXTO MIGRATORIO INTERNACIONAL.....	275
6.1. La familia como espacio de conflicto y negociación: asimetrías de género dentro de las cadenas migratorias ecuatorianas.....	277
6.1.1. <i>Articulación de las cadenas migratorias ecuatorianas mediante relaciones horizontales y verticales.....</i>	286

6.2. Feminización del proyecto migratorio internacional: elementos materiales y simbólicos.....	292
6.2.1. <i>Códigos de "reputación y moralidad": la presión sobre la conducta sexual de la mujer por la reputación del varón.....</i>	298
6.2.2. <i>Maridos sí, padres no, control sí, responsabilidad apenas.....</i>	307
6.3. La negociación de roles familiares: madres, abuelas y el cuidado de los/as niños/as.....	309
6.3.1. <i>Las abuelas: madres "primerizas" en la vejez.....</i>	312
6.3.2. <i>Los hijos y las hijas de la migración: deserción escolar, problema de conducta y cambios en los hábitos de consumo.....</i>	315
6.4. Desintegración familiar.....	322
6.5. Los "chulqueros" y las "chulqueras" familiares: ¿una estrategia migratoria o una patología de la migración?.....	326
6.6. Referencias bibliográficas	328
Capítulo VII: DIVERSIFICACIÓN DE LAS CADENAS MIGRATORIAS EN EL ÁMBITO LABORAL.....	335
7.1. Formación profesional e inserción en un mercado laboral precario e inestable.....	339
7.2. "Empresas de Trabajo Temporal étnicas" y empleadores/as ilegales: las redes migratorias y su rol en el reclutamiento de trabajadores/as.....	345
7.3. Un mercado laboral atravesado por la precarización y los prejuicios socioculturales de los empresarios: los cambios en la agricultura de Totana (Murcia).....	351
7.3.1. <i>Las primeras cadenas familiares: los vínculos de vecindad y proximidad geográfica como un principio organizador del acceso al trabajo.....</i>	357
7.3.2. <i>El "furgonetero": verticalización de las relaciones sociales migratorias y laborales.....</i>	360
7.3.3. <i>El inicio de la trayectoria espacial en España: Totana como trampolín hacia la gran ciudad.....</i>	363
7.4. Discriminación étnica, de clase y de género en el mercado de trabajo de Madrid y Barcelona: estrategias laborales entre la población ecuatoriana.....	365

7.4.1. <i>Las mujeres ecuatorianas y el empleo doméstico: rasgos de neoesclavitud en el Primer Mundo</i>	367
7.4.2. <i>El varón en la construcción, empresas de limpieza, de mudanzas y servicios de proximidad: dificultades para permanecer empleado</i>	375
7.5. Relaciones de género y trabajo: la (re)construcción social del “jefe” o la “jefa” de familia.....	380
7.6. Consolidación de las cadenas y redes en los lugares de llegada: la construcción de las relaciones de poder en torno al reclutamiento de la mano de obra.....	383
7.7. Referencias bibliográficas.....	389
Capítulo VIII: LA CONFORMACIÓN DE ESPACIOS SOCIALES TRANSNACIONALES: NEGOCIACIONES EN TORNO AL ASENTAMIENTO DEFINITIVO Y EL RETORNO	395
8.1. Remesas en el Ecuador: entre el discurso político y la realidad.....	398
8.2. Los procesos de transnacionalismo ecuatoriano: la (re)construcción de las relaciones de género.....	402
8.2.1. <i>Las mujeres ecuatorianas como articuladoras de espacios sociales transnacionales</i>	403
8.2.1.1. <i>La construcción de una maternidad transnacional</i>	407
8.2.2. <i>El varón y la acumulación del capital simbólico: el “mito del retorno” y los cambios en el ejercicio de la paternidad</i>	409
8.2.3. <i>Criarse en un espacio social transnacional: cambios en la vida cotidiana de niños/as y adolescentes</i>	415
8.3. Las reagrupaciones familiares: procesos de complejidad creciente en torno a los grupos domésticos en destino.....	417
8.3.1. <i>“Los niños no vienen solos”: el tema de los/as hijos/as reagrupados/as</i>	420
8.4. <i>“Yo aquí no me enseñó, me adapto pero no me enseñó”: conflictos y tensiones entre el establecimiento definitivo y el retorno</i>	423
8.4.1. <i>“Luego tú te vas quedando...”: conformación de grupos domésticos nucleares en el lugar de destino</i>	428
8.5. Las familias resignifican los proyectos migratorios en la sociedad de llegada: la formación de nuevos grupos domésticos.....	431

8.6. Espacios sociales transnacionales en construcción: esta historia continuará.....	434
8.7. Referencias bibliográficas.....	441
CONCLUSIONES.....	447
BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	469
ÍNDICE DE FIGURAS	
Figura N°1: Mapa Físico del Ecuador.....	60
Figura N°2: Mapa Político del Ecuador.....	78
Figura N°3: Nueva Historia.....	102
Figura N°4: Áreas de estudio en España.....	162
Figura N°5: Áreas de estudio en el Ecuador.....	163
Figura N°6: Características principales de las trayectorias migratorias de los/las entrevistados/das. Totana, provincia de Murcia, España. Primera etapa del trabajo de campo, entre setiembre y diciembre de 1999.....	167
Figura N°7: Características principales de las trayectorias migratorias de los/las entrevistados/das. Barcelona, España. Primera etapa del trabajo de campo, entre setiembre y diciembre de 2000- febrero-agosto 2001.....	170
Figura N°8: Características principales de las trayectorias migratorias de los/las entrevistados/das. Madrid, España. Primera etapa del trabajo de campo, noviembre de 2000, enero 2001.....	173
Figura N°9: Cronología de las etapas de trabajo de campo y de la construcción del proceso de investigación (1999-2003).....	191
Figura N° 10: Diversificación de dos cadenas migratorias procedentes de Baños de Tungurahua (1993 – 2001).....	241
Figura N° 11: Zona de modernización agrícola. Totana, provincia de Murcia.....	362
Figura N° 12: Trayectoria socioespacial de una cadena migratoria procedente de Quito: mujeres como primeros eslabones migratorios (1992-2001).....	387

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO I	497
ANEXO II.....	503
ANEXO III.....	509
ANEXO IV.....	513
ANEXO V.....	543
ANEXO VI.....	551

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La investigación que aquí presentamos constituye nuestra tesis doctoral: *“Las cadenas y las redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España”*. El objetivo fundamental de nuestro estudio es analizar y comprender la articulación, la dinámica y las configuraciones de las cadenas y redes migratorias construidas en torno al movimiento migratorio de las familias ecuatorianas a España.

Las motivaciones personales que me llevaron a investigar sobre este flujo migratorio específico en las postrimerías del siglo XX son de diversa índole.

Desde el punto de vista de mis prácticas académicas, este desplazamiento llamó mi atención en el verano de 1998, cuando la prensa española daba cuenta de la llegada de familias ecuatorianas a una pequeña localidad agrícola de la Provincia de Murcia, Totana. La prensa española ponía en primer plano la buena disposición de la “sociedad de acogida” en cuanto a la llegada de las familias ecuatorianas no sólo para cubrir la demanda de mano de obra en la actividad agrícola, sino también, porque eran personas más “próximas cultural y religiosamente” a la población totanera. No obstante, como investigadora latinoamericana, especializada en temas sobre mi región, mi interés radicaba más en las particularidades que presentaba este desplazamiento urbano-rural y, en algunos casos, rural-rural que cruzaba el Océano Atlántico hacia una de las áreas de acelerada modernización agrícola que, actualmente, constituye una de las huertas de Europa.

Las racionalidades empresariales se basaban en la expansión de los cultivos con sistemas indirectos de la tenencia de la tierra, la introducción de tecnología y el alcance, cada vez mayor, de mercados internacionales junto a la precarización de las relaciones laborales y el traslado de los costos hacia una población migrante sin derechos jurídicos que la colocaba en una situación de total vulnerabilidad a la hora de la contratación. Estas prácticas económicas eran semejantes a las que llevaban a cabo los empresarios agrícolas innovadores en diversas áreas geográficas de América Latina, donde, desde la década de 1970, tienen lugar procesos de modernización económica con un carácter conservador y excluyente, procesos que un buen número de investigadores e investigadoras veníamos demostrando mediante detallados estudios

de casos. Bajo estos presupuestos inicié en setiembre de 1999 mi investigación en la localidad de Totana.

Sin embargo, mi primer trabajo de campo exploratorio precisó mis objetivos de investigación. Las familias ecuatorianas recién llegadas ponían de manifiesto una marcada procedencia regional, en su mayoría provenían de dos provincias de la sierra sur del Ecuador: Azuay y Cañar, dos zonas con una fuerte tradición migratoria internacional hacia Estados Unidos. Los/as migrantes ecuatorianos/as que trabajaban en la agricultura de Totana estaban unidos por lazos de parentesco, amistad y vecindad. Los primeros testimonios me descubrieron un complejo panorama de proyectos migratorios familiares donde los intersticios del poder dejaban entrever una diversidad de estrategias –sociales, económicas y financieras– tanto dentro de los grupos domésticos extensos, como por parte de los diversos actores que entraban en este fenómeno migratorio internacional en los lugares de origen y de llegada.

A medida que avanzábamos en la investigación, los resultados nos mostraban un cambio de las trayectorias socioespaciales hacia ciudades grandes como Barcelona y Madrid que, además, conllevaba una creciente feminización del flujo migratorio ecuatoriano; debido a ello decidimos que centraríamos nuestro proyecto de investigación en tres lugares de destino: Totana (Murcia), Barcelona y Madrid. Los lugares de origen se incorporarían más tarde según la procedencia de las cadenas y redes migratorias que comenzaron a construirse en los lugares de llegada. Así, en el año 2001 realizamos trabajo de campo en lugares de origen como Quito, Santo Domingo de los Colorados, Baños del Tungurahua, Cuenca, Loja y El Pindal.

Desde el punto de vista de mis prácticas sociales y políticas mi condición de migrante latinoamericana, beneficiaria de “la ayuda para la cooperación y el desarrollo” que España realiza con sus antiguas colonias y mi participación en la lucha por la obtención de “los papeles” y asambleas de inmigrantes extracomunitarios, me situaban en una postura conflictiva en mis desplazamientos entre los ámbitos académicos y sociopolíticos reivindicativos, aunque, a su vez, privilegiada para realizar una investigación que considerara a los/as migrantes como sujetos sociales capaces de crear y llevar adelante estrategias migratorias para moverse en contextos micro y macroestructurales en la fase actual del capitalismo, desde una mirada transatlántica.

Las migraciones internacionales desde una perspectiva transatlántica

Dentro del contexto de los procesos de globalización económica y las migraciones internacionales actuales, entre fines de 1999 y principios del año 2000, se conjugan una serie de situaciones históricas, políticas y socioeconómicas que convierten en masivo el flujo migratorio ecuatoriano hacia España. La crisis política y socioeconómica en el Ecuador llega a su punto máximo y sumerge al país andino en el caos político y financiero más grave de su historia. Una de las estrategias de las familias ecuatorianas para enfrentar la crisis ha sido la migración hacia algunos países de Europa, principalmente, a España y, en menor medida, a Italia, Alemania, Bélgica y Holanda.

Por su parte, España se encontraba en un momento histórico, político y económico que demandaba una mano de obra inmigrante extracomunitaria procedente de países pobres o empobrecidos para cubrir la falta endémica de mano de obra autóctona en nichos laborales específicos, caracterizados por la estacionalidad y la precariedad en cuanto a las condiciones de trabajo como en la irregularidad jurídica de las pautas de contratación que asegurarían una mano de obra disciplinada y subordinada. En este sentido, los segmentos del mercado de trabajo español como los servicios de proximidad –servicio doméstico, cuidado de ancianos, de niños, trabajo sexual-, la actividad agrícola y la construcción se convertían en una posibilidad laboral para una inmensa mayoría de sectores medios en el Ecuador que en ese momento construía en sus representaciones sociales a España como un posible destino.

La agudización de la crisis ecuatoriana, los cambios en las representaciones sociales, la circulación de la información, en cuanto a demanda laboral, dentro de las redes migratorias, entre otras cosas, provocaron el proceso de feminización del flujo ecuatoriano. De otra parte, el sobredimensionamiento del fenómeno de la inmigración por parte del gobierno español y los sectores sociales y políticos más conservadores junto a una mayoría de los medios de comunicación, fueron construyendo un discurso alarmista que basa sus retóricas de exclusión en un “fundamentalismo cultural” y define la llegada de inmigrantes de países pobres como un “problema”, una “invasión”, una “avalancha” que es preciso controlar y regular con leyes de extranjería cada vez más restrictivas. Así, este discurso cuando es conveniente, apela a los lazos “históricos” y a la afinidad cultural y lingüística para justificar la llegada de inmigrantes latinoamericanos; se trataría, entonces, de diversas estrategias que, si bien aceptan la diversidad, dentro de la misma establecen jerarquías que aproximarían a

algunos migrantes a las sociedades de destino, mientras que otros serían alejados. Los flujos migratorios extracomunitarios no son homogéneos, ni indiferenciados, proceden de diferentes contextos sociopolíticos y económicos y adquieren características específicas según el proceso histórico en el cual se han originado. Sin embargo, estos discursos basados en argumentos socioculturales pretenden encubrir un modelo económico excluyente que, a su vez, asegure la mano de obra migrante necesaria para el mantenimiento del estado de bienestar alcanzado por España.

El potencial del enfoque de análisis de las cadenas y redes migratorias en las migraciones internacionales contemporáneas

El contexto económico y político, expuesto anteriormente, suponía construir una propuesta teórica-metodológica que pudiera responder a numerosas inquietudes intelectuales al observar el tratamiento que en ámbitos académicos, políticos y mediáticos se otorgaba a la problemática de la migración internacional, específicamente los flujos procedentes de diversos países de América Latina, en España.

Durante varias décadas los estudios sobre las migraciones internacionales dentro de la disciplina geográfica han partido, en general, de la postura epistemológica de analizar los desplazamientos de población desde categorías binarias: las causas de expulsión y de atracción que convertían a este fenómeno en una cuestión entre Estados ricos y pobres o empobrecidos, los movimientos rurales vs. urbanos, desplazamientos de población indiferenciados a nivel de género, establecimientos definitivos vs. retorno. En cuanto a las fuentes utilizadas, una gran parte de los estudios se basan en datos estadísticos producidos por los organismos oficiales, justamente aquellos que diseñan e implementan las políticas sobre el control y la restricción jurídica y policial de los flujos de población. En este sentido, las modalidades de las migraciones internacionales contemporáneas han revelado que estas posturas epistemológicas resultan insuficientes, y, en numerosas ocasiones, inadecuadas ya que, no responden a la realidad y a las condiciones de vida de los/as migrantes, debido, en parte, a su marcado corte etnocentrista.

Si bien, no se pueden negar las causas macroestructurales de los desplazamientos actuales, las causas económicas no pueden explicar satisfactoriamente en su

multidimensionalidad los procesos migratorios de las familias que toman la decisión de migrar, donde no sólo intervienen decisiones racionales que apuntan a equilibrar costos y beneficios dentro de sus grupos domésticos. Por ello, nuestra perspectiva teórico-conceptual aborda la problemática de las migraciones internacionales como un fenómeno eminentemente social y nos conduce a enfatizar en los aspectos microestructurales, es decir, en las prácticas sociales, económicas y financieras de las familias migrantes en sus intentos de resistencia y esfuerzos por burlar las restricciones de los Estados ricos que pretenden controlarlos y explotarlos como una mano de obra deshumanizada.

Desde la perspectiva de análisis de las cadenas y redes hemos elaborado una propuesta de análisis que pretende, desde la geografía, considerar a los/as migrantes como personas capaces de construir espacios sociales transnacionales que cuestionarían la visión tradicional de desplazamientos entre estados, y delimitados por fronteras. Un análisis minucioso de sus prácticas cotidianas- sociales, económicas, políticas y culturales- nos desvelan la capacidad de maniobra de las familias migrantes entre contextos micro y macroestructurales dentro de los actuales procesos de globalización económica.

El eje estructural de nuestra investigación lo constituye la información cualitativa. Alejándonos de contradictorias cifras oficiales, nos hemos centrado en historiar el presente de los procesos migratorios de las familias ecuatorianas hacia España. Sin duda, el conjunto de testimonios es un cruce entre cuestiones teóricas y metodológicas que dan luz a los intersticios de las relaciones de poder, entre ellas las de género y las generacionales, donde la reciprocidad, las autoridades detentadas hasta el momento, las renegociaciones familiares, la solidaridad y el conflicto quedan en evidencia y se resignifican en un contexto migratorio transnacional. A su vez, los mismos testimonios son los que nos permiten comprender cómo el proceso migratorio se convierte en un cruce de decisiones y dilemas alimentados por pasiones, subjetividades, afectos y desafectos.

Reconocer, entonces, el ejercicio de poder de algunos/as migrantes dentro de las redes en la selectividad y en el acceso a una serie de recursos sociales y económicos por parte de potenciales migrantes y las rupturas, conflictos y contradicciones que tienen lugar dentro de los procesos migratorios, nos permite enfatizar nuestra postura transatlántica. Una gran mayoría de las visiones elaboradas desde Europa hacen

hincapié en los estudios sobre los aspectos sociales, económicos y los “problemas de integración social” debido a las “diferencias culturales” del colectivo ecuatoriano en España. Estas perspectivas construidas en destino limitan el abordaje de los comportamientos individuales, familiares y colectivos de los diversos grupos de migrantes que moldean sus trayectorias socioespaciales y construyen y deconstruyen sus representaciones sociales.

La reconstrucción de la articulación, dinámica y configuración de las cadenas y redes migratorias nos evidencia la conformación de espacios sociales transnacionales. El análisis de la gestión de la vida cotidiana de los grupos domésticos estudiados nos permite incorporar a nuestra propuesta teórica el bagaje conceptual de la perspectiva de los procesos de transnacionalismo, muy utilizada en los estudios antropológicos, microhistóricos y sociológicos en la actualidad. En este sentido, el análisis realizado en nuestra tesis articula las prácticas políticas y económicas de los líderes migrantes dentro de las redes, como estructuras más amplias, así como las prácticas sociales, económicas y culturales dentro de las cadenas familiares.

Las relaciones de género dentro del contexto migratorio internacional

A medida que avanzaba nuestra investigación el flujo migratorio ecuatoriano sufre transformaciones estructurales: la mujer se convierte en el primer eslabón de la cadena migratoria. Así, dentro de este contexto transnacional, la familia se revela como un espacio de conflicto y negociación entre todos sus miembros. En este sentido, bajo las aparentes causas económicas que motivan la migración subyacen una serie de inequidades de género, cuyo análisis nos otorga elementos para comprender las renegociaciones vinculadas a las remesas, a la crianza de los hijos, las reagrupaciones familiares, las resignificaciones en torno al retorno o el establecimiento definitivo en destino.

Esta perspectiva de género cuestiona los presupuestos ideológicos de algunas feministas procedentes de sectores medios del Primer Mundo que aluden que pasar de una “sociedad tradicional” a una “sociedad moderna” conlleva a las mujeres migrantes a su emancipación automática. Nuestra investigación pone de manifiesto que la pertenencia y sujeción de las mujeres a sus grupos domésticos se ve reforzada en el contexto migratorio internacional. A las asimetrías de género debe sumarse el trasvase

de las desigualdades de clase, etnia y género en los ámbitos laborales donde se insertan en los lugares de destino.

Los presupuestos teóricos y las preguntas de investigación que los acompañan constituyen la guía de los ejes temáticos de nuestra investigación.

Presupuestos y Preguntas de investigación

- Desde finales de la década de 1980 y principios de 1990, la llegada masiva de inmigrantes latinoamericanos andinos y caribeños a España coincide con la internacionalización de su economía y de sus principales ciudades concebidas como globales.

- Los gobiernos europeos construyen retóricas de exclusión basadas, fundamentalmente, en aspectos culturales y económicos que refuerzan la idea de la “Europa Fortaleza”.

✓ ¿Cómo influye la entrada en España a la Unión Europea y la internacionalización de su economía en la demanda de mano de obra inmigrante extracomunitaria?

✓ ¿Cuáles son las estrategias jurídicas, políticas y económicas del gobierno español para asegurar la mano de obra inmigrante en un mercado de trabajo etnoestratificado?

✓ ¿En qué medida el discurso oficial europeo y español sobre la preferencia de inmigrantes con afinidad histórica, cultural y lingüística se constituye en un elemento para la jerarquización de los distintos colectivos de inmigrantes?

- La grave crisis socioeconómica atravesada por el Ecuador en el último lustro de la década de 1990, las barreras jurídicas y policiales cada vez más restrictivas para entrar a Estados Unidos y las representaciones sociales sobre Europa como posible lugar de destino desencadenaron un flujo migratorio hacia España sin precedentes.

- Las cadenas y las redes migratorias adquieren su propia dinámica y se presentan como estructuras socioeconómicas que ayudan a sortear los obstáculos impuestos por las políticas restrictivas migratorias de los países receptores de destino.

✓ ¿Cuáles son las representaciones sociales que las familias migrantes tienen de los diversos lugares de destino en España? ¿De qué manera la calidad y la cantidad de información que circula dentro de las redes migratorias influye en el cambio de las trayectorias socioespaciales de los/as migrantes?

✓ ¿Qué elementos intervienen en el cambio de las trayectorias socioespaciales de las familias migrantes ecuatorianas desde zonas agrícolas como Murcia hacia las ciudades grandes como Barcelona y Madrid?

✓ ¿De qué manera las estrategias migratorias de las familias migrantes establecen relaciones entre los contextos socioeconómicos y políticos en los lugares de destino?

✓ ¿En qué medida los procesos migratorios ecuatorianos resignifican las identidades regionales en un contexto transnacional?

✓ ¿De qué forma repercuten las políticas restrictivas a la inmigración en la dinámica de las redes migratorias? ¿A partir de estas legislaciones, qué tipo de actores entran en escena vinculando las redes migratorias entre lugar de origen y de destino?

- Los proyectos migratorios de la población ecuatoriana hacia España tienen un carácter específicamente familiar, especialmente, cuando el flujo migratorio se feminiza.

- La familia se visibiliza como un espacio de negociación y conflicto, en el cual se miden las relaciones de poder entre géneros y generaciones, donde las estrategias de sobrevivencia familiares que involucran las relaciones de intercambio recíproco se resignifican a la luz de los procesos migratorios internacionales.

✓ ¿Cuáles son las causas que determinan la rápida feminización del flujo migratorio ecuatoriano hacia España?

✓ ¿La incorporación previa de las mujeres ecuatorianas en el mercado de trabajo en los lugares origen pudo constituir un desencadenante para que fuesen el primer eslabón de la cadena migratoria?

✓ ¿La feminización de la migración ecuatoriana ha sido uno de los elementos que ha contribuido a cambiar las pautas sociales establecidas sobre la crianza de los/as hijos/as?

✓ ¿En qué medida este contexto migratorio internacional feminizado transforma las relaciones conyugales y renegocia los roles familiares?

✓ ¿Cómo funciona y se redefine el proyecto migratorio inicial cuando la mujer es el primer eslabón de la cadena migratoria y detenta el poder dentro de la red?

✓ ¿Las mujeres, en los lugares de destino, han logrado un mayor control de su autonomía y de su sexualidad?

- La brecha entre las representaciones sociales desde el lugar de origen y la precariedad laboral, residencial y jurídica a las que se enfrentan los/as migrantes en España le otorgan configuraciones específicas a las redes migratorias en cuyo seno se entrecruzan las relaciones de reciprocidad y de jerarquía.

- La demanda de mano de obra diferenciada en términos de género, clase y etnia en los lugares de destino resignifica las relaciones de género dentro de los grupos domésticos ecuatorianos.

✓ ¿Qué función cumplen las estrategias de los empresarios en la articulación y dinámica de las cadenas y redes migratorias ecuatorianas?

✓ ¿Qué relaciones de poder se entablan entre las cadenas y redes migratorias y cuáles son las prácticas que propician vínculos horizontales y verticales?

✓ ¿Qué papel juegan las identidades regionales ecuatorianas en el acceso al trabajo en los diferentes segmentos del mercado laboral en España?

✓ ¿Qué diferencias de articulación y dinámica presentan las redes migratorias que se afianzan en zonas rurales y urbanas?

✓ ¿Existe alguna divergencia entre las estrategias sociolaborales llevadas a cabo por los varones y las mujeres una vez instalados en la sociedad de llegada?

✓ ¿En qué medida que las mujeres ecuatorianas se conviertan en el sostén económico de sus grupos domésticos resignifica las asimetrías de género?

- Las políticas restrictivas de extranjería en España y los convenios laborales temporales para mano de obra inmigrante extracomunitaria lejos de frenar los flujos

están contribuyendo a la conformación y afianzamiento de espacios sociales transnacionales.

- Las prácticas de los grupos domésticos transnacionales evidencian la tensión entre el retorno o el asentamiento definitivo, etapa del proceso migratorio donde comienza una renegociación en las relaciones de género y entre las generaciones.

- ✓ ¿Cuáles son las condiciones necesarias para que una cadena familiar y una red migratoria conformen un espacio social transnacional?
- ✓ ¿Cuál es el significado que adquiere el “lugar” de origen para los migrantes en comparación con los lugares de destino en los que habitan en España?
- ✓ ¿Cómo se vincula el tema del retorno y del envío de remesas desde el punto de vista de las relaciones de poder entre géneros y generaciones?
- ✓ ¿Cuáles son las prácticas que madres, padres e hijos/as llevan adelante en la construcción de identidades múltiples dentro de los procesos de transnacionlismo?

Con la finalidad de dar respuestas a las preguntas investigación realizadas hemos estructurado la tesis doctoral como indicamos a continuación.

Estructura de la tesis

Nuestra tesis doctoral se estructura en ocho capítulos divididos en tres partes. La primera parte tiene como finalidad exponer el contexto de destino y de origen en los cuales se desenvuelve el fenómeno migratorio ecuatoriano actual hacia España. En el capítulo I, se presenta el contexto económico, político y social que encuentran los/as inmigrantes extracomunitarios en la Unión Europa en general, y en España, en particular, en su intento por consolidar sus proyectos migratorios mediante su inserción sociolaboral. En el capítulo II, recopilamos los efectos de la última crisis socioeconómica y política del Ecuador en la salida masiva de sus ciudadanos y ciudadanas. En este apartado, proporcionamos una visión histórica de los fenómenos socioeconómicos y de los flujos migratorios internos e internacionales que respondían a diferentes contextos históricos, políticos y económicos en el país andino. Esta

información nos otorga elementos válidos para una mayor comprensión y explicación de las causas por las cuales la población ecuatoriana ha decidido migrar hacia España y su relación con las representaciones sociales existentes en este nuevo contexto migratorio internacional.

En la segunda parte exponemos el marco teórico-metodológico de la investigación. Así, en el capítulo III realizamos un estado de la cuestión sobre el abordaje analítico de las redes sociales y su relación con los estudios migratorios internacionales. El corpus teórico desarrollado por la Antropología social y la Microhistoria nos permite salvar las deficiencias que la Geografía muestra en el abordaje desde esta perspectiva en la migración internacional. El potencial conceptual ofrecido por el estudio de las cadenas y redes migratorias se ha complementado con la perspectiva de género, un eje transversal dentro de nuestro proceso de investigación. Además, como una manera de afianzar nuestra postura transatlántica, incorporamos la perspectiva de análisis de los procesos de transnacionalismo.

El capítulo IV aborda de qué manera se construyó metodológicamente nuestra investigación. Partiendo de la postura epistemológica de que los sujetos conocidos generan conocimiento y de la construcción de una relación de igualdad y cooperativa entre sujeto cognoscente y el sujeto conocido, presentamos las herramientas metodológicas cualitativas utilizadas en nuestro estudio. Además, detallamos las políticas de trabajo de campo llevadas a cabo, entendiéndose por ellas los diversos desplazamientos realizados entre mis espacios intermediarios como investigadora e inmigrante.

La tercera y última parte hace referencia al estudio de caso y a nuestros resultados empíricos. La misma se halla dividida en cuatro capítulos que reconstruyen las trayectorias socioespaciales de las cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España, desde el diseño inicial del proyecto migratorio en origen hasta sus posibles resignificaciones en destino. A lo largo de estos cuatro capítulos desarrollamos la perspectiva teórica-conceptual propuesta mediante la información cualitativa recogida en las sucesivas etapas de trabajo de campo en Totana (Murcia), Barcelona y Madrid como lugares de destino y en Quito, Santo Domingo de los Colorados, Baños del Tungurahua, Cuenca, Loja y El Pindal como lugares de origen.

En el capítulo V analizamos la construcción de las representaciones sociales de los/as migrantes, la compleja articulación entre las relaciones verticales y las horizontales reflejadas en situaciones de conflicto, de cooperación y solidaridad entre familiares, vecinos y amigos que impulsan los proyectos migratorios hacia España. La diversificación de las cadenas en los lugares de llegada moldean las trayectorias socioespaciales de las familias, principalmente en torno a la regularidad jurídica y el acceso a la vivienda.

En el capítulo VI nos centramos preferentemente en las cadenas migratorias, es decir, en los grupos domésticos ecuatorianos involucrados en la migración internacional. Por ello, privilegamos una mirada atenta a las negociaciones y a los conflictos que surgen en este nuevo contexto dentro del ámbito familiar y de qué manera tanto los elementos materiales como simbólicos entre géneros y generaciones, intervienen en la configuración de las relaciones verticales u horizontales.

La diversificación de las cadenas migratorias en el ámbito laboral es abordada en el penúltimo capítulo. Nuestro interés radica, fundamentalmente, en analizar cuáles son las prácticas sociales, económicas y crediticias de los actores tanto migrantes como autóctonos que crean vínculos “fuertes” y “débiles”, a través del poder, dentro de las redes sociales. Si bien, era posible profundizar en algunos nichos laborales, hemos preferido, sin olvidar el análisis sectorial, enfatizar en las relaciones que tanto varones como mujeres ecuatorianas construyen entre los diversos segmentos del mercado de trabajo español y de qué manera los roles de género se resignifican en torno a la figura de sostén económico del grupo doméstico; resignificación que orienta, en la mayoría de los casos, las decisiones respecto al asentamiento definitivo o a un retorno a mediano y largo plazo.

El último capítulo apunta a desentrañar qué condicionantes y ventajas cumplen un papel primordial en las decisiones de los grupos domésticos consolidados en el proyecto migratorio internacional. En este sentido, abordar el tema de las remesas desde un punto de vista cualitativo vinculándolo a las expectativas, al retorno y a la construcción de espacios sociales transnacionales nos permite otorgar una perspectiva desde un análisis de los elementos simbólicos que intervienen.

Finalizamos la tesis presentando las contribuciones de nuestro trabajo que pone de manifiesto la riqueza de nuestra propuesta teórico-metodológica que permite

relacionar contextos sociales, económicos y políticos entre niveles micro y macroestructurales.

A continuación consignamos la bibliografía general y una serie de anexos que detallan los modelos de entrevistas en profundidad y ejemplos entrevistas transcritas.

Por último, cabe destacar que la inclusión de imágenes y epígrafes correspondientes a grafitis, letras de canciones y citas literarias no tienen en nuestra tesis una finalidad meramente ilustrativa sino que son constitutivas de la misma. En efecto, ellas son expresiones sociales y culturales también del proceso migratorio.

PRIMERA PARTE:

**MIGRACIONES INTERNACIONALES EN EL CONTEXTO DE
LA GLOBALIZACION**

CAPÍTULO I

LA GLOBALIZACIÓN Y LA UNIÓN EUROPEA: NUEVAS TERRITORIALIDADES, NUEVOS FLUJOS Y NUEVAS EXCLUSIONES

*People moving every day
You know they move so slow
Do they know why they are going?
Do they know why they go?
Look into the book of rules
And tell me what you see
Are you all that different?
Are you just the same as me?*

“No tan distintos”, Luca Prodam- SUMO

Durante los últimos veinte años el término globalización ha sido una palabra clave para organizar las ideas referidas al funcionamiento del mundo. Sin embargo, focalizar en las implicaciones teóricas y políticas que aparecen en el concepto es una tarea en la que aún no se ha profundizado. Tanto Néstor García Canclini (1999) como David Harvey (2000) consideran a la globalización como un proceso cuyos antecedentes se encuentran en la expansión de la economía mundial que pueden rastrearse desde el siglo XVI. García Canclini (1999) destaca las diferencias de la globalización con estos procesos anteriores que él denomina internacionalización y transnacionalización¹.

El término globalización es, entonces, utilizado para designar una determinada combinación de procesos económicos, sociales, políticos, ideológicos y culturales que darían cuenta de una nueva etapa de acelerada extensión e intensificación de las relaciones sociales capitalistas (Bonnet, 1999) donde la obtención de plusvalía, también, se globaliza (Santos, 2000).

Algunos autores caracterizan la globalización a partir de la expansión financiera y el desarrollo de la técnica informacional la que permitió la conexión (casi instantánea) entre los mercados financieros mundiales.

¹ Según Néstor García Canclini “La internacionalización de la economía y la cultura se inicia con las navegaciones transoceánicas, la apertura comercial de las sociedades europeas hacia el lejano oriente y América Latina, y la consiguiente colonización. La transnacionalización es un proceso que se va formando a través de la internacionalización de la economía y la cultura, pero da algunos pasos más desde la primera mitad del siglo XX al engendrar organismos, empresas y movimientos cuya sede no está exclusiva ni principalmente en una nación y que se mueven con bastante independencia respecto de los Estados y las poblaciones con los que se vinculan. La globalización se fue preparando en estos dos procesos previos a través de una intensificación de dependencias recíprocas, el crecimiento y la aceleración de redes económicas y culturales que operan en una escala mundial y sobre una base mundial” (García Canclini, 1999:46).

Esta facilidad en la movilidad del capital se ha visto acompañada por una serie de medidas puestas en práctica por las políticas neoconservadoras de los países centrales entre 1979 y 1982. En efecto, la primera mitad de la década de 1980 estuvo signada por un proceso creciente de liberalización financiera: se desregularon los movimientos del capital y las tasas de interés, se convirtieron en títulos la deuda pública de los países centrales, crecieron significativamente los activos de los fondos de inversión, de pensión y los derivados, y ellos se expandieron a una escala internacional (Bonnet, 1999).

La desregulación financiera comienza en los Estados Unidos en los inicios de la década de 1970 como respuesta al proceso de estanflación interno y a la caída del Sistema del Bretton Woods de comercio e intercambio. A partir de este momento se produjo el pasaje de un sistema global organizado jerárquicamente y, en gran medida, controlado por los Estados Unidos a otro sistema global más descentralizado, coordinado por las relaciones oligopólicas del mercado, y que llevaron a que las condiciones financieras del capitalismo mundial se convirtieran en más volátiles.

Sin embargo, para otros autores como Theotonio Dos Santos (1999) no fue el crecimiento de la actividad financiera lo que permitió el avance de la globalización, sino que se trata de un período de nueva expansión económica mundial en el que el sector financiero pasa a cumplir un rol protagónico. Si bien, el discurso pretende presentarlo completamente independiente de la producción y del resto del sistema económico, el sector financiero se expandió a partir de estos fenómenos. Para autores como Theotonio Dos Santos, entonces, la globalización tiene que ser conceptualizada desde un punto de vista mucho más amplio tomando en cuenta el desarrollo de las fuerzas productivas, la reestructuración de la economía como sistema productivo mundial con una división del trabajo que entra en una nueva etapa, la reorganización del sector industrial y del lugar del sector de servicios, incluyendo el sector financiero.

En el marco de la globalización, la innovación tecnológica asociada a la expansión de la comunicación ha traído cambios significativos en la organización de la producción y el consumo, así como la creación de nuevas necesidades. A su vez, ella ha incidido en los costos y tiempos de movilidad de las personas y mercaderías.

Los Estados con la aplicación de políticas neoliberales han generado un marco propicio para promover la expansión del capital, mediante la creación de un clima favorable para el desarrollo de los negocios de los grandes grupos económicos, con profundos

costos sociales para la mayoría de la población, principalmente en los países pobres o empobrecidos.

En esta nueva etapa el capitalismo también recurre a estrategias culturales como medio para asegurar su expansión. En efecto, las empresas transnacionales se apropian de imágenes, relatos, valores culturales tradicionales y patrimonios materiales y simbólicos.

La globalización crea un nuevo régimen de producción del espacio y del tiempo. La conexión instantánea entre diferentes puntos del planeta conllevó a sostener una supuesta contracción espacio-temporal, donde el mundo desde algunos puntos de vista se transformaría en una aldea global. Desde esta concepción, los flujos y sus nodos adquieren preeminencia sobre los territorios estatales, de allí que algunos autores hablen de la sociedad red (Castells, 1996). Lo cierto es que en este nuevo siglo asistimos a un proceso donde la mundialización de los flujos de capitales, comunicacionales y de transporte, por mencionar algunos aspectos, dan idea de un planeta donde las fronteras se desdibujan y las distancias se acortan.

Justamente estas ideas de aldea global, de desdibujamiento de las fronteras y de acortamiento de distancias son algunas de las innumerables metáforas que han sido alimentadas por el discurso también, metafórico de la globalización emitido por el poder hegemónico.

Algunos autores como Bernal Meza (1996) consideran a la globalización como un paradigma y un modelo ideológico; sin embargo, coincidimos con García Canclini (1999) y Harvey (2000) cuando puntualizan que la globalización no es un objeto de estudio claramente delimitado, mucho menos un paradigma científico, ni económico, político o cultural que pueda postularse como modelo único de desarrollo, sino un conjunto de narrativas dispersas y diversas que son puestas en escena desde un discurso, sustentado en el neoliberalismo, que pretende ser homogeneizador.

Este término que, como vimos, sirvió en principio para dar cuenta de una nueva etapa de la expansión capitalista, a partir del final de la Guerra Fría, cada vez más, es usado vaciado de contenido para ocultar los verdaderos actores responsables de esta nueva forma de estructuración de la economía mundial.

En realidad, la interacción entre los procesos de expansión del capital y la difusión de las tecnologías de la información están propiciando la constitución de nuevas

territorialidades; asociados a las acciones de las instituciones globales en cuestiones de economía, ambiente y política han proliferado nuevas formas de ejercicio del poder sobre el espacio a escalas supranacionales. Un ejemplo de ello es la formación de bloques regionales económicos y los fuertes procesos de descentralización.

La formación de nuevas territorialidades se asocia, también, a la construcción de mercados de trabajo globales estratificados, con un alto grado de flexibilidad a la demanda principalmente de los trabajadores provenientes de los países pobres o empobrecidos. La reunión, en los países centrales, de capitalistas ricos y trabajadores de ingresos altos crea una demanda de empleos en diversos segmentos del mercado. Por un lado, los trabajadores de los países centrales son reacios a aceptarlos debido a que se trata de empleos mal remunerados, con precarias condiciones tanto en las pautas de contratación y como en las de seguridad laboral y social.

Por otro lado, los procesos de globalización económica acentúan las diferencias entre los países ricos y pobres generando en estos últimos una mano de obra dispuesta a migrar hacia los mercados de trabajo en los países centrales.

La unificación mundial de los mercados materiales y simbólicos opera no para borrar las diferencias sino para reordenarlas con el fin de producir nuevas fronteras, ligadas tanto a los territorios como a la distribución desigual de los bienes del mercado (García Canclini, 1999). De este modo, las estrategias globales de las grandes corporaciones y de algunos Estados con sus políticas concertadas de flexibilización laboral producen una debilidad sindical, el crecimiento acelerado de los flujos migratorios y de los mercados de trabajo que funcionan dentro de la economía sumergida conectados con las redes de corrupción de tráfico ilegal de personas, de armas y de drogas.

En este contexto, la aceleración de las migraciones nacionales e internacionales es una respuesta de trabajadores desplazados de mercados de trabajo locales raquíuticos, con condiciones laborales cada vez más precarias. Por su parte los Estados europeos, lejos de considerar esa problemática como un fenómeno social, aumentan la represión legal e ilegal en intentos fallidos de impedir los estallidos sociales y los desplazamientos de la población.

El objetivo de este capítulo es comprender las nuevas formas que adquieren los flujos migratorios internacionales a la luz de la globalización y de la reestructuración del mercado de trabajo ligada a las orientaciones de las inversiones económicas a nivel mundial. A su vez, se demostrará el papel que juegan las llamadas retóricas de

exclusión y las políticas migratorias a la hora de asegurar la existencia de una mano de obra abundante y de bajo costo.

Además, el tipo de análisis a realizar se sustenta en la idea de que en este nuevo orden global, la libre movilidad de bienes no suele acompañarse de una libre movilidad de todas las personas que habitan en el planeta. De hecho, el capítulo nos llevará a deducir que tanto las fronteras antiguas como las nuevas, en lugar de verse disminuidas, son cada vez más activas y excluyentes (Donnan y Wilson, 1999).

1.1. Migraciones internacionales y el mercado de trabajo: una nueva estratificación a nivel mundial.

Un rasgo distintivo de la década de 1990 fue el de la aparición de la problemática de las migraciones internacionales y del mercado de trabajo en el centro de las preocupaciones de la comunidad internacional. Un tema que en los últimos 40 años había sido tratado coyunturalmente, en la medida que iban surgiendo hechos específicos, se instaló como punto prioritario en las agendas de discusión de los gobiernos, con una gran repercusión en la opinión pública mundial. Una cuestión normalmente reservada para las políticas internas de los Estados ha pasado al nivel de relaciones bilaterales, ubicándose finalmente en el núcleo de los problemas globales relevantes de la actualidad (Mármora, 2002).

¿Por qué esta preocupación? ¿Cuáles son los vínculos que pueden realizarse entre la globalización y las migraciones? ¿Qué cambios se han producido en la orientación de las inversiones, en los mercados de trabajo, para justificar las modalidades que se observan hoy en los flujos migratorios?

Consideramos que las condiciones de pobreza, desempleo y superpoblación por sí solas no pueden generar una emigración a gran escala; es necesario identificar cuáles son las nuevas reciprocidades que vinculan la globalización de la producción con las migraciones laborales internacionales. El reconocimiento de estas mediaciones desplaza el enfoque de las condiciones precarias en los países de origen y lleva a un análisis de los procesos que vinculan a los países de destino con los de origen (Sassen, 1988).

Algunas de estas dinámicas son resaltadas por Saskia Sassen. Ella analiza cómo en la actualidad la movilidad del capital y del trabajo ha generado la incorporación de

nuevos espacios de producción y consumo. La inversión extranjera directa es uno de los elementos que está coadyuvando a conformar un espacio transnacional de la globalización, tal es la interdependencia que los gobiernos de los países pobres que reciben sus inversiones extranjeras aplican políticas de reajustes dictadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y trasladan los costos a la población de menores recursos². Estas medidas repercuten de una manera violenta en la vida de gran parte de la población de estos países, puesto que, crecen los índices de desempleo y subempleo y se agudizan las ya precarias condiciones de la calidad de vida.

Tanto las inversiones como la intervención política que los países de destino de la migración realizan en los países de origen tienen impactos negativos sobre estas últimas. En efecto, en numerosas ocasiones, irrumpen en la estructura social agraria - sobre todo en la apropiación de la tierra- generan desempleo y subempleo tanto en los ámbitos rurales como urbanos y crean vínculos económicos, ideológicos y culturales que adquieren tanta relevancia como una política de inmigración liberal y una tradición de inmigración³.

Un proceso clave que sirve de intermediario entre la introducción de estas formas modernas de producción y la formación de migraciones laborales es la ruptura de las

² Un ejemplo significativo de esta interdependencia global y el papel neocolonialista que cumple la inversión directa extranjera se observa en las relaciones entre España y Argentina. Las principales empresas españolas como Telefónica, Repsol, y bancos como el BBV han asistido a una caída vertiginosa de sus acciones en la bolsa debido a la crisis socioeconómica argentina donde han invertido gran parte de sus capitales en los últimos años. El 29 de julio de 2001 la bolsa española experimentó un alza sin precedentes, teniendo en cuenta que la bolsa de Tokio había sufrido una caída histórica. La recuperación de la bolsa española se debió a que el Congreso argentino había promulgado una ley que impone recortes en salarios y jubilaciones, y el despido del 30% de personal contratado temporalmente, con el objetivo de asegurar a los capitales extranjeros un marco propicio para sus inversiones, que en los últimos años ha creado un alto índice de desempleo como es el caso de Repsol en algunas localidades de la provincia de Salta en el Noroeste de Argentina. (Página 12, 31/07/01; El PAIS, 31/07/01) .

³ La historia migratoria de algunos colectivos latinoamericanos en los Estados Unidos es un ejemplo de que los vínculos entre sociedades de destino y de origen de la migración, no se inicia con los flujos de población, sino con las intervenciones políticas de Estados Unidos en los países de origen. Por ejemplo el flujo mexicano al país del norte se vincula a la historia de la intervención desde el Programa de Braceros (1942-1964), pasando por la Reforma del IRCA (1986) que regularizó a una gran cantidad de migrantes mexicanos y, a su vez, restringió el acceso a la migración "indocumentada" que lejos de desanimar los flujos los intensificó. Es sintomático que la emigración de la población de la República Dominicana hacia Estados Unidos comenzara a mediados de los años sesenta. Es en este momento que tras la victoria electoral de Bosch en la isla, el gobierno norteamericano envió la infantería de marina a Santo Domingo; esta ocupación creó una corriente de refugiados políticos de clase media en Estados Unidos. Al igual que en el caso mejicano, en República Dominicana se consolidaron nuevos vínculos a través de la inversión extranjera directa en la agricultura y en la industria para la exportación. Ambos motivos crearon una situación económica crítica que desembocó en una nueva y posterior emigración de dominicanos hacia Estados Unidos. Procesos semejantes pueden observarse a partir del desembarco de las empresas españolas en gran parte de los países latinoamericanos que han generado un alto nivel de desempleo en sectores socioeconómicos medios en Argentina y Ecuador durante al década de 1990.

estructuras tradicionales de trabajo. La inversión directa extranjera en países pobres en cultivos de exportación ha convertido a pequeños y medianos propietarios en trabajadores asalariados y ha generado una feminización de la mano de obra en los establecimientos de exportación (Chonchol, 1994; Martínez Novo, 2000). Este cambio de estructura socioeconómica ha perpetuado migraciones nacionales e internacionales y ha contribuido a que dentro de algunas regiones específicas se aceleren los desplazamientos de población de larga distancia. Este es un proceso altamente mediador, aquel en el que la inversión extranjera directa sino es causa directa, es cuando menos una estructura que crea ciertas condiciones para que la emigración surja como una opción.

De lo dicho hasta aquí, entonces, podríamos afirmar que el efecto generalizado de la inversión extranjera directa contribuye a la formación de un grupo de potenciales migrantes y, al mismo tiempo, a la aparición de la migración como una opción real (Sassen, 1988). Esta variable debe ser tomada en cuenta a la hora de interrelacionar los procesos que están caracterizando a este nuevo siglo como los son los movimientos de población.

1.1.1. Las ciudades globales como representaciones de la nueva estratificación del mercado de trabajo a nivel mundial

La nueva conformación del mercado global de trabajo se acompaña de una serie de transformaciones a nivel espacial. Una de ellas es la consolidación de una nueva clase de centros económicos, las ciudades globales, desde donde se dirige y se analiza la economía mundial.

De hecho, la consolidación de estas ciudades globales genera una reestructuración de la demanda laboral. En efecto, dentro de estos centros urbanos pueden diferenciarse un conjunto de nichos laborales. Dentro del trabajo en el sector de servicios puede diferenciarse un primer nicho altamente especializado y orientado a la exportación, que requiere mano de obra profesional de alto nivel y de ingresos altos y medios. Estos sectores generan un segundo nicho, que crea una demanda considerable de trabajos mal remunerados con requerimientos de escasa cualificación y dominio del idioma.

Un tercer nicho laboral puede constituirlo la propia comunidad de inmigrantes. El mismo ofrece un amplio abanico de trabajos: desde aquellos que producen servicios y

bienes para la subsistencia de los miembros de un colectivo específico y que contribuyen a reducir los costes de supervivencia, hasta empleos profesionales y técnicos que realizan las expandidas comunidades de inmigrantes que están estratificadas por ingresos en algunas ciudades de los países centrales (Portes, Bach, 1980; Sassen, 1988).

Ahora bien, estas ciudades globales se encuentran dentro de Estados-naciones. Estos han puesto en práctica un doble mecanismo: por un lado, hacia adentro de Europa, ellos conforman mercados comunes unificados. Pero hacia fuera de ésta construyen fronteras cada vez más activas y excluyentes que llevan a que la periferia de este mercado común se convierta en una reserva de mano de obra para el capital mundial.

Este afianzamiento de las fronteras, se convierte en un mecanismo orgánico a los fines del capital, ya que la criminalización de los inmigrantes bajo el adjetivo de "ilegales", permite contar con mano de obra abundante, no sindicalizada y en condiciones de aceptar bajos salarios.

Así, mientras la generalización del mercado laboral que surge de la consolidación de los procesos de globalización económica establece las condiciones para las modalidades de los desplazamientos internacionales de población como un sistema de suministro laboral a nivel mundial; el reforzamiento del Estado-nación establece las condiciones para la diferenciación de la mano de obra inmigrante de la mano de obra de una nación (Senkman, 1985; Halperín Donghi, 1987; Sassen, 1988).

En síntesis, paralelamente a la descentralización del sector de fabricación y de la transnacionalización del capital se produce una centralización a nivel gerencial y de los servicios al consumidor a escala mundial. Esta transnacionalización del capital, como ya adelantáramos, lleva implícita una expansión y preponderancia del sector financiero; este sector junto a la producción de servicios altamente especializados tiende a concentrarse en las ciudades globales. El coste de la mano de obra es claramente un elemento clave en estos procesos, debido a que la concentración de estas actividades en las principales ciudades y la consiguiente internacionalización de la base económica de dichas ciudades, ha ocasionado una profunda reorganización de la relación trabajo-capital que ha provocado una amplia expansión en la demanda de trabajos de bajos salarios en las principales áreas de crecimiento.

El empleo de mano de obra inmigrante reduce los costos para los empresarios empleadores directamente a través de salarios más bajos e indirectamente mediante

costes más bajos para la organización de la producción. El estatus de extranjero, de empleado temporal, la dependencia laboral para su permiso de residencia, la falta de familiaridad con la política sindicalista y su fuerte estigmatización y segregación no sólo laboral sino también socio-territorial, son elementos que se combinan para que los inmigrantes tengan una marcada dependencia de sus empleadores (COLECTIVO IOÉ, 2001)

De este modo, las grandes ciudades se han constituido en lugares que conjugan las nuevas formas de la concentración del crecimiento económico con las consiguientes formas de exclusión social, económica, política y territorial.

1.1.2. La feminización de los flujos migratorios internacionales y su papel en las actividades urbanas

La feminización mundial del mercado de trabajo ha originado una incorporación de las mujeres a la actividad laboral de los países centrales. Este tipo de demanda junto al agravamiento de los problemas estructurales en los países periféricos ha incrementado los flujos migratorios femeninos hacia el Primer Mundo. En este sentido, la migración tanto a escala internacional como regional y rural-urbana se ha convertido en el mecanismo mediante el cual las mujeres de países pobres o empobrecidos son incorporadas dentro del mercado de trabajo asalariado de los países centrales (Sassen, 1984). Ante este creciente fenómeno, en la década de 1990, las investigaciones comenzaron a profundizar el análisis entre la reestructuración global y el empleo femenino. Ello incluye el trabajo de las mujeres tanto en el sector de la economía formal y sumergida como en el ámbito reproductivo (Huang, Yeoh, 1996).

En este contexto surgen los procesos que Sassen denomina las contrageografías de la globalización. Ellas aluden a los circuitos directos e indirectos asociados a las condiciones que estructuran el núcleo de la economía global y que, en principio, no presentarían conexiones con los procesos de la globalización económica, sino que se derivarían de los mismos. Estas contrageografías, a la vez, que facilitan los flujos transaccionales, también, proporcionan un circuito más o menos alternativo que integraría los sectores de la economía formal con aquellos de la economía sumergida. En este sentido, por ejemplo, a la vez que se feminiza el mercado laboral también se feminiza la supervivencia en el mundo. De hecho, los hogares y las comunidades dependen cada vez más de los recursos sociales de las mujeres. Entre estos circuitos de

supervivencia, vinculados a los flujos migratorios internacionales, podemos citar: un aumento del tráfico ilegal de mujeres para la prostitución; incremento de la demanda de mujeres en los llamados servicios de proximidad (servicio doméstico, cuidado de ancianos y niños), y aumento, en general, de las actividades generadoras de las remesas de las mujeres migrantes (Sassen, 2000, 2003; Ribas Mateo, 2002, 2003).

El crecimiento en número de las mujeres migrantes del Tercer Mundo que cruzan fronteras políticas para insertarse en el trabajo reproductivo tiene significativas implicaciones económicas, sociales y políticas tanto para los países de origen como de llegada. Este fenómeno es lo que algunas investigadoras feministas han denominado *la transferencia transnacional del trabajo reproductivo*. Concretamente estas investigaciones, se refieren al comercio de trabajadoras domésticas, el que consideran una transferencia transnacional del trabajo diferenciado desde el punto de vista de género (Raghuram, Monsem, 1993; Heyzer, Wee, 1994; Truong, 1996⁴). A través de su incorporación en las actividades reproductivas, ellas aseguran la continuidad del sistema productivo. En este sentido, el sistema productivo no opera sin el reproductivo, por lo tanto, la globalización de la producción está acompañada por la globalización de la reproducción. A su vez, las contrageografías de la globalización cumplen un objetivo que escapa a la globalización en sí misma que es garantizar la sobrevivencia.

1.1.3. La modernización agrícola en los países receptores: necesidad de mano de obra inmigrante

Los últimos siglos marcan una humanización y mecanización del espacio geográfico un considerable cambio de calidad, llegando, recientemente, a la constitución de un medio geográfico que Milton Santos denominó técnico-científico-informacional, característico no sólo de la vida urbana, sino también de la vida rural, tanto en los países ricos como en las zonas más modernizadas de los países pobres (Santos, 2000)⁵.

⁴ Than-Dam Truong (1996) en su investigación sobre el trabajo reproductivo y la migración internacional de mujeres filipinas, tailandesas, taiwanesas y sudcoreanas a Japón sostiene que la transferencia transnacional del trabajo reproductivo puede ser visto como una forma de “dumping social”, que es posible porque el trabajo de la reproducción está transculturalmente devaluado.

⁵ En algunas zonas de América Latina, la modernización agrícola y los consecuentes incrementos en la productividad se concentra en las empresas comerciales de dimensiones grandes o medianas, con considerable utilización de mano de obra temporal y con acceso al crédito y a las nuevas tecnologías. La connivencia empresarial y política impulsan la flexibilización de las condiciones de contratación de la fuerza de trabajo. Así los Estados nacionales llevan a cabo procesos de desregulación que apuntan a afianzar un orden conservador con distribución del ingreso altamente regresiva. Así, la pregonada

De hecho, en los países ricos existen áreas donde se ha instalado la agricultura científica globalizada, verificándose una importante demanda de bienes científicos y también de asistencia técnica; son estas condiciones que rigen los procesos de cultivo, cosecha, almacenamiento, empaquetamiento, transporte y comercialización que se profundizan a nivel mundial y tienden, cada vez más, a una homogeneidad. Sus productos tienen un mercado cada vez más amplio favorecido por la libre circulación de bienes entre países que pertenecen a un mismo bloque regional, como la Unión Europea; así estas zonas se convierten en las principales abastecedoras de las ciudades globales.

A su vez, la constitución de mercados comunes como la Unión Europea se constituyen a modo de permitir que las economías, sobre todo de los Estados líderes y las empresas situadas en ellos, puedan participar de un modo agresivo en el comercio mundial buscando entrar en el orden económico hegemónico.

De esta manera, se conforma un mercado donde los precios agrícolas se definen en el campo internacional, sobre los cuales no hay control local posible, y donde parecería no quedar otra alternativa que buscar ser competitivo adaptándose a este mercado globalizado.

Ahora bien, estos procesos económicos generan grandes costos que se compensan con la obtención de una fuerza de trabajo que requieren bajas remuneraciones. Por tal motivo, estas actividades agrícolas requieren de una abundante mano de obra que acepte trabajar en precarias condiciones contractuales y de calidad de vida. Además, en las últimas décadas el acceso al Estado de Bienestar de los trabajadores autóctonos, deja libre este nicho laboral para ser ocupado por trabajadores inmigrantes que provienen de desplazamientos internacionales.

Numerosos autores han destacado el papel que juega la etnicidad en los mercados de trabajo segmentados que caracterizan al "capitalismo flexible" (Harvey, 1989, Portes, Böröcz; 1998; Martínez Novo, 2000). En efecto, la especificidad de la inmigración internacional contemporánea es la capacidad de suministrar una abundante oferta de trabajadores manuales de bajos salarios y disciplinados en un contexto social

liberalización de los mercados es sólo aparente en el mercado laboral. Allí permanecen intactos los mecanismos de regulación para mantener los salarios bajos, puesto que se trata de reducir preferentemente los costos de este factor con el fin de poder competir en segmentos más amplios del mercado, sin afectar la rentabilidad empresarial. Esta modernización agrícola conservadora y excluyente es una de las causantes de los desplazamientos internacionales rurales-rurales, o de la migración masiva del campo a la ciudad (Campaña, 1990; Benencia, 1994; Benencia, Karasik, 1994; Pedone, 1997, 2000).

caracterizado por las aspiraciones de la clase media. No obstante, una cuestión que surge de esta situación es la que se refiere a las implicancias políticas que conlleva incorporar trabajadores inmigrantes en los sectores de crecimiento económico.

En este contexto las políticas de inmigración actúan como criterio de selección de la mano de obra que se incorpora al mercado laboral de estos países. En Europa Occidental se ha intentado maximizar la rotación de mano de obra inmigrante, puesto que se la considera un recurso productivo donde cabe la posibilidad de repatriación cuando no se los necesita; de allí la voluntad cada vez más firme de gobiernos y empresarios de implementar la política de contratos laborales temporales. Ellos aseguran el regreso de los inmigrantes a su lugar de origen cuando no sean necesarios en los mercados de trabajo europeos. De este modo se acaba ejerciendo un control jurídico y policial sobre el movimiento de las personas y estas pasan a convertirse en meras mercancías (Cornelius, Martin, Hollifield, 1994). A continuación nos detendremos en el análisis de las transformaciones que las políticas y leyes en materia migratoria sufrieron en las dos últimas décadas y que acabaron siendo útiles a los fines de abaratar los costos de mano de obra.

1.2. Las políticas europeas reguladoras de la inmigración procedente de países pobres o empobrecidos

A partir de la posguerra diversos gobiernos europeos idearon e implementaron diferentes políticas migratorias. Mientras que entre los años 1950 y 1970 se favoreció la inmigración debido a la necesidad de incorporar mano de obra extranjera en los mercados de trabajo, actualmente, la mayoría de las políticas y las leyes presentan un carácter conservador y restrictivo respecto a la entrada, permanencia y regularización de los migrantes extracomunitarios.

Así, se pueden distinguir cuatro etapas bien definidas de las políticas de los Estados europeos, en relación a los movimientos migratorios.

En la primera etapa, desde 1955 a 1973, con la creación Mercado Común Europeo se liberalizan todos los controles fronterizos. En efecto, el Tratado de Roma de 1957, estableció la libre circulación de personas entre los países miembros. Esta libre movilidad de las personas respondía al requerimiento de mano de obra para reconstruir las economías de los países, especialmente la de Francia y Alemania,

después de la 2da guerra. En este contexto, hubo dos frentes principales de migración de trabajadores. Por una parte, Gran Bretaña, Francia y Alemania recibieron millones de trabajadores de sus colonias y ex-colonias. Por otra parte, casi todos los países de Europa occidental reclutaron mano de obra extranjera de las regiones periféricas del continente, preferentemente del sur. Cuando se agotaron esas reservas de mano de obra, los mismos países propiciaron la migración de trabajadores de regiones más lejanas, principalmente de Turquía y de Africa del Norte (Malgesini, 1994). En esta fase las políticas de los gobiernos se caracterizaban por un alcance de corto plazo con respecto al aprovisionamiento de la mano de obra; no existía ninguna restricción en términos de residencia y se contrataba a trabajadores inmigrantes, sobre todo para actividades industriales que requerían poca calificación y para la construcción (Castles, 1993).

La segunda etapa, desde 1973 hasta 1985, estuvo marcada por una reestructuración de la economía mundial. La crisis petrolera del '73, cambió el panorama económico internacional y disminuyó el ritmo del crecimiento económico de los países ahora miembros de la Comunidad Europea. Por un lado, algunas ramas de producción que requerían de trabajo intensivo fueron trasladadas de Europa occidental a países donde se pudieran pagar salarios más bajos. Por otro lado, las innovaciones tecnológicas necesitaban de una mano de obra calificada, lo que contribuyó a frenar la entrada de inmigrantes de países subdesarrollados. La época de pleno empleo concluyó y, a su vez, finalizó el reclutamiento de mano de obra extranjera; la hipótesis de que los inmigrantes que llegaron en etapas anteriores retornarían a sus países de origen fue refutada por el establecimiento definitivo de los mismos y el crecimiento de extranjeros se debió, casi exclusivamente, a los mecanismos de reunificación familiar. De este modo, se van conformando minorías étnicas, legal, económica y socialmente segregadas en los países de Europa occidental (Castles, 1993).

La tercera etapa, desde 1985 a 1990, se caracteriza por un aumento de los flujos migratorios. Junto a los crecientes desplazamientos Sur-Norte, en Europa tuvieron preeminencia otros movimientos de población vinculados a las repercusiones del colapso del bloque soviético. En esta fase, la irregularidad de la actividad laboral de los extranjeros en Europa, la mayoría de ellos extracomunitarios, fue una constante (Castles, 1993; Miles, Thränhardt, 1995). De forma paralela, la globalización, entre otros fenómenos, produjo profundas crisis políticas y económicas en los países subdesarrollados. En este contexto y como respuesta a la llegada de intensos flujos

migratorios la legislación estableció un tratamiento diferencial entre los ciudadanos comunitarios y no comunitarios. Mientras que se estipuló la libre circulación para los primeros, los controles se tornaron más rigurosos y restrictivos para los segundos. Esta etapa coincidió también, con la entrada de España a la Unión Europea, la internacionalización de su economía y de sus principales ciudades concebidas ahora como globales (Malgesini, 1994).

Finalmente, podemos distinguir una cuarta etapa que abarcaría la última década del siglo XX y que marca la tendencia en políticas migratorias para el nuevo siglo. En ella, se agudizan los controles y los instrumentos políticos-jurídicos se orientan, al máximo, a restringir la entrada de inmigrantes extracomunitarios. De esta manera, se firman acuerdos a nivel comunitario que luego se traslucen en los preceptos que guían cada una de las leyes de extranjería nacionales. En esta etapa rebrotan signos racistas y xenófobos hacia algunos colectivos migrantes. Los ataques a los turcos en Alemania, a los magrebíes, subsaharianos y latinoamericanos en Francia y España son una muestra de ello; paralelamente, frente a una drástica disminución de las tasas de natalidad y el envejecimiento de la población económicamente activa en las distintas sociedades europeas se instala el debate para una posible integración social de los extranjeros extracomunitarios y la necesidad de recurrir a una mano de obra inmigrantes para mantener el Estado de Bienestar para sus ciudadanos/as europeos/as.

Mientras las fronteras intraeuropeas se presentan cada vez más permeables, las fronteras exteriores se cierran con más fuerza y convicción con elementos jurídicos y policiales para excluir a los inmigrantes llamados extracomunitarios. Sobre la base de esta idea los partidos de derecha han construido un discurso que los ha llevado al poder.

1.3. La retórica de exclusión en los discursos de los gobiernos europeos

Desde el discurso oficial la problemática de la inmigración es sobredimensionada. De este modo, cuando se alude a "inmigrantes", a "invasión", al "problema de la inmigración", se hace referencia concretamente a inmigrantes extracomunitarios, los que nacieron extramuros de la Europa Fortaleza. Este sobredimensionamiento se refleja no sólo en las cifras de población extracomunitaria que en este momento reside en Europa, (aproximadamente el 3,6% de la población total), sino también en el tipo de discurso construido para fundamentar el mantenimiento de una política restrictiva al

ingreso de esta población. Esta retórica de la exclusión basa sus fundamentos en dos aspectos: el cultural y el económico.

Desde el punto de vista cultural, la construcción de la retórica de exclusión desde las tribunas del poder no es una estrategia política de los últimos tiempos. Verena Stolcke (1994) analiza los discursos de los gobiernos europeos en torno a la temática migratoria, desde la década de los '60, desentrañando los argumentos en los que la inmigración aparece como un fenómeno que atenta contra la nación, la cultura nacional y la forma en que amenaza la identidad nacional original del país "anfitrión". Para ello, Stolcke rastrea el pasaje de la evolución del concepto de "racismo" al de "fundamentalismo cultural" frente a la llegada de inmigrantes extracomunitarios. El uso del "fundamentalismo cultural" pone énfasis en las diferencias del patrimonio cultural y en su inconmensurabilidad y legitima la exclusión de los "extranjeros", de los "extraños". El "fundamentalismo cultural" lleva implícita la idea de xenofobia, puesto que para esta postura ideológica los seres humanos somos inherentemente etnocéntricos y las relaciones entre culturas se presentan por "naturaleza" hostiles, obviando que son el resultado de relaciones político-económicas y de conflictos de intereses específicos. Esta nueva retórica de exclusión, que en el discurso borra supuestamente todo "síntoma" de racismo, en lugar de ordenar las diversas culturas jerárquicamente, las segrega espacialmente.

El "fundamentalismo cultural" conlleva, en su núcleo, la idea de que acceder a los derechos sociales y políticos presupone una identidad cultural, prerequisite esencial para acceder a los derechos de ciudadanía.

Por un lado éste forma parte de los ejes básicos del discurso de los partidos políticos de la derecha europea que, bajo la argumentación de que la inmigración es la causante del aumento del desempleo, la escasez de viviendas y el colapso y deterioro de los servicios sociales, han logrado llegar a puestos claves de la política europea. Por el otro, la dirigencia política en nombre del Estado, junto al mercado y las políticas de extranjería construye la dicotomía ciudadanía-extranjero. Esta favorece las prácticas de exclusión de los migrantes extracomunitarios (Nair, 1992; Riquelme, 1993; Stolcke, 1994; de Lucas, 1996).

El camino que está adquiriendo la discusión, particularmente en los círculos académicos, supone una visión más abierta de Europa respecto a la llegada de migrantes extracomunitarios buscando de esta manera dar vuelta la imagen de la

"Europa fortaleza". Sin embargo, podemos ver esta situación como una nueva retórica de exclusión, en la medida en que las necesidades de mano de obra de los países comunitarios llevan a enfatizar el aspecto económico de la inmigración. Desde esta perspectiva, se considera que se necesita una cantidad determinada de extracomunitarios para cubrir un déficit estructural de mano de obra en ciertos segmentos del mercado de trabajo, como veremos a continuación. Esta visión economicista de la migración no contempla su integración social, política y cultural en los lugares de destino.

Esta postura deja de lado que los trabajadores de origen extranjero deberían considerarse como personas que tienen lazos familiares y sociales. Además, según la idea de ciudadanía ellos deberían poder ejercer sus derechos, los cuales son teóricamente reconocidos por los Estados de destino en esta era de constituciones liberales (Giménez, Malgesini, 1997).

Cabe destacar que el concepto de ciudadanía ha sido históricamente una noción excluyente. Su aplicación constantemente permitió la reproducción de ciertos privilegios sociales, éticos, políticos y económicos frente a otras personas no incluidas dentro de su alcance (Zapata-Barrero, 2001).

En la actualidad, en los países de la Unión Europea, se están construyendo nuevas retóricas de exclusión sobre la base de la asociación ciudadanía-nacionalidad. De hecho, la propuesta de integración de los inmigrantes para construir una sociedad intercultural se convierte en una nueva metáfora en tiempos donde los procesos de globalización económica y decisiones políticas supranacionales conducen a una exclusión social a nivel planetario.

Consideraciones de esta índole acaban demostrándonos la doble moral que tiñe a las democracias liberales europeas, ya que mientras ellas alzan la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU (1948) como un documento de valor universal, en la práctica están violando el primer derecho inalienable: el de la libre circulación de las personas. De la misma manera, mientras se pregona la integración de los inmigrantes en una supuesta construcción de una sociedad intercultural, se defiende el ingreso restrictivo a los derechos de la ciudadanía.

1.4. Cuando los inmigrantes sólo son una cifra en los cálculos del mercado de trabajo de los países centrales

A principios del mes de enero del 2000 la ONU publicó un informe preliminar respecto a las proyecciones demográficas a nivel mundial. Según las mismas, con la tasa de natalidad actual y el nivel de envejecimiento de la población, Europa necesitará, para sostener su desarrollo económico, del aporte migratorio (EL PAÍS, 07/01/ 2000).

Las cifras de inmigrantes requeridas por año superan ampliamente los cupos establecidos por cada uno de los Estados europeos según las políticas de migración y asilo actuales. Los especialistas confirman que para el 2025 será necesario recurrir a 123 millones de inmigrantes; la consecuencia demográfica apunta a que sin aportaciones exteriores, dentro de 50 años sólo habrá dos personas activas por una inactiva en Europa, la disminución de la población será de 30 millones de personas.

Así, Francia necesitará 23 millones de inmigrantes de aquí al 2025. No obstante, el gobierno ha fijado una cuota de contingentes de 30.000 entradas al año en el periodo 2000-2005, 20.000 entre el 2005-2010, y 10.000, 5000 y, finalmente, ninguna, para los tres quinquenios siguientes, es decir, que sólo permitirá la entrada de 325.000 personas, en el periodo considerado. Por su lado, España necesitará 12 millones de inmigrantes de aquí al 2050, es decir, 240.000 personas al año, mientras que el gobierno mantiene la cifra de contingentes en 30.000 personas anuales (Nair, 2000).

Este informe se dio a conocer públicamente en pleno debate sobre los aspectos positivos y negativos de la inmigración, y fundamentalmente buscando apaciguar las reacciones discriminatorias y, en algunos casos extremos, xenófobas frente al aumento reciente de los flujos migratorios. Sin embargo, el problema no se reduce a un tema de cifras, ni a una cuestión puramente económica sino que tiene una connotación socio-cultural vinculada al desarrollo de los procesos de integración social de los extranjeros, a su reconocimiento real como ciudadanos y a la apertura efectiva de las sociedades europeas para interrelacionarse ellas mismas con esta población recién llegada, transformando sus propias identidades.

En efecto, esta visión economicista de la inmigración mantiene la perspectiva eurocéntrica respecto a que el sostenimiento del Estado del Bienestar en el Viejo Continente se logrará con el aporte de estos flujos en desmedro de la profundización de las causas que generan estos movimientos de población desde los países emisores. En este sentido, algunas políticas a nivel internacional buscan detener los flujos desde

los países del Tercer Mundo con la estipulación de ciertos montos de dinero en concepto de “ayudas para la cooperación y el desarrollo” en los países pobres que, a su vez, constituyen la punta de lanza para preparar el terreno político donde se realizarán las inversiones de las empresas europeas. De modo que, si las políticas neoliberales, asociadas al proceso de globalización, se encuentran entre las causas profundas que han motivado el acelerado crecimiento de los movimientos de población, toda acción que no las cuestione difícilmente conseguirá revertir la situación actual.

Por el momento, la tensión entre la construcción de una “Europa Fortaleza” y la necesidad de mano de obra inmigrante extracomunitaria se está resolviendo mediante una férrea política que propugna leyes que regulan, incluso por las vías policiales, la entrada de población proveniente de países pobres o empobrecidos. Tanto políticos como empresarios están interesados en sostener políticas y estrategias de contratación laboral que aseguren la presencia de trabajadores inmigrantes extracomunitarios, sólo en las épocas que se requiere de una mano de obra estacional marcada, principalmente, por la demanda de la actividad agrícola.

En este contexto, el mantenimiento de políticas migratorias comunitarias y nacionales restrictivas y expulsoras junto con una tasa de desempleo alta y estable actúan como mecanismos que permiten sostener bajos los niveles salariales. En este caso, la ventaja adicional que presenta la mano de obra inmigrante extracomunitaria, se debe -a pesar del discurso alarmista de los gobiernos europeos- a que no genera grandes costes sociales, puesto que sino están protegidos socialmente, como señalábamos más arriba, menos aún tienen acceso a los derechos ciudadanos, incluyendo entre ellos la posibilidad de sindicalizarse. Por ello, la mano de obra inmigrante se trataría de un segmento del mercado de trabajo fácilmente disciplinable, principalmente, porque sobre ellos caería el peso de la irregularidad en la documentación y de la inminente expulsión (Malgesini, 1994; Mármora, 2002).

1.5. La Unión Europea y las directivas para consolidar la “Europa Fortaleza”

La última década del siglo XX se caracteriza por continuos intentos de armonización, en materia de inmigración y asilo en todos los Estados de la Unión Europea y de reformas legislativas al interior de los Estados a fin de adecuarse a estas propuestas de políticas conjuntas. Estos cambios persiguen la finalidad de que las normativas sean cada vez más restrictivas, por ello, las reformas legislativas sucesivas realizadas por los

Estados de la Unión Europea son determinantes en el recorte de los derechos a la inmigración de terceros países y solicitantes de asilo.

En 1997 un documento de la Comisión Europea llamado "*Propuesta de acto del Consejo por el que establece el convenio relativo a las normas de admisión de nacionales de terceros países*" pretendía convertirse en una ley de extranjería europea que regulaba no sólo la admisión, sino también la residencia, la renovación de la misma, la reagrupación familiar, el acceso al trabajo, etc. Si bien esta propuesta no prosperó, advirtió sobre el hecho de que en Europa se abría una época donde las normas restrictivas se incrementarían (Pajares, 1999).

Esta tendencia quedó confirmada con los acuerdos del Consejo Europeo en el Encuentro de Tampere (1999). Hasta la entrada en vigor del Tratado de Amsterdam (1999) se dificultaba la posibilidad de desarrollar una normativa comunitaria en materia de inmigración. Las instituciones de la Comunidad Europea no tenían competencia y solamente podían establecerse acuerdos intergubernamentales como el de Schengen (1985), o adoptar recomendaciones del Consejo Europeo. Como veremos a continuación, el Acuerdo de Schengen y el Encuentro de Tampere se constituyeron en las primeras directivas macros a partir de las cuales todos los países de la Unión Europea debían uniformizar los criterios restrictivos de sus respectivas leyes de extranjería.

En junio de 1985 cinco países comunitarios firmaron el Acuerdo de Schengen, con el fin de derogar todos los controles fronterizos vigentes entre dichos países a partir de 1990. Pero la caída del Muro de Berlín en 1989 suspendió esta decisión en forma temporal. A fines de 1992, doce países pasan a firmar el Acuerdo de Schengen (Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Italia, España, Portugal, Austria, Grecia, Suecia, Finlandia). Ellos establecen la libre circulación de personas y mercancías entre sí. Mientras que la legislación se planteaba cada vez más abierta respecto a la movilidad de los ciudadanos de los países europeos, para las personas de terceros países ésta se hacía más restrictiva y los inmigrantes seguían dependiendo de permisos de residencia y estatutos de refugiados.

Cabe destacar que actualmente el Acuerdo de Schengen está firmado por 13 países comunitarios⁶ más dos países asociados (Islandia y Noruega) y apunta a un control

⁶ A los doce países señalados anteriormente debe agregarse Dinamarca. Es necesario resaltar que en el año 2001, por primera vez desde la firma de este acuerdo, los países firmantes aceptaron levantar la libre

estricto de las fronteras, la valoración de la inmigración extracomunitaria como un elemento por sí mismo negativo y amenazante y, a su vez, cuestiona el derecho a inmigrar y a pedir asilo en Europa. Aunque el doble discurso político trate de suavizar y desdibujar los ejes fundamentales de este acuerdo, estos apuntan a la consolidación de una "Europa Fortaleza", que lleva a considerar a la inmigración como un fenómeno intrínsecamente negativo y que necesariamente se debe regular por vías judiciales y policiales.

La migración procedente de países pobres pasó a ser tratada dentro de los temas de seguridad y se incorporó en la agenda del grupo TREVI (Terrorismo, Radicalismo, Extremismo y Violencia). Este grupo está integrado por los ministros de Justicia e Interior de los países firmantes del Acuerdo de Schengen que insistieron en reforzar los controles principalmente en el Mediterráneo, puesto que consideran a España, Italia y Grecia como fronteras permeables (Malgesini, 1994).

De esta manera, el Acuerdo de Schengen queda incorporado en la nueva estructura europea, consolidado y legitimado sin previa discusión política pública, con la entrada en vigor del Tratado de Amsterdam, el 1 de junio de 1999. Cabe destacar que, según dicho tratado la Unión Europea tiene la iniciativa exclusiva en políticas de visado, asilo, inmigración y la libre circulación de personas, además de la iniciativa compartida con los Estados en cooperación policial, judicial y penal (Vives, 1999).

A mediados de octubre de 1999, se celebró en la Ciudad de Tampere (Finlandia) la reunión del Consejo Europeo y los jefes de Estado de los Quince. La finalidad de la misma fue afianzar el espíritu de leyes que se constituyeran en instrumentos válidos para poner trabas y barreras jurídicas en materia migratoria. El Consejo estableció, entonces, líneas estratégicas que guiarían un proceso normativo posterior. Los documentos emanados de esta reunión dejan traslucir una concepción de la inmigración como un fenómeno temporal, niegan la libre circulación de inmigrantes extracomunitarios por los países de la Unión Europea, no valoran la integración social de los extranjeros y orientan los esfuerzos a reforzar el control policial de las fronteras para evitar la entrada "ilegal" de inmigrantes (Pajares, 1999).

movilidad de personas de origen europeo temporalmente frente a la celebración de reuniones cumbres entre países o de organismos transnacionales tipo la Organización Mundial de Comercio. Este tipo de decisión tiene el objetivo de evitar las manifestaciones antiglobalización.

Los compromisos adquiridos en Tampere se reforzarán con los resultados de otras dos reuniones del Consejo Europeo. Así, el encuentro de Laeken (diciembre del 2001) se centra en discutir cuestiones referidas a la integración de la política de flujos migratorios en la política exterior de la Unión Europea; el codesarrollo de un sistema europeo de intercambio de información sobre el asilo, la inmigración y los países de origen y el establecimiento de normas comunes en materia de procedimiento de asilo, de acogida y reagrupación familiar (Fernández Conejo, 2002). Por último, la reunión del Consejo Europeo celebrada en Sevilla en junio del 2002 recoge con mayor vehemencia los pasos iniciados en Tampere y se propone una gestión coordinada de las fronteras exteriores mediante la aprobación de un plan conjunto de repatriación de los inmigrantes. Además, se logra un consenso generalizado en torno al “Plan Global de Lucha contra la inmigración ilegal y la trata de seres humanos” que una vez más pretende vincular, en el discurso, la necesidad de una política restrictiva frente al poder de las mafias. Cabe señalar que se prevé que los estados miembros que secunden con eficacia estos programas recibirán un apoyo financiero “extra” por parte de la Unión Europea (EL PAIS, 23/06/2002).

Todas estas decisiones políticas constituyen las bases que fundamentan las leyes y normativas que restringen, actualmente, la entrada de inmigrantes extracomunitarios pobres a la Unión Europa y, en nuestro caso específico de estudio, a España.

1.6. Los flujos migratorios internacionales hacia España

La evolución del número de residentes extranjeros en España entre 1985 y el año 2002 pasó de 241.971 a 1.323.001, cifra que, actualmente, constituye el 3,2% de la población española (Badosa, López, Subirats, 2002; Pajares, 2003). Una característica de la inmigración extranjera en España es su diversidad: sólo una parte proviene de los países pobres o empobrecidos. El resto es originario del Primer Mundo y no siempre se trata de personas en edad laboral. Tras la realización de diversos procesos extraordinarios de regularización de inmigrantes indocumentados se demuestra la equilibrada proporción entre inmigrantes procedentes de países pobres o empobrecidos y aquellos del Primer Mundo. Recién en el año 2000, por primera vez, los inmigrantes extracomunitarios superan a los comunitarios (519.000 vs. 418.374). Si se toman como referencia a los extranjeros extracomunitarios residentes en España, debemos destacar que el pasado colonial español no es ajeno a la inmigración

extranjera actual. En efecto, en el año 2001 cuatro de los cinco principales colectivos de inmigración extracomunitaria en España procedían de países excolonias españolas: Marruecos, Ecuador, Colombia y Perú (Badosa, López, Subirats, 2002).

En cuanto a la distribución espacial, la población inmigrante extracomunitaria residen preferentemente en Madrid, Cataluña y en las zonas que actualmente constituyen las denominadas “huertas de Europa”: Andalucía, Murcia y la Comunidad Valenciana.

Según las cifras recogidas en los Anuarios de Extranjería (1999-2000), se corrobora el crecimiento del flujo migratorio procedente del Ecuador, nuestro caso específico, e incluso este flujo llega a superar a colectivos con mayor tradición de migración en España como puede ser el marroquí en determinadas regiones. Si en 1999 el colectivo ecuatoriano representaba el 8,66% del colectivo latinoamericano, para el año 2000 este se duplicaría llegando a representar el 16,71% de las minorías de América Latina residentes en España.

Debido a la crisis del país andino (Ver cap. II) entre 1999 y el año 2000 se produce un aumento visible del flujo. En efecto, mientras que en 1999 llegaron 13.993 personas, en el año 2000 el número de inmigrantes ecuatorianos que arriban a España asciende a 30.878. Mientras que el 64% de los migrantes que llegan a España eran mujeres, este porcentaje alcanza un 55% entre los que arriban en el año 2000. Muchos estudios interpretan que este aumento de la representación masculina en el proceso migratorio puede deberse a que muchas mujeres estaban reagrupando a los varones de sus grupos domésticos como analizaremos en el capítulo V.

1.7. España y su papel de frontera sur de la “Europa Fortaleza”

Actualmente, los instrumentos de la política migratoria de España intervienen en dos sentidos en las migraciones internacionales extracomunitarias; por una parte, en el control de la movilidad de las personas, específicamente en cuanto a la entrada y, por otra parte, en la regulación del acceso a ciertos derechos dentro del territorio español, como el trabajo y los servicios sociales (García Bilbao, 1993; Herranz, 1998).

Toda la normativa migratoria promulgada en España desde 1985 debe ser entendida a partir de su incorporación en la UE, de su papel de frontera sur de la “Europa Fortaleza” y de su reestructuración económica. Así, España dicta la Ley 7/1985, *Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España*, conocida como Ley de Extranjería.

Desde su promulgación y durante toda la década de 1990 ella estuvo sujeta a modificaciones mediante procesos de regularización (política de cupos y controles más estrictos de entrada) que le daban un cariz cada vez más restrictivo derivado de políticas de inmigración que fomentaban los desplazamientos entre migrantes comunitarios y coartaban esta posibilidad a los extracomunitarios. Esta ley supuso para los inmigrantes que su residencia legal en el país estuviera vinculada indisolublemente a su legalidad en el trabajo⁷.

En 1989 la legislación sobre inmigración se endurece. Muestra de ello es una Orden Ministerial (22 de febrero de 1989) que exige a los extranjeros extracomunitarios una cantidad estipulada de recursos económicos para entrar al país como turistas, lo que dificulta el ingreso. A ello debemos agregar el hecho que algunos colectivos latinoamericanos que hasta el año 2000 no precisaban visado (ecuatorianos o colombianos) ahora no pueden ingresar a este país sin esta documentación.

La década de 1990 se ve fuertemente marcada por el establecimiento de la política de cupos o contingentes anuales que canalizan y restringen los flujos migratorios. De este modo, España llega, a mediados de la década de 1990, con un discurso oficial y un imaginario social que, en general, identifica la inmigración como una "invasión" y con los problemas sociales y de trabajo que afectan al país. Ni los procesos de regularización de 1991, ni la puesta en vigor del nuevo Reglamento de ejecución de la Ley de Extranjería, en 1996, sirvieron para resolver el problema de fondo: en España son muy pocos los inmigrantes que han logrado entrar al país por los cauces establecidos por la ley.

Además, desde la asunción al mando presidencial del Partido Popular y, especialmente, a partir de 1997, el acoso policial sobre las personas inmigradas se incrementó y las irregularidades en los procesos de expulsión son una constante (S.O.S. Racismo, 1999).

La aplicación de esta política restrictiva ha servido para reforzar un círculo vicioso en el que quedan atrapados los inmigrantes: sin visado no pueden optar al permiso de residencia, sin permiso de residencia no pueden acceder al trabajo, y, a su vez, sin

⁷ Así, Herranz (1998) afirma que antes de la promulgación de la Ley de 1985, muchos latinoamericanos residían legalmente, aunque trabajaran en el mercado de trabajo informal, permitiéndoles una posterior nacionalización, junto a una eventual capitalización. Esta separación entre legalidad en el país y en el empleo les permitía llevar a cabo múltiples estrategias para obtener ingreso sin el temor constante de la expulsión.

contrato de trabajo no pueden acceder a la residencia. Este tipo de restricción política lleva a que la mayoría se convierta en víctimas de las mafias dedicadas a la explotación de trabajadores.

1.7.1. Muros de papel: la Ley de Extranjería

Los sucesivos procesos de regularización que tuvieron lugar en 1991 y en 1996 indicaron el carácter crónico que adquieren los controles de las políticas restrictivas ya que dejaron en constante situación de irregularidad residencial y laboral a la población inmigrante extracomunitaria. Así, la Ley Orgánica de 1985 aparecía como desfasada, como instrumento inadecuado para otorgar estabilidad a un mayor número de personas.

Este contexto fue el que propició que numerosas asociaciones, colectivos de inmigrantes y partidos políticos de izquierda iniciaran gestiones para reformar y redactar una nueva Ley de Extranjería en España. Diversos proyectos fueron presentados durante 1999 para elaborar una ley de corte progresista, este hecho generó un intenso y cotidiano debate donde participaron todos los sectores de la sociedad y que promovió avatares políticos donde el partido en el poder debió jugar con pactos y alianzas que no siempre le dieron resultado. En este marco político, la Ley Orgánica 4/2000, del 11 de enero, sobre *Los Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social* se aprobó en diciembre de 1999, después de intensos meses de discusión en el Congreso, mediante el consenso de todos los grupos parlamentarios de la oposición. Esta nueva Ley de Extranjería suponía algunos avances y diversas reformas en favor de los inmigrantes extracomunitarios con respecto de la Ley Orgánica de 1985, puesto que contemplaba los derechos de asociación, de reunión, de libre sindicación, de educación, a la seguridad social, a la asistencia sanitaria, a la tutoría judicial efectiva con asistencia jurídica gratuita. Otro aspecto fundamental es el que se refiere a la reagrupación familiar, situación tampoco contemplada en la ley anterior⁸.

⁸ Si bien, este derecho está ligado a la jurisprudencia del Tribunal Europeo con el derecho de intimidad de la persona y su vida familiar, éste no era reconocido por la ley de 1985. En la misma el mecanismo para conseguir la residencia por reagrupación familiar era una potestad reservada a la administración quien lo concedía a los familiares que llegaban a unirse a un inmigrante ya establecido en España. En la nueva legislación se cambiaba la perspectiva y se establecía la reagrupación familiar como un derecho directo de los familiares al venir a España y obtener el permiso de residencia.

No obstante, ante una nueva victoria electoral del Partido Popular, esta nueva ley fue reformada en menos de un año de su entrada en vigencia por la actual Ley 8/2000. Esta reforma contenía, específicamente, un recorte a los derechos y libertades de los inmigrantes extracomunitarios en situación irregular, a los cuales sólo se les reconocía el acceso a sistema de salud; mientras que se suprimían los derechos de libre asociación, de huelga, manifestación y se limitaba al máximo la reagrupación familiar. Estas restricciones están avaladas mediante un discurso que pone énfasis en combatir a las mafias, aunque en la práctica dificulta al extremo la regularización de los inmigrantes extracomunitarios, ejemplo de ello, es el cierre del régimen general desde hace más de un año.

Si bien la Ley 8/2000 sigue vigente su reglamento en estos últimos tres años ha sido continuamente reformado con sucesivas restricciones que se complementan con Acuerdos Bilaterales y restricciones específicas por colectivo, como analizaremos en nuestro estudio de caso.

Como veníamos diciendo en los primeros apartados de este capítulo, la legislación en materia migratoria contribuye a crear una reserva mano de obra precarizada, a partir de sus condiciones de ilegalidad. Son justamente estas condiciones de ilegalidad las que permiten el pago de bajos salarios en ciertos nichos laborales. A continuación desarrollamos con detenimiento esta temática.

1.8. Nichos laborales precarios: la segmentación del mercado de trabajo español y la mano de obra inmigrante extracomunitaria.

En la década de 1980, en España coinciden diferentes procesos que marcan su perfil económico y político actual tales como: la consolidación democrática, su integración en el espacio económico transnacional mediante la apertura política y económica al exterior y el alineamiento con los países capitalistas avanzados con su entrada en 1986 en la Comunidad Europea. En este período, la penetración del capital extranjero y la incorporación de innovaciones tecnológicas conducen a una nueva organización de la producción que se concentra en las principales ciudades. Dentro de este marco, la reestructuración del mercado de trabajo, el crecimiento en los grandes centros urbanos del sector de servicios avanzados para la gestión y el control de la economía en circuitos internacionales ha provocado una polarización de la estructura ocupacional. Por un lado, se produce una expansión de trabajos profesionales y técnicos de altos

ingresos y por otro lado, se origina un crecimiento en tipos de trabajos de bajo salario y los asociados con la economía informal (Herranz, 1998).

En este contexto sociolaboral inmigrantes como los latinoamericanos y, particularmente, los del Cono Sur, se insertan en diferentes segmentos del mercado de trabajo español, incluso en segmentos de ingresos medios y altos⁹. A fines de la década de 1980 y en la década de 1990, en una situación de crisis generalizada se produce un incremento del desempleo; si bien esta situación no excluye la inserción de la mano de obra inmigrante, la conduce a puestos de trabajo de baja calificación, específicamente, en el mercado laboral de la economía sumergida. Son estos cambios en el mercado de trabajo los que motivan que, a partir de los '80, España deje de ser un lugar de tránsito de magrebíes y latinoamericanos hacia otros países europeos y se convierta en un lugar de destino. En este sentido, se produce una etnoestratificación del mercado de trabajo y aquellos nichos laborales precarios, inestables, estacionales y con débiles pautas de contratación son destinados a los inmigrantes extracomunitarios. Nos referimos específicamente a la actividad agrícola, a la construcción y al sector de servicios de proximidad como el trabajo doméstico, el cuidado de ancianos y niños, la hostelería y el trabajo sexual (Abad Márquez, 2002; Colectivo IOÉ, Pérez Molina, 1995; Colectivo IOÉ, 1998, 1999a, b; Herranz, 1998, 2000)

La globalización de la agricultura frutihortícola en fresco implica una nueva división internacional del trabajo, por la cual los centros de consumo y las cadenas de distribución se concentran en los países del capitalismo avanzado (Estados Unidos, Europa y Japón), mientras que las unidades de producción tienden a implantarse en los países periféricos. Esta especialización se muestra, en su organización del trabajo, altamente consumidora de energía humana, destacando la centralidad que adopta el trabajo asalariado (Bonano, 1994; Pedreño, 1999).

Dentro del mapa español, a las zonas tradicionales de producción intensiva de productos frutihortícolas, se suman los nuevos espacios productivos de las agriculturas mediterráneas, cuyo principal atractivo reside tanto en las ventajas climáticas como en la disponibilidad de mano de obra abundante, flexible, precarizada, que se ve obligada a recibir los más bajos salarios. En las regiones del mediterráneo español ha florecido

⁹ Al respecto puede consultarse el trabajo de Yolanda Herranz (1998) donde analiza la inmigración latinoamericana en distintos contextos históricos de recepción.

una potente agricultura propiamente salarial que durante las dos últimas décadas del siglo XX ha incorporado mano de obra inmigrante extracomunitaria al jornalerismo agrario. Como analizaremos en nuestro estudio de caso, dentro de la flexibilidad propiciada por las condiciones socioinstitucionales en España, los empresarios han realizado una sustitución de la mano de obra inmigrante apoyándose en prejuicios culturales con la finalidad de ocultar que sus estrategias de competitividad y alta rentabilidad se basa en el abaratamiento de los costes laborales y donde es, cada vez más frecuente, hacer uso de los convenios bilaterales entre el gobierno español y otros gobiernos de países pobres o empobrecidos para realizar contratos temporales en origen (Giménez, 1992; Martínez Chicón, 2000)¹⁰.

Por otra parte, el sector de la construcción, que constituye el 8% del PIB español, presenta una dinámica propia que conduce a una dispersión empresarial, lo cual no evita una jerarquización entre pocas grandes empresas y una larga cadena de empresas medianas y pequeñas involucradas en los procesos de subcontratación. En este sentido, la construcción presenta uno de los mayores índices de temporalidad entre los asalariados, de desempleo y de rotación laboral, especialmente en las ocupaciones menos cualificadas. Es este último peldaño laboral donde se emplea la mano de obra inmigrante extracomunitaria (Colectivo IOÉ, 2001a).

En relación con los nichos laborales reservados para las mujeres inmigrantes extracomunitarias, destacan los servicios de proximidad. La mayoría de las mujeres inmigrantes extracomunitarias trabajan en el servicio doméstico, estas trayectorias laborales son muy difíciles de cambiar, están condicionadas por una fuerte inestabilidad y una irregularidad jurídica incluso mayor que la de los varones (Colectivo IOÉ, 1991; 2001b; Martínez Veiga, 2000).

¹⁰ Los empresarios de Tarragona (Cataluña, España) fueron pioneros en implantar el primer sistema de contratación de inmigrantes en origen, fruto de un consenso entre la patronal, los sindicatos y el gobierno. Cabe destacar que estas medidas que ya se toman desde hace algunos años en otros países europeos. Según estos acuerdos, los empresarios, en los casos en que la demanda no sea cubierta por los trabajadores españoles, podrán recurrir a la Dirección de Inmigraciones. El empresario deberá correr con los gastos de desplazamiento y de alojamiento del futuro trabajador. En los casos en que el empresario considere que el dominio del idioma castellano resulte indispensable, la búsqueda se realizará en América Latina. Los requisitos están bien establecidos por ambas partes, con la finalización del contrato el trabajador de nueve meses deberá regresar a su país. Este sistema de contratación temporal de inmigrantes se ha llevado adelante en el sector agrícola, particularmente en el Baix Penedés y Baix Ebre con colectivos marroquíes y argelinos y con colombianos en Lérida. (Fuente: Diario "El País", España, 1999 y "Línea 900", Televisión Española Internacional, España, 1999). Entre 2000 y 2003 estas prácticas se han extendido en todas las "huertas de exportación de España", es decir, en el resto de Cataluña, Andalucía y Murcia.

A lo largo de este capítulo hemos observado cómo los procesos de estructuración económica global han moldeado los mercados de trabajo tanto globales como locales. De hecho la terciarización de los centros urbanos y las transformaciones de los sectores agrícolas han derivado en un requerimiento de mano de obra flexible, precarizada, no sindicalizada, que acepte bajas remuneraciones. Sólo este tipo de fuerza de trabajo puede cubrir muchos de los nichos laborales surgidos en el marco de la globalización. Los países pobres, afectados por las crisis derivadas de la aplicación de políticas neoliberales se transforman en los principales proveedores de esta mano de obra. Son estas dinámicas económicas estructurales las que explican las nuevas modalidades que adquieren la migración internacional. Esta se orienta de los países pobres a los países ricos a fin de cubrir sus requerimientos de fuerza laboral. Pero la continuidad de estas dinámicas económicas no se aseguraría sin políticas migratorias restrictivas y sin discursos políticos que socialicen la imagen del inmigrante como extranjero, imposibilitado de adquirir el derecho a la ciudadanía. Este marco jurídico e ideológico garantiza el mantenimiento del inmigrante bajo el status de “ilegal”. La condición ilegalidad es la que permite el mantenimiento de remuneraciones bajas. Además, ella da pie para que los costos de vivienda, salud o educación no tengan que ser asumidos ni por los empresarios ni por los países de la Unión Europea.

El flujo migratorio de las familias ecuatorianas hacia España requiere ser entendido en estas condiciones globales de transformaciones económicas. Sin embargo, existen otras motivaciones sociales y familiares que no pueden ser dejadas de lado en el análisis como el que llevamos a cabo. La relación entre elementos materiales y simbólicos a nivel familiar y los factores globales en la decisión de encarar el proceso migratorio y en sus continuas redefiniciones sólo puede ser comprendida a la luz del estudio de la propia historia de las cadenas y redes migratorias, tarea que emprenderemos en los próximos capítulos.

1.9. Referencias bibliográficas

ABAD MÁRQUEZ, J. (2002), “Trabajadores inmigrantes en las economías avanzadas. La paradoja del a demanda adicional en mercados de exceso de oferta” (459-468). GARCÍA CASTAÑO, J.F.; MURIEL LÓPEZ, C. (eds.), *Actas del III Congreso sobre la inmigración en España. Retos y alternativas*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales, Vol. II.

- BADOSA, J., LÓPEZ, B., SUBIRATS, J. (2002), *¿Existe política de inmigración en España? Medios de comunicación, agenda política y respuestas locales*. Barcelona: UAB.(inédito)
- BENENCIA, R. (1994), "La horticultura bonaerense: lógicas productivas y cambios en el mercado de trabajo". *Desarrollo Económico*, 133, 53-73.
- BENENCIA, R.; KARASIK, G. (1994), "Bolivianos en Buenos Aires: aspectos de su integración laboral y cultural". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 9, 27, 261-298.
- BERNAL MEZA, R. (1996), "La globalización: un proceso y una ideología?". *Desarrollo Económico*, 139, 83-99.
- BONANO, A. (1994), "Globalización del sector agrícola y alimentario: crisis de convergencia contradictoria" (23.37). BONANO, A. (ed.), *La globalización del sector agroalimentario*. Madrid: MAPA.
- BONNET, A. (1998), "Leyendo la 'globalización' políticamente". *Herramienta. Debate y crítica marxista*, 8. [en línea] <http://www.herramienta.com.ar/variados/8/8-8.html>
- CAMPAÑA, P. (1990), "Mujeres y agricultura en América Latina y el Caribe". *Estudios Rurales Latinoamericanos*, 13, 3, 243-275.
- CASTELLS, M. (1996), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial. Vol 1.
- CASTLES, S.; MILLER, M. (1993), *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*. London: MacMillan Press.
- CASTLES, S. (1993), "La era de la inmigración". *Nueva Sociedad*, 127, 48-59.
- COLECTIVO IOÉ (1991), *El servicio doméstico en España entre el trabajo invisible y la economía sumergida*. Madrid: JOC-E.
- COLECTIVO IOÉ; PÉREZ MOLINA, R. (1995), *La discriminación laboral de los trabajadores inmigrantes en España*. Ginebra: OIT.
- COLECTIVO IOÉ, (1998), *Inmigración y Trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- COLECTIVO IOÉ (1999a), *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos*. Valencia: Patronat Sud-Nord-Universitat de Valencia.
- COLECTIVO IOÉ (1999b), *Inmigración y trabajo en España. Trabajadores migrantes en el sector de la hostelería*. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- COLECTIVO IOÉ (2001), *No quieren ser menos! Exploración sobre la discriminación laboral de los inmigrantes en España*. Madrid: UGT.
- COLECTIVO IOÉ (2001), *Mujer inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales.
- CHONCHOL, J. (1994), *Sistemas agrarios en América Latina. De la etapa prehispánica a la modernización conservadora*. Santiago de Chile: F.C.E.
- CORNELIUS, W; MARTIN, P.; HOLLIFIELD, J. (1994) (ed.), *Controlling Immigration. A Global Perspective*. Stanford, California: Stanford University Press.
- DONNAN, H.; WILSON, T. (1999), *Borders. Frontiers of identity, nation and state*. Oxford-New York: Berg.
- DOS SANTOS, T. (1998), "La teoría de la dependencia y el sistema mundial". *Herramienta. Debate y crítica marxista*, 8. [en línea] <http://www.herramienta.com.ar/variados/8/8-7.html>
- FERNÁNDEZ CONEJO, M. (2002), "Hacia una política de inmigración común" (535-549). GARCÍA CASTAÑO, J.F.; MURIEL LÓPEZ, C. (eds.), *Actas del III Congreso sobre la inmigración en España. Retos y alternativas*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales, Vol. II.

- FERRER, C. (1993), "Los intrusos. Frontera y cicatriz". *Nueva Sociedad*, 127, 60-67.
- GARCIA BILBAO, P. (1993), "Sobre la Comunidad europea y su política de inmigración". *Sociedad y Utopía: Revista de Ciencias Sociales*, 1, 101-116.
- GARCIA CANCLINI, N. (1999), *La globalización imaginada*. Barcelona: Paidós.
- GIL, S. (2001), "Diario de un viaje por la Región de Toscana". *OFRIM Suplementos*, 127-142.
- GIMÉNEZ, C. (1992), "Inmigrantes extranjeros en la agricultura española: enclaves e implicaciones". *Estudios Regionales*, 31.
- HALPERÍN DONGHI, T. (1987), *El espejo de la historia*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- HARVEY, (1989), *The Condition of Post-modernity*. Cambridge: Blackwel.
- HARVEY, D. (2000), *Space of Hope*. Edingburgh: Univer.Press.
- HERRANZ, Y. (1998), "La inmigración latinoamericana en diferentes contextos de recepción". *Migraciones*, 3, 31-51.
- HERRANZ, Y. (2000), "Inmigración e incorporación laboral". *Migraciones*, 8, 127-163.
- HUANG, S.; YEOH, B.S.A. (1996), "Ties that bind: state policy and migrant female domestic helpers in Singapoure". *Geoforum*, 27, 479-493.
- MALGESINI, G. (1998) (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria- Fundación Hogar del empleado.
- MÁRMORA, L. (2002), *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires: OIM-Paidós.
- MARTÍNEZ CHICÓN, R. (2000) "El mercado de trabajo del olivar y los trabajadores extranjeros temporeros en la provincia de Jaén" (91-117). CHECA, F.; CHECA, J.C.; ARJONA, A. (coords.), *Convivencia entre culturas. El fenómeno migratorio en España*. Sevilla: Signatura Demos.
- MARTÍNEZ NOVO, C. (2000), "Agricultura de exportación y etnicidad en la frontera México-Estados Unidos". *Ecuador Debate*, 51, 179-206.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (2000), "Mercado de trabajo e inmigración. El trabajo doméstico como paradigma" (17-46). CHECA, F.; CHECA, J.C.; ARJONA, A. (coords.), *Convivencia entre culturas. El fenómeno migratorio en España*. Sevilla: Signatura Demos.
- MASSEY, D.; ARANGO, J.; HUGO, G.; KOUAOUCHI, A.; PELLERINO, A.; TAYLOR, E. (1998), "Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte" (189-264). MALGESINI, G. (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria- Fundación Hogar del empleado.
- MESTRE, R. (1996), "Vínculo social y trabajo, hoy por qué las mujeres no trabajan?". *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, 12.
- MILES, R.; THRÄNHARDT, D. (1995) (ed.), *Migration and European Integration. The Dynamics of Inclusion and Exclusion*. London: Fairleigh Dickinson University Press.
- Ministerio del Interior de España (2002). *Anuario de Extranjería*. Madrid: Ministerio del Interior.
- NAÏR, S. (1992), *Le regard des vainquerurs. Les enjeux français de l'emigration*. Paris: Grasset.
- NAÏR, S. (2000), *Inmigrantes para vivir mejor*. Editorial. EL PAIS. 27/01/2000.
- PAJARES, M. (1999), *¿Ley de Extranjería de la UE?*. Editorial. EL PAIS. 15/10/1999.
- PAJARES, M. (2003), *Informe semestral sobre inserción laboral de la población inmigrada en Cataluña*. Barcelona: CC.OO- CERES (Centre d'estudis y recerca sindical) (inédito).
- PEDONE, C. (1997), *Territorios marginales y Globalización. Respuestas productivas y organización social agraria en el margen del Oasis Norte, Mendoza (Argentina)*. Maestría sobre "Desarrollo Económico en América Latina", Huelva: Universidad Internacional de La Rabida-CEPAL-ILPES. (inédita)

- PEDONE, C. (2000), "Globalización económica y modernización agrícola conservadora. Vigencia de la aparcería en un área de margen del Oasis Norte de Mendoza (Argentina)". *Documents d' Anàlisi Geogràfica*, 36, 47-62.
- PEDONE, C. (2001), "La 'otra' mirada desde mi condición de inmigrante extracomunitaria. Comentarios al artículo de Horacio Capel: Inmigrantes extranjeros en España". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, [en línea] 85. [Consulta: 20 de marzo de 2001]. (<http://www.ub.es/geocrit/sn-85.htm>)
- PORTES, A.; BACH, R.L. (1980), "Inmigrant earnings: Cuban and Mexican immigrants in the United States". *International Migration Review*, 14, 315-341.
- PORTES, A.; BÖRÖCZ, J. (1998), "Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación" (43- 73). MALGESINI, G. (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria- Fundación Hogar del empleado.
- RAGHURAM, P; MONSEM, J. (1993), "Domestic service as a survival strategy in Delhi, India". *Geoforum*, 24, 55-42.
- RIBAS MATEO, N. (2002), "migrant in Southern European cities" (53-65). FONSECA, M.L.; MALHEIROS, J.; RIBAS, MATEO, N.; WHITE, P.; ESTEVES, A., *Immigration and Place in Mediterranean Metropolises*. Lisbon: Luso-American Foundation.
- RIBAS MATEO, N. (2003), "Dones del Sud al Sud d' Europa, una domesticitat globalitzada?". *Revista Barcelona Societat*, 12, 115-122.
- ROCHA-TRINDADE, M. B. (1995) (ed.), *Sociologia das migrações*. Lisboa: Universidade Aberta.
- SANTOS, M. (2000), *Por una outra globalização do pensamento único à consciência universal*. Río de Janeiro-Sao Paulo: Editora Record.
- SASSEN, S. (1984), "Notes on the incorporation of Third World women into wage-labor through immigration and off shore production". *International Migration Review*, 18, 1144-1167.
- SASSEN, S. (1988), *The Mobility of Labour and Capital: A Study in International Investment and Labour Flow*. Cambridge: Cambridge University Press. Edición en castellano. SASSEN, S. (1993), *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y el trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- SASSEN, S. (2000), "Women's Burden: Counter-geographies of Globalization and the feminization of Survival". *Journal of International Affairs*. Spring, 503-524.
- SASSEN, S. (2003), *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños-Mapas.
- SEKMAN, L (1985), "La política migratoria durante la década del treinta". *Jornadas de Inmigración*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- STOLCKE, V. (1994), "Europa: nuevas fronteras, nuevas retóricas de exclusión" (11-26). VV.AA., *Extranjeros en el Paraíso*. Barcelona: Virus.
- TRUONG, T. (1996), "Gender, International Migration and Social Reproduction: Implications for Theory, Policy, Research and Networking". *Asian and Pacific Migration Journal*, 5, 1, 27-52.
- VIVEZ, N. (1999), "Europa, Nuevo marco de la lucha contra el racismo" (94-101). S.O.S. RACISMO, *Informe anual 1999. Sobre el racismo en el Estado español*. Barcelona: Icaria.
- YEOH, B; HUANG, S. (1998), "Negotiating Public Space: Strategies and Styles of Migrant Female Domestic Workers Singapore". *Urban Studies*, 35, 3, 563-602.
- ZAPATA BARRERO, R. (2001), "Los contextos históricos de la noción de la ciudadanía: inclusión y exclusión en perspectiva". *Anthropos*, 191, 23-40.

1.8.1. Fuentes periodísticas

EL PAIS, *España necesitaría 12 millones de migrantes de aquí al año 2050, según la ONU*. España, 07/01/2000

PAGINA 12, *No hay ajuste que les venga bien*. Argentina, 31/07/01. Edición virtual (Página12.com.ar)

El PAIS, *La Bolsa Española se dispara tras la aprobación del plan de ajuste argentino*. España, 31/07/01.

EL PAIS, *La UE aprueba un plan conjunto de repatriación de inmigrantes*. 25/06/02.

CAPÍTULO II

ECUADOR Y UNA GLOBALIZACIÓN EXCLUYENTE: MIGRACIÓN INTERNACIONAL HACIA UN NUEVO DESTINO, ESPAÑA

“500 años contemplando desembarcos y saqueos”

Graffiti en las paredes de Quito

En América Latina las crisis reiteradas y extremas han tomado formas muy diferentes a lo largo de la historia; no obstante, la década de 1990 se ha caracterizado por las crisis socioeconómicas derivadas de la aplicación de políticas de ajuste estructural sustentadas por el neoliberalismo.

Existen problemas endémicos en la región latinoamericana como una estructura productiva segmentada y desequilibrada, una creciente dependencia y vulnerabilidad externa, que han conducido a un crecimiento arrítmico y, como causa mediata de todos ellos, a una escasa acumulación de capital. La declinación económica de la mayoría de los países de la región, unida a la expansión del capital financiero y al crecimiento descomunal de la deuda externa, vino asociado, además, a la creciente profundización de un proceso de concentración de la propiedad, del capital y de los ingresos. Paralelamente, se ha acentuado un proceso de primarización de las exportaciones en detrimento de los productos de mayor valor agregado. De este modo, las economías débiles acosadas por elementos externos incontrolables, que sufren desequilibrios periódicos y profundos, y que cuando crecen adaptativamente sólo parecen reproducir con nuevos comportamientos las condiciones esenciales de su original simpleza estructural, sólo puede sobrevivir consumiendo más energía social que la riqueza económica que genera.

Al igual que la inflación en la década de 1980, la desocupación se ha convertido en un mecanismo de reequilibrio de la marcha de la economía y en una componente central de su estructura. La fuerte reducción de la demanda de trabajo crea las mejores condiciones sociales para aproximarse al máximo objetivo: reducir el costo laboral, deteriorando el ingreso y las formas de desempeño de la fuerza de trabajo. Ello explica que al aumento de los niveles de desempleo se agregan ahora la vulnerabilidad, la inestabilidad, la clandestinidad y la caída de remuneraciones como parte de un

paquete, que bajo el eufemismo de la “flexibilización” ha producido un profundo deterioro de vida y de trabajo de la inmensa mayoría de la población.

Por un lado, esta situación de crisis socioeconómica generalizada unida a una fuerte corrupción de las clases dirigentes políticas, ha acelerado los movimientos migratorios desde distintos países, que se suceden desde la década de 1960 hasta la actualidad y según los procesos históricos, políticos y socioeconómicos de cada uno de los países latinoamericanos han adquirido características específicas. Por otro lado, los procesos de globalización económica y la nueva estratificación mundial del mercado de trabajo han propiciado condiciones específicas de inserción laboral en Europa, en empleos inestables, precarios y estacionales, donde acude la mano de obra migrante extracomunitaria en condiciones de irregularidad jurídica que favorece la explotación de trabajadores y trabajadoras con débiles pautas de contratación. Dentro de este contexto mundial, desde mediados de la década de 1990, la población ecuatoriana se suma a los movimientos migratorios latinoamericanos hacia la Unión Europea, con un destino específico: España.

Sin embargo, la crítica situación socioeconómica actual del país andino no puede limitarse exclusivamente a la aplicación de las políticas neoliberales, sino que tiene antecedentes en estructuras socioeconómicas que durante gran parte del siglo XX han mantenido relaciones de trabajo de tipo coloniales.

2.1. Una estructura social agraria con herencias coloniales marca el eje político económico hasta 1950

Durante la primera mitad del siglo XX, el eje político-económico del Ecuador aún estaba constituido, en su parte medular, por la hacienda en la Sierra y la economía de plantación en la Costa. Estas dos formas de organización en el área rural, eran más que simples unidades de producción, puesto que se trataba de elementos articuladores del espacio social, económico y político, e imprimían su sello al conjunto de la sociedad ecuatoriana (Barsky, 1988; Pachano, 1988a; Carrasco, 1991; Chonchol, 1994).

La estructura agraria de la sierra ecuatoriana aparece definida por la presencia dominante de las haciendas. Un fuerte control de los recursos productivos y principalmente de la tierra, le permitieron a la clase terrateniente lograr un proceso de acumulación basado en la renta del trabajo gracias a la explotación de enormes

contingentes de mano de obra, en su mayoría indígena, perpetuando relaciones socioeconómicas de tipo colonial. Es decir, dos elementos se conjugaban para impulsar el proceso de acumulación: la forma de renta recabada por el terrateniente y las condiciones ventajosas, en términos de costo-beneficio, que implicaba la utilización de mayores contingentes de población. Este hecho llevaba a que la hacienda mantuviera a una población “cautiva”, sujeta a las determinaciones del terrateniente y a sus necesidades de acumulación y de poder.

De este modo, el sistema del *huasipungo*¹¹ y otras formas de sujeción de mano de obra a cambio de servicios o trabajo, cuyas consecuencias sociales ha sido el atraso y la miseria de enormes sectores campesinos, han constituido una de las bases de la riqueza acumulada por los hacendados (Barsky, 1988).

Se configura así, el binomio latifundio-minifundio, dentro del cual la hacienda viene a ser el núcleo a partir del cual se estructura el campo serrano, y gran parte del sector minifundista sustenta su condición campesina en el establecimiento de una precaria relación con la tierra y su incorporación simultánea al trabajo en la hacienda (Baraona, 1975; Carrasco, 1991).

Fue la economía de plantación la que definió la estructura social agraria en la costa. Si bien el peso de las relaciones no capitalistas de control y la sujeción de la mano de obra, aparentemente, eran menos evidentes en la costa, condujeron a efectos relativamente similares a los de la sierra, puesto que la implementación de ciertos sistemas de aparcería¹², el endeudamiento constante y permanente, y algunas formas de renta del producto, fueron algunos mecanismos de control para propiciar el esquema serrano de mano de obra cautiva en la costa (Pachano, 1988a).

¹¹ El *huasipungo* era una de las formas de trabajo que realizaban los campesinos para obtener ciertas ventajas de parte de los terratenientes, como la concesión de una parcela de tierra, derecho de talaje para sus animales, a cambio de su trabajo gratuito o en servicios. En el periodo comprendido entre 1959 y 1964, el proceso de modernización agrícola y la Ley de Reforma Agraria llevaron a la paulatina desarticulación de este sistema de trabajo. Era una necesidad que respondía a la vez a un nuevo sistema político-económico existente, a las demandas crecientes de las organizaciones campesinas y a las exigencias de la modernización de las empresas. Para ampliar este tema puede consultarse: Barsky, 1988; Chonchol, 1994.

¹² La existencia de la aparcería, como sistema de producción, se puede ubicar en muy disímiles sistemas agrarios que abarcan un abanico espacio-temporal amplio. Por ello es lógico que adquiriera una extensa gama de especificaciones en cada caso en particular. En la economía de plantación ecuatoriana uno de las formas que tomaba era la de *redención de los cultivos* que consistía en un avance de los frentes pioneros de colonización agrícola con el cultivo del cacao, se le entregaba una parcela a la familia campesina, la misma debía ser devuelta (*redimida*) al terrateniente cuando entrara en producción el cacao. Con respecto a este tema puede consultarse: Martínez Alier, 1974; Bernal, 1991; Lehman, 1986; Pachano, 1988; Posada, 1996; Pedone, 1999.

Desde 1900 a 1960 la producción del banano en la costa giró en torno a las plantaciones de propiedad extranjera. A mediados de la década de 1930 la *United Fruit Company* había desembarcado en el Ecuador, específicamente, a 100 km al sur de la ciudad de Guayaquil y durante los '40 y los '50 representaba a la productora y exportadora más grande del mundo que reclutó y controló la fuerza de trabajo hasta inicios de la década de 1960. La “ausencia” del Estado ecuatoriano en la economía de plantación le permitió a esta compañía transnacional organizar una mano de obra predominantemente masculina pero con familia que asegurara la dependencia total y lealtad de las mismas con la compañía. A pesar de que algunos métodos de control de la compañía, tales como la fuerza policial, las limitaciones en el movimiento de las mujeres solteras y la regulación de las fiestas eran claramente represivas, la mayoría tenían un corte netamente paternalista que intentaba crear activamente la imagen de un padre benévolo. En este sentido, como parte de los esfuerzos para crear una comunidad permanente, la *United Fruit Company* apoyaba una variedad de servicios y beneficios incluyendo escuelas, teatros, clubes y equipos deportivos, por ende, no sólo controlaba la fuente de trabajo y la subsistencia básica sino también los vínculos sociales de los trabajadores (Striffler, 2000).

Estos mecanismos de control sobre la tierra y la mano de obra campesina por parte de los terratenientes y empresas transnacionales, aunque erosionados y en algunos casos debilitados, se extienden hasta mediados del siglo XX. La escasa dinámica de un mercado de trabajo es la contracara de este sistema conformado por las relaciones sociales en el campo; las condiciones imperantes en las formas centrales de producción (la hacienda y la plantación) y las relaciones que de ellas emanaban constituían un obstáculo para la materialización de los vínculos entre la oferta y la demanda. Por ello, el mercado de trabajo que se conforma, es un mercado débil, segmentado y restringido a determinadas áreas económicas y geográficas del Ecuador.

Cuando el mercado de trabajo adquiere una cierta dinámica se convierte en un elemento de transformación de las formas y relaciones no capitalistas y actúa como catalizador de algunos mecanismos como la generación del empleo y el incentivo de las migraciones. Estas estructuras históricamente arraigadas en su encuentro con el desarrollo capitalista generan una situación de conflictividad, en la que en el caso ecuatoriano se da una relación de integración-resistencia (Pachano, 1988a).

En efecto, a partir de la década de 1950, comienzan a manifestarse una serie de cambios en la estructura agraria, los que se relacionan con la desestructuración de las formas tradicionales de producción agraria y de la tenencia de la tierra que forman parte de un mismo proceso de transformación global de la economía nacional.

Es así, como en el transcurso de 20 años, entre 1950 y 1970, se producen profundas transformaciones que, a su vez, constituyen una nueva forma de organización del espacio social caracterizada por la presencia de un gran número de unidades productivas pequeñas y medianas. Sin embargo, es evidente la heterogeneidad de los cambios ocurridos en el agro debido a la diversificación interna de las diferentes regiones del país.

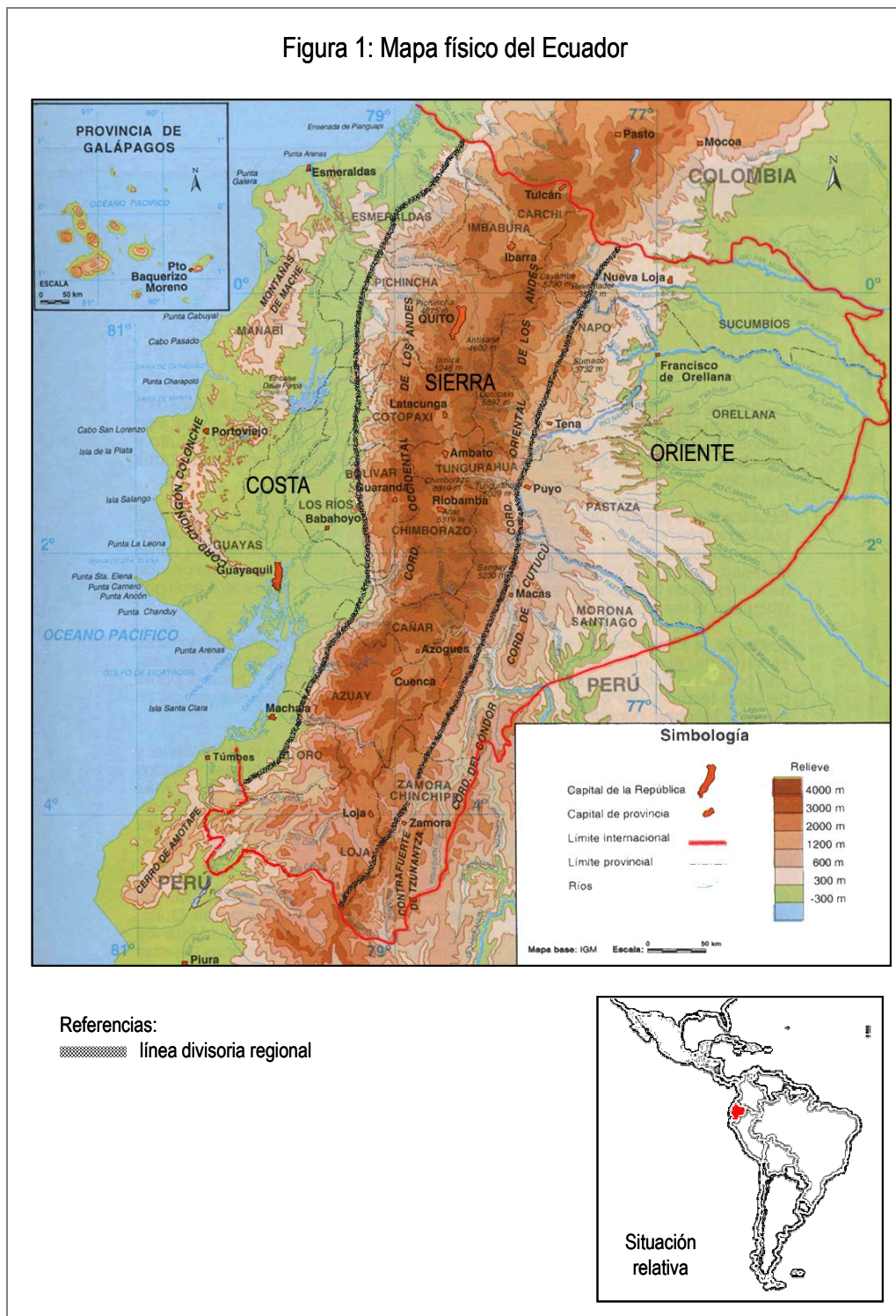
Por un lado, aparece un conjunto de propietarios modernizadores del agro serrano, que debido a la intensificación de la producción pecuaria y lechera, encuentran menos funcional compartir los recursos de la hacienda con sistemas de trabajo tradicionales como el *huasipungo* (Chonchol, 1994). Por otro lado, el surgimiento de un *campesinado parcelario* es, quizás, el resultado más evidente y de mayor trascendencia. Entra, entonces, en escena un nuevo sujeto social, que plantea no sólo una nueva forma de apropiación de la tierra y de las modalidades productivas, sino también nuevas formas de comportamiento social. Es un campesinado que por diversas vías -compra, reforma agraria¹³, revitalización de formas comunales- ha logrado el acceso a la tierra y, por lo tanto, se enfrenta a la necesidad de alcanzar la reproducción en forma autónoma.

Los limitados recursos que maneja este campesinado lo obliga a diversificar sus actividades. Es así como se produce la asalarización del pequeño agricultor y su entrada al mercado de trabajo. Estos cambios han determinado la emergencia de distintas capas de productores que han complejizado notablemente la estructura social agraria.

En lo que respecta en la zona de la costa, en 1962 el sistema de producción bananera terminó abruptamente cuando los trabajadores invadieron las propiedades de la *United Fruit Company* y forzaron a la multinacional a abandonar la costa sur del Ecuador.

¹³ Este proceso de transformaciones está atravesado por la promulgación y aplicación de dos leyes de reforma agraria, en 1964 y 1971. El análisis de Osvaldo Barsky (1988) desde un enfoque dinámico y no sectorial de las políticas agrarias en el Ecuador pone de manifiesto que las políticas de tierras y el conjunto de transformaciones operadas, responden a un acelerado y profundo cambio que abarca a la sociedad ecuatoriana en su conjunto y señala la importancia de no restringir el estudio de estas políticas a meros instrumentos jurídicos de los gobiernos de turno.

Figura 1: Mapa físico del Ecuador



No obstante, la introducción de una nueva variedad de banano –la Cavendish– que requería de alta inversión de capital y tecnología generó una situación que era imposible de afrontar por parte de los campesinos y provocó que las multinacionales retuvieran el control de facto sobre el proceso de producción a través del monopolio

del capital, la especialización, los químicos y los mercados. Con la ecuación política resuelta por los militares y los capitalistas locales en control de las tierras de mejor calidad, la transnacionales bananeras *Dole Fruit, Del Monte, Chiquita y Bonita Bananas* implementaron el sistema actual de cultivos. Después de varias décadas de reforma agraria, conflictos y reestructuración, las compañías transnacionales ya no poseen tierras o producen bananas en el país andino, sino que han transferido los riesgos a la producción directa, a una clase de capitalistas bajo contrato quienes, a su vez, emplean a una fuerza laboral temporal y con precarias pautas de contratación (Botero Herrera, Sierra, 1981; López, 1984; FLACSO/CEDAL, 1987; Larrea, 1987; Bourgois, 1989; Slutsky, Alonso, 1989; Grossman, 1998; Striffler, 2000).

La última crisis socioeconómica precarizó aún más las condiciones de vida de estos trabajadores, por ello, no es casual que muchas de las familias migrantes ecuatorianas procedentes de la costa estén vinculadas con la crisis de la economía bananera.

2.2. Una economía primario-exportadora con tendencias desindustrializadoras

*“barril de crudo
un pueblo desnudo”*

Graffiti en las paredes de Quito

El sector agropecuario continúa siendo el eje económico del Ecuador; en la última década el uso de la tierra ha aumentado en un 17,5% (de 7, 8 millones de ha en 1990 que representaba el 30%, en el año 2000 aumentó a 12, 3 millones de ha correspondiente al 48% de la superficie nacional), aunque la mayor proporción está dedicada a pasturas (41%) y sólo el 0,20% a la agricultura. En la década de 1990, la producción tendió a concentrarse en los rubros de exportación; se fortaleció la producción del banano como principal rubro agropecuario de exportación. Otros cultivos destinados a los mercados externos, como la caña de azúcar, el café, el cacao, la soja y el algodón sufrieron retrocesos dentro del total. También se debilitó el trigo que sustituye importaciones. Al crecimiento del rubro del banano se sumaron algunos productos agrícolas de consumo interno, como el arroz, el maíz, las papas y la palma africana; este incremento productivo también se reflejó en los productos pecuarios, preferentemente en leche y carnes, y además, se sumaron a este impulso ascendente, aunque en forma bastante leve, ciertas exportaciones no tradicionales, como las flores

(a fines de la década de 1990 existían 2.250 ha de invernaderos en producción con más de 120 millones de dólares de exportación a Estados Unidos, América del sur y Asia). No obstante, el sector agropecuario entre el año 2000 y 2001 registró una caída del producto superior al 5%, debido exclusivamente al sector pesca, que se contrajo en un 44%, a causa de los problemas de las sucesivas plagas, como la mancha blanca, en el cultivo de camarones.

A fines del siglo XX la actividad agropecuaria tendió a un decrecimiento, este cambio se debió, principalmente, a una sobreoferta del banano, a la que se ha pretendido poner coto mediante pagos compensatorios con el fin de reducir la superficie cosechada. Otro inconveniente fueron las cuotas impuestas por los principales países compradores, lo que dio como resultado, que entre 1993 y el 2000 la participación del banano de Ecuador en los mercados de la Unión Europea se redujera del 34% al 20%.

El fenómeno de El Niño se inició en el primer trimestre de 1997 pero las anomalías se sintieron a partir de octubre de 1997. El sector agropecuario fue el más afectado, significó la pérdida de cosechas y plantaciones, imposibilitó la siembra de nuevos productos, la inmovilización de otros por la destrucción de puentes y carreteras y la muerte de cabezas de ganado no evacuadas a tiempo, todas consecuencias de las lluvias torrenciales e inundaciones. Los problemas del agro afectaron las agroindustrias y el comercio, sobre todo empaquetadoras y procesadoras (daños de infraestructura e insuficiencia de materia prima). Para la producción de los productos del mar, significó una merma en la captura de especies para consumo humano directo y para la fabricación de harina. Las provincias más afectadas fueron las de la costa, sobre todo Manabí y Guayas, en menor proporción Los Ríos, El Oro y Esmeraldas. Las pérdidas ocasionadas por este fenómeno ascendieron a 2.869 millones de dólares, equivalente al 14,5% del PBI anual de 1998 (Centro de Investigaciones CIUDAD, 2001).

El petróleo constituye el principal recurso energético del Ecuador y el primer producto de exportación. A partir del año 2000, el gobierno de Gustavo Noboa programó una política apoyada en la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), que se inició en el tercer trimestre de 2001 y que según las previsiones a partir del 2003 permitirá doblar las exportaciones petroleras. El consorcio *OCP Limited*, conformado por empresas norteamericanas y europeas ha invertido 1.100 millones de dólares y con una inversión prevista de 3.000 millones suplementarios de las compañías que explotan crudo en la Amazonia. Fue precisamente sobre esta base en la que se

fundaron las previsiones oficiales de un crecimiento del 3,5% del PBI para el 2001 y del 6% para el 2002. La buena situación del precio del crudo, hasta el 11 de septiembre del 2001, permitió evitar el fracaso de la dolarización en el país andino. De este modo, el petróleo se convierte en la principal fuente de divisas para paliar las tensiones que provoca un déficit comercial crónico en la cuenta de exportaciones e importaciones no petroleras. Además de concentrar en un 95% la inversión extranjera directa que entre el año 2000 y 2001 aumentó un 11%.

Las exportaciones no petroleras en el 2000 cayeron en un -16,3% y las exportaciones totales declinaron un -8% en 2001, mientras que las importaciones totales crecieron un 61,8%, en 2000 y un 45% en 2001: las de bienes de consumo lo hicieron en un 73%; razón por la cual el déficit comercial fue de 500 millones de dólares, con la consiguiente consolidación de un modelo aperturista que fomenta las importaciones. Por ende, mientras las exportaciones han caído sistemáticamente en el primer trimestre en los últimos tres años (en el año 2000 representaban el 36% de PBI y en el año 2001 había descendido al 25% del PBI nacional), las importaciones han crecido a un ritmo elevado (CEPAL, 2001). En este sentido, las empresas exportadoras se verían obligadas a mejorar la competitividad mediante la reducción de personal y de salarios y el reforzamiento de la renta de la naturaleza con los consiguientes costos sociales y ambientales.

Este esquema dolarizador no garantiza un crecimiento económico sostenido, ni una expansión sustantiva del empleo y, por el contrario, profundiza un modelo primario-exportador de acumulación que consolidan las tendencias desindustrializadoras y el aumento de la dependencia de los mercados internacionales.

2.3. Relación entre un incipiente mercado de trabajo y migraciones internas temporales

Debido a que desde siempre la economía ha girado en torno al eje económico agropecuario, las migraciones internas están relacionadas con los ciclos agrícolas como el azúcar, el banano hacia la costa de agricultores serranos y con los procesos de urbanización a partir de la década de 1950.

Antes de 1950, los mecanismos de control, que determinaban una escasa movilidad poblacional, estaban dados por una estructura social que se asentaba

fundamentalmente sobre relaciones sociales no capitalistas anteriormente descritas; en este sentido, la escasa movilidad de la población era un requisito ineludible para la continuidad del sistema establecido. Sin embargo, la población mestiza recurría las migraciones temporales a los ingenios azucareros de la costa como alternativa mediante la cual el campesinado serrano podía obtener ingresos monetarios complementarios. Hasta mediados de la década de 1940 la demanda de mano de obra procedente de la costa era cubierta por población de origen serrano, de regiones con predominio del minifundio, trabajadores eventuales mestizos procedentes de las provincias de Cañar, Azuay y Tungurahua (Lentz, 1985).

El sector capitalista de la economía, hasta entonces extremadamente reducido, no ofrecía alternativas de empleo; la constitución de un mercado de trabajo de amplia cobertura encontraba limitaciones no sólo por el lado de la oferta sino también por el de la demanda de fuerza de trabajo (Carrasco, 1991).

A partir de 1950, la emergencia de nuevas características en la estructura social agraria de la sierra lleva a la aparición de nuevas estrategias reproductivas. Este rasgo es compartido con la mayoría de los países de nuestra región. La escasez de recursos en manos del campesinado, tanto de tierra como de capital, crea la necesidad de buscar recursos complementarios fuera de la explotación para complementar el ingreso. Es así como algunos miembros de la familia recurren al trabajo asalariado temporario o permanente (Carrasco, 1991; Pedone, 1997, 2000).

En efecto, para el trabajador campesino o para el pequeño productor, estas nuevas condiciones de trabajo implican formas precarias de asalarización. Esta situación los obliga a poner en práctica estrategias que lo conducen a una movilidad espacial en busca de mejores oportunidades. Se incentivan así los movimientos de trabajadores entre regiones agrícolas o dentro de una misma región.

En esta época, paralelamente a las transformaciones en el agro, se produce una creciente complejización de la estructura productiva del país. En el campo se conforman mercados de trabajo locales en torno a empresas agropecuarias, plantaciones y agroindustrias, en las ciudades surgen y se desarrollan nuevas actividades secundarias y terciarias. En sentido, un numeroso contingente de campesinos va a insertarse temporalmente en determinados segmentos del mercado laboral, tendiendo a estabilizar su situación a través de constantes desplazamientos desde la parcela a la ciudad o a otras zonas agrícolas y de sucesivos retornos.

Si bien el desarrollo de las relaciones capitalistas y la consecuente modernización traen consigo un movimiento de la población definitivo desde las áreas rurales hacia los centros urbanos; en el Ecuador los movimientos migratorios temporales o pendulares constituyen una de las especificidades más notorias de la dinámica poblacional, en especial, si nos referimos al campesinado indígena de la sierra. Este es un fenómeno generalizado que no obedece, en sentido estricto, a una situación general de pauperización: si para muchas familias campesinas el recurso a la migración –y por lo tanto, la venta de fuerza de trabajo o el desempeño de diversas actividades en la economía sumergida- constituye una exigencia de sobrevivencia, para otras se trata más bien de viabilizar un proyecto de recampanización (Chiriboga, 1988; Pachano, 1988b; Martínez, 1998; Carrasco, 1991).

En efecto, con la pérdida del acceso a los recursos que proporcionaba la hacienda y a consecuencia de la creciente parcelación y erosión del suelo, ya no es la agricultura sino el trabajo asalariado en los ingenios azucareros de la costa y el comercio minorista en las ciudades, lo que constituye la mayor fuente de ingresos de las familias. En estos cambios se refleja la transformación capitalista del Ecuador sucedidas desde comienzos del siglo XX. La expansión de una economía de exportación en las plantaciones de la costa, con su creciente demanda de mano de obra temporal; las estrategias de modernización de los latifundistas serranos, limitando los derechos de los *huasipungueros*; así como una reforma agraria y una política crediticia estatal que sistemáticamente han perjudicado a los pequeños agricultores, han sido los procesos de cambio ajenos a su control y que han limitado su margen de acción (Lentz, 1997).

El surgimiento de un gran número de asalariados rurales y urbanos determina, por un lado, nuevas pautas de asentamiento, privilegiándose los pequeños poblados y aldeas. Por otro lado, el proceso modernizador dinamiza los desplazamientos espaciales principalmente las migraciones temporales. Esta problemática se hace evidente en la década de 1970, junto a un proceso de modernización y crecimiento del aparato estatal.

Frente a la región de la costa, la sierra aparece como más ruralizada, aunque la modernización agrícola descrita anteriormente produjo un proceso de urbanización significativo. Entre los años 1950 y 1970, las ciudades de la sierra experimentaron un notable crecimiento como consecuencia de los movimientos migratorios desde las zonas rurales. El papel dominante de Quito se debe a una concentración de los servicios administrativos dependientes de la capital, sistemas comerciales, sociales y

culturales tejen una red de influencia en toda la sierra. Sólo dos regiones del sur, cuyos centros urbanos son Cuenca y Loja, escapan de este centralismo, conservan rasgos específicos y cubren algunos servicios para la población rural circundante.

Estas zonas conocen procesos migratorios desde comienzos del siglo XX. La población de la provincia de Loja ha sido pionera en los avances de frentes agrícolas de colonización de ciudades como Sucumbíos o Santo Domingo de los Colorados, estuvieron también presentes en los grandes contingentes de migración hacia las cabeceras provinciales de varias ciudades de la Costa, especialmente después del período conocido como la gran sequía en los años '50 y la migración estacional hacia la costa y la frontera norte también ha sido constante. Por otro lado, los sectores rurales de las provincias de Azuay y Cañar, han mantenido tradicionalmente la migración estacional agrícola a la costa como una estrategia de supervivencia por largos años (Herrera, 2002).

Ahora bien, la mayoría de los estudios sobre las migraciones temporales no hacen hincapié en la división del trabajo por género y mientras se le asigna el liderazgo productivo al varón, a la mujer se le otorga un papel marginal subsidiario dentro de la misma. No obstante, las mujeres que migraron solas o en compañía de sus maridos se incorporaron a diversas actividades en la economía sumergida, principalmente, en el servicio doméstico y el comercio informal. En general, entre las mujeres es más frecuente la actividad laboral a tiempo parcial, esporádica o estacional, con tareas difíciles de distinguir de las domésticas, en empresas familiares, sin remuneración o por cuenta propia; problemática que se agudiza de manera particular en el sector agropecuario debido al carácter estacional de la actividad agrícola (González Cevallos, 1999).

No obstante, cabe resaltar que durante la década de los '90 en algunas regiones agrícolas de la sierra el incremento de la migración femenina tiene connotaciones diferentes a la masculina. Si la migración masculina tiene como soporte la base organizativa de la propia comunidad como salida pensada para el retorno, lo cual asegura en cierta forma este proceso y favorece su éxito; la migración femenina resulta una decisión individual hacia trabajos en el servicio doméstico. Las mujeres no sólo salen de la comunidad en busca de trabajo sino también como una respuesta a sus propias frustraciones, debido a que los varones migrantes retornan con una imagen distinta de la feminidad, de lo femenino, lo que genera una frustración en la mujer

indígena para lo que busca respuestas en su propia migración. Sin embargo, ellas mismas consideran su migración como una “fuga” y además, no cuentan, como en el caso de los varones, con apoyos, con redes ni con la idea del retorno exitoso. Este desplazamiento de mujeres indígenas se constituye en una aventura que ha provocado profundas crisis personales y sociales en los lugares de origen (Pérez, 2001).

Por otra parte, algunos estudios demuestran que, entre mediados de la década de 1970 y 1980, se observa una mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, disminuyen el número de mujeres dedicadas al servicio doméstico, aumenta su participación en la universidad; de este modo, las mujeres pertenecientes a sectores medios y altos, con una formación técnica se incorporan a actividades del sector terciario -trabajo administrativo, secretarías y empleadas públicas- y las universitarias a empleos eminentemente femeninos en el Ecuador - maestras, enfermeras, obstetras y trabajadoras sociales- (Prieto, 1986).

Sin embargo, aún hoy, incluso las propias mujeres ven su actividad productiva como “una ayuda” al hogar y siguen reconociendo al varón como el principal sostén económico de la familia, como analizaremos en la tercera parte del presente trabajo.

2.4. Los antecedentes de migraciones internacionales en el Ecuador: “el sueño americano”.

Los flujos migratorios internacionales no son un fenómeno reciente para la zona sur ecuatoriana. La crisis de producción de sombreros de paja toquilla en el Azuay produjo el primer movimiento migratorio hacia Estados Unidos en la década de 1950. Según algunos/as autores/as, desde la década de 1970 más de 150.000 personas de las provincias de Cañar y Azuay migraron a la ciudad de Nueva York (Borrero, 1995; Guzmán Ruiz, Peralta Ortega, 2001). Aunque es realmente en la década de 1980 que estas provincias se convierten en importantes polos de emigración internacional y podría considerarse una de las zonas de mayor salida de emigrantes de América del Sur (Jokisch, 2001).

Las redes migratorias que articulaban algunas ciudades y aldeas de la provincia del Azuay con Estados Unidos tenían en sus comienzos un carácter de clase y un ámbito de acción más o menos cerrado, por ejemplo, los pioneros y aquellos a los que se llevaban pertenecían en todas las comunidades estudiadas a las élites socioeconómicas,

es decir, a los grupos que detentaban el poder local y con quienes conforman sus propias redes; los parientes y amigos que estaban instalados en el país del norte llamaban a nuevos migrantes, se encargaban de los papeles de viaje, enviaban dinero para financiar el billete, los documentos y los trámites necesarios para el viaje, y conseguían los "coyoteros"¹⁴ de confianza. De este modo, se propiciaba la entrada al círculo de la migración internacional de la mano de algún pariente o amigo con el que además, contraería deudas (Carpio Benalcázar, 1992). La característica principal de esta migración es la predominancia masculina del flujo.

Para este último autor el fenómeno entraña una correlación de época y de extracción social de clases de los emigrantes, la dinámica de las redes actúa como un elemento *psicosocial* de imitación y reproducción por estratos sociales de arriba-abajo. Es significativo el hecho de que las primeras redes estén constituidas por las familias de raigambre y poder en las comunidades y que el apoyo que brindarán a los sectores medios y bajos, así como a grupos étnicos, en la constitución de sus propias redes seguirá siendo el mismo que en otros ámbitos, es decir, asimétrico, pues el préstamo para los preparativos y el viaje tendrá las mismas connotaciones de explotación que el "trabajo por deudas" de los tiempos de hacienda. La segunda dimensión es la *relación geográfica*, surge un epicentro y de allí se expande hacia los sectores aledaños, tanto por la acción de las redes sociales como por efecto de reproducción ideológica y se va extendiendo progresivamente a un ámbito más amplio hasta pasar de su nivel microrregional a un nivel regional. Y la tercera dimensión lo da el *factor psicológico*, ese "antojo" de seguir al vecino, esa idea que "está en la mente de todos", esta visión del éxito (Carpio Benalcázar, 1992)¹⁵.

Cuando un destino se afianza en el imaginario colectivo como ocurrió en la década de 1970 con Estados Unidos, por ejemplo, en las provincias del Azuay, Cañar, y Loja en el

¹⁴ Persona que mediante el pago de una elevada suma de dinero organiza el viaje de forma clandestina para burlar los controles fronterizos hasta llegar a Estados Unidos. El "coyotero" organiza el viaje por tierra, mar o aire, según la coyuntura política y policial en ese momento. En otros países de América Latina se los denomina "coyotes".

¹⁵ El autor parte del modelo epidemiológico fundado sobre el presupuesto de que la condición para la difusión de la información -entendida como el motor del desarrollo de los flujos migratorios- es la proximidad física entre los individuos. La información se difunde, como en las epidemias, porque los individuos de determinado pueblo viven en contacto los unos con otros. Este modelo ya fue cuestionado por Margaret Grieco (1987), puso en entredicho el modelo de difusión de la información predominantemente aceptado y generalizado en los estudios de las ciencias sociales para explicar la generalización de la "fiebre" migratoria, y, en consecuencia, la multiplicación de las partidas en determinadas áreas geográficas. Nuestra investigación también nos revela diferentes elementos donde la difusión de la información y la proximidad geográfica no son las únicas variables que interviene en la decisión de migrar y de la capacidad de los migrantes de insertarse en determinadas redes migratorias.

sur del Ecuador, o en la década de 1990, con España debemos interrogarnos acerca del rol que cumplen los actores que detentan el poder en diversos anillos de la cadena migratoria¹⁶ y de qué manera circula la información según los medios que la producen y, en consecuencia, las alteraciones que sufren estas representaciones.

2.4.1. Las redes migratorias en la migración hacia Estados Unidos: los inicios del “coyoterismo” y la aparición de los “chulqueros” en el Ecuador.

Durante estas últimas décadas son numerosos los testimonios aparecidos en diversos ámbitos académicos y mediáticos, denuncias en instancias gubernamentales y en organismos de derechos humanos¹⁷ sobre los abusos a que son sometidos los migrantes en el contexto del tráfico de personas desde el Ecuador hacia Estados Unidos. Familias de migrantes han reportado casos de desaparición, abandono de la ruta y abuso sexual a mujeres y menores, sobre los riesgos que corren los migrantes durante su trayectoria hasta alcanzar el país del norte. Además, debemos considerar la criminalización que sufren los migrantes en los países de América Central, tránsito obligado según las rutas diseñadas por los “coyoteros” y la falta de protección de sus derechos en los Estados de destino por encontrarse en situación irregular.

El denominado “coyotaje” o tráfico ilícito de personas por tierra, mar y aire (según nomenclatura oficial de las Naciones Unidas), crea condiciones de vulnerabilidad extrema para la población ecuatoriana que abandona el país; no obstante, en todos estos años la salida del país por el sistema del “coyotaje” es considerada por la población como la única forma de migrar, por ende, se ha convertido en un “sistema oficial de migración” dentro de la ilegalidad.

Las redes mafiosas funcionan desde el lugar de origen de los migrantes y conforman una profusa red de agentes hasta la llegada al país de destino, esta red no sólo incluye a los “coyoteros” sino también a “chulqueros” (prestamistas), “tramitadores” (gestores

¹⁶ Cabe destacar el rol que cumplen algunos migrantes y el poder que detentan en el manejo de la circulación de la información en Estados Unidos y cómo hacen circular su testimonio en forma de libro luego de lograr el éxito en el proyecto migratorio. Al respecto consultar: Pesantez Maxi, L. (2000), *Envidia o pobreza. Desierto, río y tierras norteamericanas*. Cuenca: Gráfica Lituma.

¹⁷ Entre el 5 y 16 de noviembre de 2001 una Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas visitó oficialmente el Ecuador para realizar una evaluación sobre la situación socioeconómica asociada al fenómeno de la emigración y de la inmigración. Los resultados hacen hincapié preferentemente a los abusos cometidos por las redes de tráfico ilícito de personas de migrantes ecuatorianos a Estados Unidos (Comisión de Derechos Humanos-Naciones Unidas, 2002).

y, en ocasiones, falsificadores de papeles), transportistas y “pasadores” para el cruce de la frontera. Existen rutas aéreas y marítimas de tráfico desde el Ecuador, hacia los Estados Unidos, pasando por los países de América Central hasta México. El “viaje” se pone en marcha con la expedición de documentos falsos de viaje o la venta de visas falsas para pasaportes válidos. Las acciones de los “tramitadores” son respaldadas por los “chulqueros” que prestan dinero, y en el caso de la migración a Estados Unidos, a personas de la sierra sur preferentemente de escasos recursos a tasas muy altas de interés y han creado un sistema que se retroalimenta a partir del sometimiento de los familiares de los migrantes por la deuda contraída. Existen numerosos casos de familiares analfabetos o indígenas que no hablan ni entienden el castellano que han firmado papeles en blanco por medio de los cuales han quedado hipotecadas sus casas y tierras a favor del “chulquero”.

Actualmente, para realizar un viaje a Estados Unidos por medio del sistema del “coyotaje” es necesario desembolsar un monto que oscila entre los 8.000 y 12.000 dólares, según la cantidad de intermediarios que intervenga, numerosas agencias de viaje sirven de pantalla para la labor de estos agentes.

En el sur de Ecuador, en pequeños pueblos rurales, los familiares de emigrantes alegaban no saber el paradero de sus familiares, si estaban detenidos en algún país de tránsito o si fallecieron en el intento de cruzar la frontera estadounidense. En general, desconocen los nombres de “coyoteros” y “pasadores” y las rutas por las cuales serán guiados. Además, es una constante que tanto en los países de tránsito como en la “frontera del paraíso” se vulneren los derechos humanos de los emigrantes, se les criminalice a ellos, en lugar de las mafias, donde sufren frecuentes sobornos, encarcelamiento, abusos sexuales a las mujeres, tortura por parte de las autoridades policiales¹⁸.

Además, son numerosos los testimonios de mujeres jóvenes que denuncian haber sido objeto de abusos sexuales por sus “coyoteros” o “pasadores” como parte de la tarifa del viaje. La decisión de migrar de la mujer hacia Estados Unidos las expone a

¹⁸ Durante mi trabajo de campo en la ciudad de Cuenca (setiembre de 2001), presencié una mediación de personas pertenecientes a la Pastoral Social, que asisten a los familiares de emigrantes, con un “chulquero” que pretendía cobrar la deuda contraída por dos hijas en su intento por llegar a Estados Unidos. En el primer intento una de ellas fue violada y asesinada por la policía de migración de los Estados Unidos, la otra hermana había logrado ser deportada al Ecuador. En esta ocasión, habían hipotecado las tierras familiares en un segundo intento para “vengar la muerte de su hermana”. La mediación se hizo entre los padres indígenas y el “chulquero” que pretendía apropiarse de las tierras familiares.

extremos abusos por parte de las redes y de los agentes de seguridad pública de migración en los países de tránsito y destino.

La deuda contraída en el inicio del trato es sólo el comienzo de una deuda casi impagable, los testimonios de algunos jóvenes hacían referencia que las deudas variaban desde los 18.000 a los 40.000 dólares que los hacen entrar en un círculo perverso y de dependencia absoluta del “coyotero”, debido a que estos hacen la promesa de intentar tres veces la entrada al país de destino cuando cierran el negocio con los migrantes. Cuando el primer intento fracasa la única forma que tienen los migrantes de pagar la deuda es intentarlo de nuevo y para ello dependen exclusivamente del “coyotero”. Esta promesa de los tres intentos también afecta la capacidad de los migrantes de denuncias a las redes de traficantes y usureros.

Ahora bien, a pesar de estos impedimentos el flujo migratorio ecuatoriano hacia Estados Unidos continúa en aumento. Según las estadísticas de los consulados fueron capturados 2978 inmigrantes ecuatorianos en Guatemala, México y Estados Unidos y el cónsul ecuatoriano declaró haber emitido en el primer trimestre del año 2000, 1872 salvoconductos para repatriar frente a los 700 que emitió en el mismo trimestre en 1999. Grupos de migrantes azuayos, viajaron meses desde Ecuador hasta llegar por México a Estados Unidos y algunos estuvieron presos en Nicaragua, Guatemala o México (Rodas Martínez, 2001). En este sentido, la avenida de emigración internacional -la ruta por tierra a través de América Central y México a Nueva York se volvió más precaria y costosa, el temor elevado de atravesar los países de América Central ha forzado a la apertura, desde 1998, de una vía marítima a través del Pacífico, desde la costa ecuatoriana hacia México o Guatemala en ruta a los Estados Unidos. Las redes migratorias que unen el centro-sur del Ecuador con los estados Unidos persisten, y el riesgo incrementado de detención y daños personales vía la ruta por tierra ha obligado a los migrantes a viajar en buques de pesca, que ya se ha cobrado varios naufragios y pérdidas de vida (Jokisch, 2001).

Cuando el viaje se realiza por vía marítima los “coyoteros” reúnen el mayor número posible de migrantes, para transportarlos en bus hacia la costa ecuatoriana, uno de los puertos de salida es Manta. Ahora bien, Manta es actualmente una base naval del ejército norteamericano; por ello, Estados Unidos realiza el control migratorio hacia su territorio desde las costas ecuatorianas, en una clara vulneración de los derechos civiles de la población autóctona con plena condescendencia de las autoridades ecuatorianas

(EL COMERCIO, 19/08/2001).

Algunos testimonios hacen alusión a un segundo desembolso de dinero al capitán o a su tripulación. Por vía aérea se da el mismo procedimiento, pero esta vez de forma individual, en las ciudades de Guayaquil y Quito; la documentación con las cuales viajan las personas es entregada momentos antes de embarcar.

Otros miles de varones y mujeres ecuatorianas, a quienes en su mayoría les fallaron las conexiones en Nueva York, la familiaridad con los "coyoteros", así como la capacidad de financiar el viaje han optado por nuevos destinos que, como veremos en nuestro estudio de caso, hasta el 3 de agosto del año 2003 se podía acceder con menores costos y riesgos: España, Alemania e Italia.

2.5. La "globadolarización" del Ecuador: la crisis del modelo neoliberal

*"el gobierno es como los cines de barrio te hacen entrar
y después te cambian el programa"*

Graffiti en las paredes de Quito

La actual debacle del Ecuador es el resultado de la acumulación y el desenlace de problemas políticos, económicos, sociales y naturales. Esta crisis la podemos enmarcar en varios contextos. Dentro del contexto económico está marcado por el oneroso conflicto bélico con el Perú y la crisis eléctrica de 1995-1996 que dieron lugar a los primeros problemas, registrándose un virtual estancamiento de la economía en 1996 y 1997 (tasas de crecimiento del PBI del 0,1% en 1996 y del 1,3% en 1997). La situación empeoró frente al fenómeno climático de El Niño, cuyos efectos se sintieron con intensidad entre fines de 1997 y durante todo 1998, el total pérdidas por el impacto de este fenómeno constituyó el equivalente del 14,55% del PBI.

Aunque como sostiene Wilma Salgado (2000a), el fenómeno de El Niño empobreció sobre todo a los pequeños agricultores de la costa, pero no tuvo un impacto mayor sobre la crisis fiscal del Estado, ni sobre la balanza de pagos puesto que lo que se invirtió en reparaciones provino en su mayor parte del crédito y la ayuda internacional. Un impacto mayor lo tuvo la crisis financiera internacional que se inició en Asia a mediados de 1997 y se extendió a Rusia y a toda América Latina en 1998. La crisis financiera internacional se trasladó al Ecuador por dos vías: la caída de los

ingresos por las exportaciones y por la restricción del acceso a los mercados financieros internacionales, en condiciones de un elevado peso de la deuda externa que obliga al país a recurrir al financiamiento externo para cubrir con los compromisos de los intereses de la deuda externa contraída¹⁹.

Dentro del contexto político, se produce el levantamiento en febrero de 1997 de miles de hombres y mujeres que se movilizaron para exigir la destitución del presidente Abdalá Bucaram, elegido por vía electoral seis meses antes, debido a los escándalos de corrupción y al crecimiento acelerado de los niveles de pobreza (Pachano, 1997; Hidalgo Flor, 1999).

Posteriormente, la crisis atravesada por el Ecuador durante 1999, que algunos especialistas la consideran la más grave del siglo, condujo a la erosión de las ya precarias instituciones democráticas y provocó una situación de ingobernabilidad. La semana trágica de la economía ecuatoriana del 8 al 15 de marzo de 1999 está vinculada a una crisis financiera que fue desencadenada por el mismo Poder Ejecutivo para salvar de la quiebra a bancos depositarios de los intereses de la oligarquía guayaquileña (Sánchez-Parga, 1999).

El denominado “salvataje bancario”, se realizó en tres tiempos hasta enero de 2000: en un primer momento, desde agosto de 1998 hasta febrero del 1999, el Banco central concedió créditos en forma directa a los banqueros, por una cifra aproximada de 1.000 millones de dólares; en marzo de 1999 se congelaron los depósitos del público en los bancos por una cifra de 3.800 millones de dólares, estos recursos fueron una importante fuente de financiamiento al sistema, mientras que sus depositantes sufrieron una violenta pérdida de poder adquisitivo frente a la magnitud de la devaluación monetaria. Por último, la Ley de Agencia de Garantía de Depósitos (ADG), el Ministerio de Finanzas emitió bonos del Estado entregados a la ADG que fueron canjeados en el Banco Central por sucres de emisión que la ADG canalizó en su mayor parte para capitalizar al Banco del Pacífico y al Banco La Previsora que posteriormente se declararon en quiebra (Salgado, 2000a).

¹⁹ Los ingresos por exportaciones en 1998 se redujeron en 1.061 millones de dólares, en relación con los registrados en 1997. Los precios del petróleo fueron los más afectados cayendo desde 15,25 dólares por barril en noviembre de 1997 hasta 6,95 dólares en diciembre de 1998. El acceso a los mercados financieros internacionales se restringió con mayor intensidad desde el último trimestre de 1998, contrayéndose los desembolsos de la deuda privada en 2.694 millones de dólares en 1999 (caída del 44%), frente al nivel de 1998. La inversión extranjera directa también se comprimió en un 23,5% en 1999 (636 millones de dólares frente a 831 millones de dólares en 1998) (Salgado, 2000a,b).

La fragmentación y las desigualdades que ha provocado la globalización económica en los países pobres se hace presente en el Ecuador con extrema violencia. En 1999 la inflación subió un 98,8% y el sucre, la moneda nacional, se devaluó en un 161% entre abril de 1999 y enero del año 2000 –la cotización promedio de 9.560 sucres por dólar, en el momento del congelamiento de ahorros²⁰ pasó a 25.000 sucres desde enero del 2000-. El gobierno declaró unilateralmente una moratoria de la deuda externa que asciende aproximadamente a 15.000 millones de dólares, el 14% del PIB. La recesión y el congelamiento de las cuentas bancarias agravaron la situación de subsistencia de la población ecuatoriana que cobra un salario mínimo de unos 60 dólares. El índice de desempleo se duplicó en apenas un año, llegando al 16% en diciembre de 1999, con un retroceso del PBI del orden del 8%. La continuada elevación de los precios básicos decidida por el gobierno y la eliminación de los subsidios a los combustibles redundó en un empobrecimiento vertiginoso de la población. Además, los esfuerzos por reducir el gasto público, acorde con las directivas de los organismos internacionales (FMI, BM), agravaron la situación socioeconómica y política. En este marco, la deuda pública se incrementó brutalmente, mientras en 1997 representaba el 64% del PBI, en 1999 llegó al 118%.

Acuciado por una histórica crisis económica el presidente Jamil Mahuad anunció en enero del año 2000 el plan dolarizador de la economía de un país con un poco más de 12 millones de habitantes, de los cuales el 60,5% vive en condiciones de pobreza estructural. La masiva resistencia popular a la medida acabó con su renuncia tras un levantamiento de organizaciones de trabajadores, el movimiento indígena y un sector del Ejército, en el cual se encontraba el Coronel Lucio Gutiérrez actual presidente. Tras el levantamiento, el poder fue ejercido por el vicepresidente de Mahuad, Gustavo Noboa, quien no cerró la crisis inflacionaria por lo cual una de las medidas de su gobierno fue dolarizar²¹ la economía. El 10 de setiembre del año 2000 el Ecuador

²⁰ El congelamiento de los depósitos del público en manos de los bancos profundizó la recesión, al retirar el capital de trabajo de las empresas medios de pagos de las familias. Era el primer experimento de Domingo Cavallo como asesor de economía del gobierno ecuatoriano que dos años después como Ministro de Economía de la Argentina pondría en práctica con el nombre de “corralito”, sumergiéndola también en la crisis socioeconómica más grave de su historia.

²¹ En América Latina, el primer país que adoptó el dólar en sustitución a la moneda propia fue Panamá como resultado de una imposición poco tiempo después de su separación de Colombia en 1903. A nivel regional la idea de la *dolarización de América Latina* se instaló como posible camino para resolver los desequilibrios que se observan a nivel de las variables macroeconómicas, cuando el ex-presidente de la Argentina Carlos Menem propuso la dolarización tras la caída del real brasileño, en 1998. El primer paso se había dado ya en Argentina con el plan de convertibilidad decretado en 1991 que mantuvo durante una década la paridad del peso con el dólar. A diferencia con Argentina en el Ecuador la moneda de curso

adoptó la moneda estadounidense, reforma apoyada por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, llegando a un acuerdo con sus acreedores para renegociar la deuda externa.

La dolarización asoma más como el resultado de decisiones y angustias políticas que como consecuencia de reflexiones técnicas, por ello, para llegar a instaurar esta política se ha recurrido abiertamente a la manipulación y al “terrorismo económico”, debido a que además de las imposiciones legales para imponerla y asegurar las transformaciones que son indispensables se trabaja afanosamente para doblegar la resistencia social con medios autoritarios y represivos y con políticas clientelares. En síntesis, aun cuando la renuncia a la dolarización es producto de la incapacidad de elites gobernantes, éstas la promocionan como una innovación y hasta como la única alternativa disponible para estabilizar la economía. En este sentido Estados Unidos amplía su influencia en el continente, puesto que la dolarización unilateral asoma como parte de una estrategia no explícita de Washington que se vincula con la creciente militarización de su política de relaciones exteriores²². Por otra parte, ha sido una herramienta para acelerar el ajuste estructural, como destrabar los procesos de privatización y la flexibilización laboral y bajar los índices de inflación. No obstante, en el Ecuador en un año de aplicación de la dolarización, la inflación subió de manera sostenible de 61% en 1999 a 91% en 2000, el índice más elevado de su historia (Acosta, 2001; Beckerman, 2001; Macedo Sintra, Marcelino de Castro, 2001).

Si bien se observó un repunte económico en 2001 con un PBI del 5,4%, esta cifra no recupera el nivel alcanzado en 1998. En el primer trimestre de 2002, el PBI cayó un 0,9%, en relación al trimestre anterior y el consumo de los hogares en más del 1% (Acosta, 2002).

En el 2001 la economía se apuntaló con las remesas de los emigrantes, 1.430 millones de dólares, superiores a todas las inversiones petroleras y a las exportaciones sumadas las del banano, camarón, café, cacao y atún, superiores en casi tres veces a la inversión social y en más de dos veces a la llamada “ayuda al desarrollo” junto con el monto de

legal ha pasado a ser el dólar y el sucre ha desaparecido. En el año 2001 les seguirían El Salvador y Guatemala.

²² La base de Manta es la única, hasta el momento, establecida en América del Sur y responde a la etapa de creciente militarización de la política de relaciones exteriores de Estados Unidos, medida militar que acompañó a la dolarización del país andino. En la misma línea es necesario destacar el Plan Colombia y su creciente regionalización con el nuevo gobierno republicano. Una situación similar se repite en El Salvador con el aeropuerto de Comalapa y que podría darse en Guatemala con el Petén, en la frontera con Chiapas. Estas bases militares se sostienen con la retórica común de luchar contra el narcotráfico.

recursos demandados por la construcción del nuevo oleoducto y los ingresos derivados de las ventas de petróleo en el mercado mundial. Las remesas de los migrantes representaron el 16% del consumo nacional en el 2000 y un 11% en el 2001.

Entre 2001 y 2002 la deuda externa privada creció 1.131 millones de dólares, actualmente, asciende a 4.169 millones de dólares, mientras que el aumento de la deuda externa pública ha sido de apenas 97 millones, alcanzando un total de 11.307 millones.

La actual crisis del Ecuador se ubica en un doble contexto: el del caos monetario y financiero internacional, caracterizado por el auge de la especulación financiera y el del alto costo social de las maniobras locales de salvataje bancario de una economía debilitada por la caída de los ingresos por exportaciones y por la restricción en el acceso a los mercados financieros internacionales. La población más pobre ha pagado el precio de la transferencia de las obligaciones del sector privado hacia el Estado; mediante la elevación de precios de los bienes y servicios públicos: gasolina, electricidad, gas, o a través de la contracción del gasto y de las inversiones públicas, en particular, el gasto social en educación, salud y vivienda o mediante el despido de empleados públicos. Así, en la actualidad, todavía más del 50% de la PEA se encuentra en situaciones laborales precarias o desempleada, el subempleo afecta a casi un 35% de la PEA y el desempleo abierto se estima en un 8,8%. Entre, entre 1998 y 2002, aproximadamente, unas 800.000 personas han emigrado a diversos destinos, entre ellos, Estados Unidos y España, esta cifra representa más del 10% de la PEA, proceso que redujo la presión laboral y, en algunas regiones, incluso generó escasez de mano de obra, que en el sur se está supliendo con la inmigración peruana de las zonas fronterizas deprimidas (Acosta, 2002).

Las condiciones salariales con la dolarización no han mejorado. El ingreso mínimo mensual es de 140 dólares que no cubre ni el 50% de la canasta básica familiar que alcanzó los 404 dólares en mayo de 2002. Entre el año 1995 y el año 2000, el número de pobres creció de 3,9 a 9,1 millones, en términos porcentuales del 34% al 71%; la pobreza extrema dobló su número de 2,1 a 4,5 millones de personas, el salto fue del 12% al 31%. Este proceso de pauperización vino acompañado por una concentración de la riqueza. De este modo, mientras en 1990 el 20% más pobre recibía el 4,6% de los ingresos, en el 2000 captaba menos del 2,5%; entre tanto el 20% más rico incrementó su participación del 52% a más del 61%.

El Ecuador cuenta con una población estimada para el año 2001 de 12.156.608 habitantes; según los resultados del Censo de Población y Vivienda del año 2001, el 61% de la población es urbana. El 50% de la población reside en la costa, cuya tasa de urbanización asciende al 62%, es el espacio regional más urbanizado del país, con un predominio de la provincia del Guayas con Guayaquil como metrópoli regional. La sierra alberga el 45% de la población total y el 5% restante corresponde a la región de Oriente.

En 1999 la tasa de desempleo era del 14,4%, el número de hogares cuyo consumo era inferior al valor de la línea de pobreza aumentó del 34% en 1995 al 48% en 1998 y finalmente el 56% en 1999. Entre 1995 y 1999 la indigencia subió del 12 al 21% en todo el país, en este sentido, hoy uno de cada cinco ecuatorianos o ecuatorianas vive en hogares que ni siquiera logran cubrir las necesidades básicas²³. Actualmente, la mayor parte de la población ecuatoriana se encuentra limitada en el ejercicio y goce de sus derechos humanos (educación, salud, trabajo, vivienda, alimentación y seguridad social)²⁴; aproximadamente 1,8 millones de ecuatorianos y ecuatorianas podrían encontrarse en el exterior, lo que equivaldría a casi el 15 % de la población nacional.

²³ Informe de la Cancillería del Ecuador a la representante de la Comisión de Derechos Humanos, citado en Comisión de Derechos Humanos-Naciones Unidas, 2002.

²⁴ Informe Alternativo sobre derechos económicos, sociales y culturales, elaborado por el Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES), la Fundación regional de asesoría en derechos humanos (INREDH) y servicio Paz y Justicia- Ecuador (SERPAJ-E).



2.6. Los cambios recientes en la migración internacional ecuatoriana: estrategias familiares para enfrentar la crisis.

Durante la última década se configuró un nuevo fenómeno migratorio: la salida de ecuatorianos/as a destinos europeos, principalmente, a España. En un principio la emigración al exterior genera expectativas entre los hogares pauperizados, urbanos y rurales, como una salida a las limitadas oportunidades de trabajo y a los efectos de la

crisis económica de los últimos años.

Desde la década de 1970 y 1980 la migración al exterior se circunscribía, como hemos descrito anteriormente, a provincias específicas de la sierra sur del país andino: Azuay y Cañar, y el flujo era predominantemente masculino. Por el contrario, en los últimos años de la década de 1990, las salidas de familias ecuatorianas y, posteriormente, de mujeres como primer eslabón de la cadena migratoria se convirtió en una estrategia para enfrentar la grave crisis socioeconómica que se extendió a toda la geografía regional, especialmente desde las ciudades. El 72,4% de las mujeres que han migrado lo ha hecho entre 1998 y 2000, periodo en el que en España se observa una feminización del flujo migratorio ecuatoriano.

Según estudios realizados en origen, la salida de población ecuatoriana se aceleró a partir de 1998; de los/as ecuatorianos/as que abandonaron el país andino, en busca de trabajo, casi el 40% lo hizo en el año 2000 y el 28% entre 1998 y 1999, aproximadamente en cifras son 200.000 personas, casi el 2% de la población total del país (INE, 2000).

A esta aceleración del flujo migratorio se le suma un cambio de destino. Antes de 1995 el principal destino de los migrantes era Estados Unidos, mientras que en los últimos años ha sido diversos países de la Unión Europea. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos ecuatoriano (2000), el 65% de la población emigrante que salió en busca de trabajo antes de 1995 se dirigió a los Estados Unidos; desde este año en adelante, en cambio el 53% de los emigrantes optaron por España. La migración internacional ha significado la ausencia de miembros para cerca de uno cada 10 hogares en la sierra y de la Amazonia en comparación de uno de cada 20 hogares en la costa. Asimismo, el destino de los ecuatorianos que salen del país ha cambiado marcadamente durante los últimos años.

Históricamente, la gran mayoría de la población emigrante provenía de la sierra, en esta región residían 2,5 veces más hogares con emigrantes que en la costa. Sin embargo, el aumento reciente de la emigración fue más rápido en las provincias costeñas; mientras que en la sierra y en el oriente, el número de emigrantes se duplicó entre 1999 y 2000, en la costa la cantidad de emigrantes se triplicó. Una mayoría de las familias involucradas en la migración internacional procedían de las ciudades, entre 1995 y 1999 la incidencia de la pobreza urbana aumentó del 19% al 42% y en mayor proporción en la costa que en la sierra. Una de las causas a nivel regional fue la catástrofe natural como los efectos devastadores del fenómeno climatológico de la

Corriente de El Niño en la costa. En la sierra hubo una región específica de la cual también salió un flujo migratorio masivo hacia España, la erupción del volcán Tungurahua (Provincia de Tungurahua) que obligó a la evacuación de la ciudad de Baños del Tungurahua y que supuso el quiebre de las principales actividades económicas: la agricultura y el turismo. Esta situación aceleró la salida masiva de población hacia Estados Unidos y Europa.

Como veremos a continuación los cambios en las trayectorias socioespaciales de las familias migrantes tienen varias lecturas. Estos cambios no sólo obedecen al afianzamiento de las cadenas y redes migratorias en algunos lugares de destino, sino que además se aprecian otros elementos de decisión que junto a las resignificaciones de las representaciones sociales de la población migrante han ideado nuevas estrategias. No obstante, para una gran mayoría llegar a Estados Unidos sigue siendo "la mejor opción".

2.7. Referencias bibliográficas

- ACOSTA, A. (2001), "El falso dilema de la dolarización". *Nueva Sociedad*, 172, 66-84.
- ACOSTA, A. (2002), "Ecuador. Experiencias y lecciones de una economía dolarizada". *La Insignia* [Consulta 2 agosto de 2002](en línea) (http://www.lainsignia.org/2002/agosto/dial_001.htm)
- BALAN, J. (1990), "La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales: un estudio sobre el caso de los bolivianos en la Argentina". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 5, 15-16.
- BARAONA, R. (1975), "Una tipología de haciendas en la sierra ecuatoriana" (688-696). DELGADO, O. (ed.), *Reformas agrarias en América Latina*. México: F.C.E.
- BARSKY, O. (1988), *La reforma agraria ecuatoriana*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- BECKERMAN, P. (2001), "La vía ecuatoriana hacia la dolarización". *Nueva Sociedad*, 172, 111-124.
- BERNAL, F. (1991), "La aparcería contemporánea en el oriente de Cundinamarca" (453-495). BERNAL, F. (ed.), *El campesinado contemporáneo. Cambios recientes en los países andinos*. Colombia: TERCER MUNDO EDITORES.
- BORRERO VEGA, A. L.; VEGA UGALDE, S. (1995), *Mujer y migración: alcances de un fenómeno nacional y regional*. Quito: Abya Yala.
- BOTERO HERRERA, F.; SIERRA, D. (1981), *El mercado de fuerza de trabajo en la zona bananera de Uraba*. Colombia: Editorial Lealon.
- BOURGOIS, P. (1989), *Ethnicity at Work. Divided Labor on a Central American Banana Plantation*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- CARPIO BENALCAZAR, P. (1992), *Entre pueblos y metrópolis. La migración internacional en comunidades austroandinas en el Ecuador*. Cuenca: ILDIS-Abya Yala.

- CARRASCO, H. (1991), "Migración temporal en la sierra: una estrategia de recampenización" (151-184). BERNAL, F. (ed.), *El campesinado contemporáneo. Cambios recientes en los países andinos*. Colombia: TERCER MUNDO EDITORES.
- CDES; INREDH; SERPAJ-E (2001), *Informe Alternativo sobre derechos económicos, sociales y culturales*. Ecuador: CDES, INREDH; SERPAJ-E.
- CEBRIAN ABELLAN, A. (1999), *La organización del espacio en Ecuador*. Cuenca: Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES CIUDAD (2001), *El proceso migratorio de ecuatorianos a España*. Quito: INTERMON-OXFAM, ILDIS.
- CEPAL (2001), *Ecuador. Estudio Económico de América y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS (2002), *Derechos humanos de los migrantes. Informe de la Relatora Especial, Sra. Gabriela Rodríguez Pizarro presentado en cumplimiento de la resolución 2001/52. Misión al Ecuador*. Washington: Consejo Económico y Social, Naciones Unidas.
- CRUMMETT, M. (1986), "La mujer rural y la migración en América Latina: investigación, políticas y perspectivas" (209-227). DEERE, C.; LEON, M. (eds.), *La mujer y la política agraria en América Latina*. Colombia: SIGLO XXI.
- CHIRIBOGA, M. (1988), "Campesinado andino y estrategias de empleo: el caso Salcedo" (225-242). PACHANO, S. (ed.), *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS.
- CHONCHOL, J. (1994), *Sistemas agrarios en América Latina. De la etapa prehispánica a la modernización conservadora*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- FARRELL, G. (1988), "Migración campesina y mercado de trabajo urbano" (287-304). PACHANO, S. (1988) (ed.), *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS.
- FLACSO/CEDAL (1987), *Cambio y continuidad en la economía bananera*. Costa Rica: CEDAL.
- GONZALES CEVALLOS, C. (1999), "El sector informal urbano del Ecuador: una visión de su magnitud actual y la particular situación de la mujer en éste". *América Latina, Hoy*, 22, 43-47.
- GROSSMAN, L. (1998), *Political Ecology of Bananas: Contract Farming, Peasant and Agrarian Change in the Eastern Caribbean*. Chapel Hill: university of North Carolina Press.
- GUZMÁN RUIZ, L.; PERALTA ORTEGA, S. (2001), "Análisis de la migración y el rol que desempeñan las mujeres en el desarrollo económico y social de las comunidades de la parroquia de Sidcay". Tesis de Licenciatura en Desarrollo Social. Cuenca: Universidad de Cuenca. (inédita).
- HERRERA, G. (2002), *Migración y Familia: una mirada desde el género*. Investigación del Programa de Género FLACSO con el auspicio de la Embajada de Holanda. Quito (inédito)
- HIDALGO FLOR, F. (1999), "Ecuador: modos de resistencia popular". *La Marea. Revista de Cultura, Arte e Ideas*, 5, 14, 10-14.
- INE, (2000), *Encuesta Emedinho*. Quito: INE:
- JOKISCH, B. (2001), "Desde Nueva York a Madrid: tendencias en la migración ecuatoriana". *Ecuador Debate*, 54, 59-84.
- LARREA, C. (1987), *El banano en el Ecuador: transnacionalismo, modernización y subdesarrollo*. Quito: FLACSO.
- LEHMAN, D. (1986), "La mediería y la transición capitalista en la agricultura: una investigación en la Sierra Ecuatoriana". *Estudios Rurales Latinoamericanos*, 3, 5-28.
- LENTZ, C. (1985), "Estrategias de reproducción y migración temporaria. Indígenas de Cajabamba-Chimborazo", en *Ecuador Debate*, 8, 45-53.

- LENTZ, C. (1997), *Migración e identidad étnica. La transformación histórica de una comunidad indígena en la sierra ecuatoriana*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- LÓPEZ, J. (1984), *La economía del banano en Centroamérica*. Costa Rica: Editorial DEI.
- MACEDO SINTRA, M.A; MARCELINO DE CASTRO, E. (2001), "Internacionalización del sector financiero y dolarización de los países latinoamericanos". *Nueva Sociedad*, 172, 85-103.
- MARTÍNEZ, L. (1988), "Migración y cambios en las estrategias familiares de las comunidades indígenas de la sierra" (147-166). PACHANO, S. (ed.), *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS.
- MARTÍNEZ, L. (1991), "Iniciativas campesinas frente a las presiones del mercado" (185-204). BERNAL, F. (ed.), *El campesinado contemporáneo. Cambios recientes en los países andinos*. Colombia: TERCER MUNDO EDITORES.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1974), "Incentives and Risk Sharing in Sharecropping". *Review of Economic Studies*, 41, 230-245.
- MAURO, A.; UNDA, M. (1988), "Las migraciones temporales de los obreros de la construcción en Quito" (319-3429). PACHANO, S. (1988) (ed.), *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS.
- PACHANO, S. (1988a), "Los estudios sobre migración, población y empleo en el Ecuador" (11-38). PACHANO, S. (ed.), *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS.
- PACHANO, S. (1988b), "Campesinado y migración: algunas notas sobre el caso ecuatoriano" (187-224). PACHANO, S. (ed.), *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS.
- PACHANO, S. (1997), "Desorden populista y caos institucional". *Nueva Sociedad*, 151, 4-9.
- PEDONE, C. (1997), *Territorios marginales y Globalización. Respuestas productivas y organización social agraria en el margen del Oasis Norte, Mendoza (Argentina)*. Maestría sobre "Desarrollo Económico en América Latina", Universidad Internacional de La Rábida-CEPAL-ILPES. (inédita).
- PEDONE, C. (2000), "Globalización económica y modernización agrícola conservadora. Vigencia de la aparcería en un área de margen del Oasis Norte de Mendoza (Argentina)". *Documents d' Anàlisi Geogràfica*, 36, 47-62.
- PÉREZ, C. (2001), "Consideraciones sobre la migración rural: diáspora, mitimaes". *Ecuador Debate*, 54 [www.lahora.com.ec/pagians/debate/pagians/debate374.htm].
- PESANTEZ MAXI, L. (2000), *Envidia o pobreza. Desierto, río y tierras norteamericanas*. Cuenca: Gráfica Lituma.
- POSADA, G.(1996), "El caso de la mediería en América Latina: formas capitalistas y no capitalistas de producción agrícola". *CICLOS*, 11, 189-212.
- PRESTON, D. (1988), "Emigración rural y desarrollo agrícola en la sierra ecuatoriana (estudio de caso Guamote, Provincia de Chimborazo-1976)" (73-102). PACHANO, S. (ed.), *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS.
- PRIETO, M. (1986), "Cambios en la composición del empleo femenino en la ciudad de Quito". *Ecuador Debate*, 11, 155-168.
- RODAS MARTÍNEZ, H. (2001), "Globalización y transmigración". *Ecuador Debate*, 54, (www.lahora.com.ec/pagians/debate/pagians/debate308.htm)
- SALGADO, W. (2000a), "La crisis en el Ecuador en el contexto de las reformas financieras". *Ecuador Debate*, 51, 7-22. .
- SALGADO, W. (2000b), *Posibilidades y riesgos de la dolarización sobre la seguridad alimentaria de las familias en el Ecuador*. Quito: Programa Mundial de Alimentos, Naciones Unidas.

SANCHEZ-PARGA, J. (1999), "Ecuador. Un país que no toca fondo". *Nueva Sociedad*, 163, 23-30.

SLUTSKY, D.; ALONSO, E. (1980), *Empresas transnacionales y agricultura: el caso del enclave bananero en Honduras*. Honduras: Editorial Universitaria.

STRIFFLER, S. (2000), "Clase, género e identidad: la United Fruit Company, 'Hacienda Tenguel' y la reestructuración de la industria del banano". *Ecuador Debate*, 51, 179-206.

VELASCO, J. L. (1988), "Las migraciones internas en el Ecuador: una aproximación geográfica" (243-266). PACHANO, S. (ed.), *Población, migración y empleo en el Ecuador*. Quito: ILDIS.

SEGUNDA PARTE
PERSPECTIVA TEÓRICO-METODOLÓGICA:
CADENAS Y REDES MIGRATORIAS EN LOS FLUJOS
INTERNACIONALES

CAPÍTULO III

LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES EN LAS CIENCIAS SOCIALES: EL ENFOQUE DE LAS CADENAS Y REDES MIGRATORIAS

Las migraciones, tanto internas como internacionales, constituyen un fenómeno que ha recibido una preocupación especial desde siempre en el seno de las ciencias sociales. A partir de diferentes e incluso contrapuestas posturas ideológicas se ha construido una extensa variedad de perspectivas teórico-metodológicas y, como consecuencia, existe una amplia producción de investigaciones en diferentes subtemas que atañe a los flujos migratorios.

En el proceso de aproximación a la problemática de estudio encontramos sesgos muy marcados en cuanto a los abordajes de los desplazamientos de población inmigrante extracomunitaria procedente de países pobres o empobrecidos hacia la Unión Europea y, concretamente, a España. El estudio del fenómeno de la inmigración extracomunitaria en la década de 1990 y su sobredimensionamiento político y mediático, coincide con la posición del Estado de considerarlo como “un problema” y como “una invasión”.

En efecto, uno de las condiciones más notables implicadas en la consolidación de los estudios sobre la inmigración en España es el hecho de que este fenómeno es una cuestión de Estado – al que eufemísticamente se le denomina Administración- lo cual intentaría separar la dimensión política de la inmigración y su gestión. Algunos autores sostienen que la creciente demanda de este “poderoso cliente” hace que la forma en que los resultados de las investigaciones han sido presentados haya sido decisiva en la manera en que en este campo de estudios se conformó, evolucionó y, actualmente, se está reconfigurando (Bustos Cortés, 1993; Ramírez Goicoechea, 1997; García Borrego, 2000; Solana, Morén, de Miguel, Pascual, 2002).

Debido a su estrecha sujeción a la visión del Estado, una de las principales características que han presentado estos estudios es la de acotarse al ámbito territorial estatal, elección que entra en contradicción directa con el carácter internacional y transnacional de los flujos migratorios contemporáneos. En este sentido, el recorte del fenómeno a un territorio cerrado sólo puede sostenerse desde determinadas estrategias -control o utilización de los inmigrantes- o concepciones ideológicas que consideran al

Estado-nación como al ámbito “natural” desde el que se debe analizar el fenómeno (Colectivo IOÉ, 1999a). De este recorte, también, se desprende el uso de la palabra “inmigrante” asociada a los “datos oficiales” que proporciona el Estado sobre el número de personas procedentes de países pobres o empobrecidos que arriban al territorio español. En este mismo sentido cabe analizar la paulatina aparición en discursos académicos, políticos y mediáticos de los conceptos de “población inmigrada”, principalmente, cuando se enfatiza en proyectos y planes de “integración social” que, dicho sea de paso, habría que analizar con más detenimiento cuánto tienen de disciplinamiento social y cultural de la población inmigrante extracomunitaria. Además, el hincapié que suele realizarse sobre determinadas “nacionalidades” se asentaría en un “fundamentalismo cultural” que carga las tintas en elementos lingüísticos, religiosos y fenotípicos que se solaparían con otros como la exclusión social y la pobreza. Esta última perspectiva visibiliza a determinados colectivos por sus “diferencias culturales” reemplazando a la clase social como categoría de análisis.

A finales de la década de 1990 dentro del contexto académico español, algunas perspectivas de corte transnacional prefieren utilizar el concepto de “migrante” al considerar los lugares de origen en sus análisis. Además, dentro de este marco, aparecen referencias más explícitas a la articulación y dinámica de las redes migratorias (Tornos, Aparicio, Labrador, García, Muñoz, 1997; Suárez Navas, 1998; Ramírez, 1998).

Nuestro análisis se centra, específicamente, en las características actuales de los flujos migratorios internacionales desde **el enfoque de las cadenas y redes migratorias**. La perspectiva de análisis de las redes sociales es de larga data, su utilización ha sido variada y ha avalado numerosos estudios diversos en sus concepciones y abordajes. Sin embargo, no siempre su uso teórico-metodológico se ha aplicado al estudio de las migraciones internacionales. Por otra parte, es frecuente que los estudios migratorios que abordan el análisis desde el enfoque de las redes, lo hagan con un uso metafórico donde predominan las investigaciones basadas en sofisticadas metodologías cuantitativas en busca de la “objetividad científica” (Ramella, 1995; Piselli, 1995); otros autores (Gurak, Caces, 1998) opinan que el conocimiento de las redes en diversos contextos de migración aún es fragmentario debido a la falta de estudios empíricos que analicen de qué manera operan las redes, si varían -cómo varían- de acuerdo con los contextos étnicos y políticos y qué impacto tienen sobre los migrantes y los contextos migratorios.

Por ello, nuestro objetivo en este capítulo es realizar una revisión sobre el empleo del enfoque de análisis de las cadenas y redes migratorias en diferentes disciplinas de las ciencias sociales. A partir de estos antecedentes realizamos una propuesta de análisis teórico-conceptual que nos permita abordar el estudio de los procesos migratorios de las familias ecuatorianas a España.

3.1. La Geografía y el abordaje de las migraciones internacionales

La Geografía de la población desde su institucionalización como subcampo de la geografía ha prestado una especial atención a los movimientos de población, aunque no lo ha hecho de la misma manera que el resto de las disciplinas sociales que han abordado esta temática. Como sostienen algunos autores (White, Jackson, 1995; Boyle, 2002) las investigaciones sobre migraciones en la Geografía de la población han tendido a utilizar en sus análisis discursos esencialistas, donde se parte de supuestos como que las diferencias entre las categorías de edad, sexo, género y “raza” son estables, naturales e inherentes, sin analizar la construcción social de las mismas. Es llamativo que, desde mediados de la década de 1980 hasta finales de los ‘90, en los principales foros geográficos anglosajones como la Revista *Annals*, la *Progress Human in Geography*, *AREA*, *Antipode*, *The Professional Geographer* casi no manifiesten una producción significativa de la problemática de la migración internacional en relación con otras temáticas tratadas, ni menos aún una autocrítica y discusión sobre posturas epistemológicas, teóricas y metodológicas.

En efecto, la mayoría de los artículos en las revistas de geografía del mundo anglosajón correspondientes a este período pueden diferenciarse en tres tipos de estudios en torno a la cuestión migratoria. El primer tipo corresponde a los trabajos que analizan los desplazamientos urbanos y regionales dentro de los Estados Unidos. A nivel metodológico en este enfoque predominan los análisis cuantitativos, la verificación de modelos y coeficientes de variación. Los casos que hacen referencia a la migración internacional corresponden al segundo tipo de trabajos. Ellos ponen énfasis en la dimensión política de los flujos, por ejemplo, es prioritario el tema de los refugiados de países pobres en Estados Unidos y Europa²⁵. El tercer tipo de trabajo corresponde a

²⁵ Nuestro buceo bibliográfico en la Revista *ANNALS* entre 1985 y 2000, nos reveló que de los 13 artículos que se referían al tema de migraciones, 7 de ellos abordaban el tema de los refugiados políticos en Estados Unidos y su posible retorno a los países de origen. No obstante, en 1995 aparece un artículo de Anne Knowles que, con una perspectiva histórica aborda la migración de galeses a Estados Unidos y, a partir de

aquellos casos en los que se realizan estudios empíricos en los que ellos/as denominan “países subdesarrollados”. En general, estos análisis parten de la teoría del desarrollo y, la mayoría de los casos, no supera como marco teórico la teoría de las causas de atracción y expulsión; en este sentido, prevalecen lecturas teóricas y conceptuales generalistas que asocian los movimientos de migración internacional como una cuestión entre Estados.

En el contexto francés, la revista *Herodote* aborda la problemática de las migraciones internacionales, preferentemente, en su dimensión política y los estudios hacen referencia a los flujos de población que Francia recibe de sus excolonias, específicamente, del Magreb. El lugar que ocupa los procesos migratorios vinculados a América Latina no es relevante. Además, predominan los análisis que consideran los movimientos de población como un fenómeno predominantemente económico, asociado a los desplazamientos laborales.

Los tipos de abordajes desarrollados en el ámbito anglosajón y francés explican que, a finales del siglo XX, se hayan articulado algunas críticas respecto a las perspectivas desarrolladas dentro de la Geografía de la población en relación al estudio de las migraciones internacionales. Por ejemplo, Rachel Silvey y Victoria Lawson en *The Presidential Plenary Session of The Association of the American Geographers*, presentaron un trabajo “*Placing the Migrant*” (1999) que marca un punto de inflexión teórico y metodológico en la temática. Ellas revisitan la forma en que los conceptos de “lugar” y de “migrante” han sido trabajados en la geografía. Ellas sostienen que ambas ideas han sido tratadas históricamente dentro de marcos dualísticos tales como: urbano vs. rural, desarrollo vs. subdesarrollo, movilidad vs. inmovilidad, trabajadores asalariados vs. desempleados. Desde una perspectiva feminista y poscolonial, ellas proponen, desde el punto de vista epistemológico desafiar estas posturas binarias, y desde el punto de vista político, poner en cuestión la autoridad impuesta por un discurso hegemónico y desarrollista. Desde un análisis que parte de la yuxtaposición de escalas también se proponen repensar el “lugar” y considerarlo como construcción social de los migrantes.

información biográfica de los obituarios de los inmigrantes, reconstruye algunas redes de parentesco. Para el período considerado en las publicaciones *Progress in Human Geography*, *Antipode*, *Area* y *The Professional Geographer*, aparecen una cantidad que no supera los 10 artículos por revista donde el estudio de los flujos migratorios internacionales sigue siendo una minoría; en esta última aparece en 1995 una crítica metodológica sobre las investigaciones mayoritariamente cuantitativas y realiza una reflexión sobre la necesidad de recuperar las historias de vida de los migrantes mediante técnicas cualitativas Vandsemb,

No cabe duda alguna entonces que son las geógrafas feministas que, a partir de su interacción con otras ciencias sociales, introducen en nuestra disciplina otros planteos ideológicos y epistemológicos procedentes de los estudios de género y poscoloniales. Ello les permite, por un lado, mostrar a los migrantes como sujetos artífices de sus propias trayectorias socioespaciales (Halfacree, 1995; Lawson, 1998; Massey, 1994a,b; Radcliffe, 1991; Chant, 1992; Silvey, 1997; Yeoh, Huang, 1998; Yeoh, Khoo, 1998) y, por el otro, contribuir a comprender las diferenciaciones políticas y culturales de las dimensiones del “lugar” construidas por los propios migrantes en su interacción con los diversos contextos. La formación de comunidades transnacionales es una temática que sólo recientemente la geografía está incorporando en sus debates. De hecho contrasta el bagaje construido a partir de trabajar el transnacionalismo desde otros aspectos como el de las empresas o del consumo con el poco desarrollo que ha tenido en la disciplina el estudio de los nuevos espacios construidos por los flujos migratorios (Crang, 2003: 441-446)

Cabe destacar también que, como veremos en el próximo capítulo, otras de las aportaciones de las geógrafas feministas han sido la introducción de la metodología cualitativa para abordar los fenómenos migratorios. En esta mirada sobre las migraciones que tiene al género como principio organizador, la familia migrante transnacional se convierte en la artífice de las dimensiones sociales, políticas y culturales de un nuevo concepto de lugar. A pesar de estas perspectivas innovadoras y cuestionadoras, el enfoque de cadenas y redes migratorias no aparece como un eje de investigación, sólo se mencionan las articulaciones de redes migratorias de manera contextual.

Dentro del contexto español, las geógrafas y los geógrafos comienzan a desarrollar investigaciones sobre migraciones internacionales poco tiempo antes de 1990, recuperando así una problemática de estudio una vez que decae el fenómeno de la emigración exterior y de la migración interna, a los que se dedicaron gran parte de los análisis geográficos y demográficos en las décadas de 1970 y 1980 (López Trigo, 2000).

Al percibirse los efectos sociales y territoriales derivados del movimiento progresivo de entrada de inmigrantes, primeramente europeos y, más adelante, procedentes de países latinoamericanos, africanos y asiáticos, a fines de los ochenta, comenzaron a desarrollarse proyectos de investigación en diferentes partes del país: Madrid,

Barcelona, Alicante, Murcia, Almería. En este contexto se convocan encuentros específicos en esta materia como las Jornadas de Geografía de la Población 1991 y 1993, cuyos resultados aparecerían publicados en algunos monográficos de revistas de Geografía como *Polígonos* (1993)²⁶, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (1996)²⁷. A fines de la década de 1990 dos geógrafos españoles realizan un exhaustivo estado de la cuestión sobre los grupos de investigación que llevan a cabo proyectos sobre migración extracomunitaria en España (Capel, 1999; López Trigal, 2000). Mediante estos estados de la cuestión se puede observar que los estudios geográficos que abordan el tema de las migraciones internacionales, como ya ha ocurrido con otras problemáticas, mantienen una estrecha vinculación académica con el Estado y con sus políticas territoriales. Por una parte, a menudo, las investigaciones utilizan una metodología cuantitativa basada en el material estadístico que producen los organismos estatales en distintos niveles que, a su vez, son los que elaboran las políticas restrictivas de extranjería. Por otra parte, estos estudios se mueven o en escalas macro o micro. Así los trabajos a escala macro suelen limitarse al “país receptor” y son escasas las referencias al “país emisor”; más restringidos aún son los análisis que tiene en cuenta la diversidad regional de los países íntimamente ligada a la historia de los procesos socioeconómicos que generan estos movimientos. Por su lado, los análisis más micro, en general, toman a la familia como unidad de análisis y, a partir de información estadística, basada en datos de composición, edad y sexo. Esta perspectiva estrictamente demográfica rara vez incorpora las relaciones de poder dentro de la familia. De manera que el núcleo doméstico no es analizado como un espacio donde el conflicto y la negociación entre sus miembros están presentes.

Desde mediados de la década de 1990, algunos/as investigadores/as dejan de lado el análisis estrictamente demográfico para trasladar sus preocupaciones a los problemas laborales, a la integración sociocultural de los inmigrantes y a la dimensión sociopolítica del fenómeno (Bel Adell, 1996a, 1996b, Bel Adell, Gómez Fayrén, 1999; Gómez Fayrén, 1997, 1998, González Pérez, 1993, 1994, 1996, 1998; Morén Alegret, 1999; Pascual de Sans, 1993, Pascual de Sans, Cardelús, 1998; Pumares Fernández, 1993, 1996a, 1996b, 1998a, 1998b, 2000) hay que señalar que este viraje en los ejes temáticos

²⁶ En este número monográfico se puede observar un predominio de estudios sobre migraciones de europeos dentro de Europa. Sólo se constata la presencia de un artículo sobre la migración magrebí en Europa escrito por Vicente González Pérez.

²⁷ El Boletín de la AGE, N° 23 se centra en la migración marroquí en España que, en ese momento, constituía el colectivo mayoritario dentro de la migración extracomunitaria procedente de países pobres.

de estudio coincide con la aproximación de estos especialistas a otras disciplinas sociales como la antropología social, la psicología social y la sociología.

A pesar de la advertencia de algunos/as geógrafos/as que visualizan que la irrupción de un enfoque interdisciplinar dentro de la geografía podría “desdibujarla” como disciplina (López Trigal, 2000), en algunos foros de debate geográfico como la Revista *Geocrítica*, éste se ha promovido y se continúa incentivando. Así durante el mes de mayo de 2001 se organizó en Barcelona el III Coloquio Internacional de Geocrítica en torno a la temática de *Migración y Cambio Social*. El mismo propició un espacio de reflexión que abarcara las más diversas, e incluso, contrapuestas perspectivas epistemológicas, teóricas y metodológicas en el ámbito de las ciencias sociales. La relevancia político social de la temática llevó a sus organizadores a promover la discusión entre especialistas de distintas áreas del conocimiento, con experiencia en el estudio cuantitativo y cualitativo de los procesos migratorios inter e intracontinentales en América Latina, Europa y Asia.

Por todo lo dicho hasta aquí, se puede deducir que, la débil presencia de artículos en las principales revistas de geografía tanto en el contexto académico anglosajón como en el español no significa que actualmente no haya geógrafos y geógrafas que estén produciendo investigaciones que desafían las visiones desarrollistas, dualistas y puramente cuantitativas dentro de los estudios migratorios internacionales, y que están revisando con sus propuestas los conceptos de “lugar” y “migrante”, aunque sus avances se están discutiendo en foros de debate más abarcadores dentro de las ciencias sociales y en la propia práctica política de las ONGs o de los colectivos de migrantes.

La originalidad de nuestra investigación reside en su interés por vincular la dinámica y la configuración de las cadenas y las redes migratorias entre los lugares de origen y de llegada, mediante relaciones de cooperación, solidaridad y de poder, que conduciría a la conformación de un espacio social transnacional como resultado de un proceso específico de desplazamiento internacional: los procesos migratorios de las familias ecuatorianas a España.

Como hemos visto, el estudio de las migraciones cuenta con una larga tradición en nuestra disciplina a partir de tratarse de un fenómeno eminentemente espacial. Sin embargo, debido a las insuficiencias reseñadas hemos optado para la construcción de nuestra perspectiva de análisis que recurrió a los aportes que la antropología social, la microhistoria y, en menor medida, de la sociología, han realizado a la problemática en

cuestión. En este sentido cabe destacar que en la geografía, hasta el momento no se utiliza el enfoque de cadenas y redes migratorias como un enfoque teórico-metodológico válido de análisis. Por otro lado, los estudios geográficos al centrarse casi siempre en un ámbito territorial delimitado jurídica y administrativamente por el Estado, han perdido de vista la significación de las relaciones entre los lugares de origen y de destino en los desplazamientos internacionales así como el análisis de la yuxtaposición de escalas. En este contexto, puede entenderse que, una de las contribuciones de nuestro trabajo de investigación se oriente a construir una reflexión sobre las implicaciones espaciales del análisis de las cadenas y redes migratorias y de los procesos de transnacionalismo. En este sentido, como podrá verse más tarde, los espacios dejan de ser ámbitos cerrados para convertirse en ámbitos geográficos abiertos, contruidos básicamente por las diversas prácticas de los migrantes.

3.2. Los antecedentes del enfoque de cadenas y redes migratorias desde las ciencias sociales

La contribución sobre el enfoque de las redes sociales es muy vasta y revela una gran complejidad, no sólo por la cantidad de material a disposición, sino también porque la aproximación al estudio de la red revela una multiplicidad de marcos de referencia teórico-conceptuales, objetos de análisis, metodologías y técnicas empleadas²⁸. A finales de 1970 la crisis del paradigma cuantitativo hegemónico en las décadas precedentes, abrió las puertas a la recuperación de las perspectivas antropológicas interesadas en los enfoques cualitativos, en las dimensiones subjetivas del proceso histórico y la microhistoria. Se retorna al actor social y se recupera la función explicativa desde los protagonistas que habían vivido el proceso en el cual se encontraban involucrados y que interesaba explicar e interpretar; este hecho se vincula con el estudio de las relaciones sociales y las estrategias llevadas a cabo por los propios individuos y los grupos sociales (Devoto, 1991).

²⁸ Los primeros abordajes en estudios realizados a partir de las redes sociales en contextos ajenos a la migración son elocuentes. De hecho encontramos investigaciones que abarcan desde el análisis de los movimientos sociales pasando por el estudio de las redes informales -elemento decisivo en la vinculación de las personas necesitadas con las fuentes potenciales de asistencias-, hasta aquellos otros que se basan en la idea de las redes para predecir comportamientos sociales como la acción colectiva en simulaciones de pequeños grupos (Gurak, Caces, 1998; Molina, 2001).

Dentro de las ciencias sociales existen dos disciplinas vinculadas a dos escuelas particulares y que presentan diferencias fundamentales a nivel ideológico teórico-conceptual y metodológico en el análisis de la red. Se trata de la antropología británica con su perspectiva analítica situacional, procesual y diacrónica; y la sociología estadounidense con su abordaje estructuralista, morfológico y sincrónico. A continuación haremos una presentación de las posturas defendidas por ambas posiciones.

3.2.1. Aportes de la Antropología Social y la Sociología

El estudio de las redes sociales está estrechamente ligado al desarrollo de la antropología social británica después de la Segunda Guerra Mundial. Esa postura teórico-metodológica se conformó como una respuesta a la insatisfacción creciente que generaban los numerosos estudios que versaban sobre métodos convencionales del análisis estructural-funcionalista. Este último enfoque por definición observaba a las sociedades como esencialmente estáticas, como corporaciones morales donde el comportamiento de sus miembros estaba explicado por reglas preestablecidas. De hecho, el comportamiento de las personas se analizaba en términos de roles y el conflicto era visto como una disfuncionalidad. El enfoque estructuralista-funcionalista utilizado por los antropólogos para el estudio de sociedades tribales de dimensiones reducidas, se reveló como inadecuado para afrontar el análisis de sociedades complejas con continuos cambios. Así, el análisis de redes se constituyó en un intento de reintroducir el concepto de la interacción social entre individuos que eran capaces de manipular a otros tanto como ser manipulados por ellos. Fue esta perspectiva también la que introdujo en el análisis social el concepto de procesos internos y de la dinámica e interdependencia de las relaciones humanas (Boissevain, 1973)²⁹. El empleo de la idea de red social pasó de un uso meramente metafórico a transformarse en un concepto analítico al cual se le aplicaban técnicas de la teoría matemática y del gráfico.

En realidad el uso del concepto de red en antropología se remonta a la década de 1950. Es en esta época cuando John Barnes (1954) aborda la noción de análisis de redes de manera sistemática para afrontar el estudio de las relaciones informales de parentesco,

²⁹ El grupo de investigación británico del Instituto Rhodes-Livingstone bajo la dirección de Max Gluckman, se enfrentó con las limitaciones que el enfoque estructural-funcionalista presentaba cuando debieron emprender el trabajo sobre sociedades africanas de Zambia y Malawi, donde la realidad colonial y poscolonial mostraba una vasta complejidad de relaciones sociales, económicas, políticas y culturales.

amistad y vecindad³⁰ y cuando Elizabeth Bott (1957) utiliza el concepto de red social para demostrar que la articulación interna de la familia está sujeta al modelo de sus relaciones externas³¹.

A partir de la década de 1970, surgen los análisis que se refieren al flujo de la comunicación a través de la red; en este contexto el concepto de red social se emplea para explicar la dinámica del control normativo y sus implicaciones en el comportamiento de los individuos. Este enfoque se aplica sobre todo a la familia y a su red de relaciones. Además, se definen tanto las características de la morfología de la red, como su densidad y amplitud para analizar de qué manera estos aspectos influyen en el comportamiento de los individuos (Turner, 1965; Cubbit, 1973; Kapferer, 1969, 1973; Boissevain, Mitchel, 1973; Noble, 1973). En general, todos estos estudios enfatizan la influencia que la estructura de la red ejerce sobre las acciones individuales. De esta manera el individuo se incorpora al análisis como centro de una red que lo inserta en un amplio contexto de interacciones diversificadas, por ejemplo, desde el grupo del trabajo al de los parientes y del grupo religioso al étnico. Este análisis permite el abordaje de las relaciones sociopolíticas atravesadas por la presencia de actores intermediarios y la aparición del conflicto (Mayer, 1961, 1966; Epstein, 1973).

Por otra parte, el estudio de las redes sociales en la sociología estadounidense, surge posteriormente, sobre todo a partir de la década de 1970, como una exigencia opuesta a la de los antropólogos británicos. Los sociólogos estadounidenses recurren al análisis de la red social como un instrumento fundamental para el estudio de la estructura social, bajo los principios analíticos del estructuralismo que utiliza rigurosos métodos y técnicas de representación algebraica (Scott, 1991; Piselli, 1995³²).

³⁰ La investigación de John Barnes (1954) constituye un punto de partida fundamental en el estudio del conflicto, ya que aborda el funcionamiento del sistema social de clase en un país como Noruega que postula la igualdad social. Barnes centra el estudio en los tipos de relaciones cara a cara que atraviesan el sistema de clase, y cómo cada uno puede operar. Por ello, concluye que es la red de relaciones personales, no la pertenencia a un sistema territorial e industrial, la que permite entender el funcionamiento del sistema de clase y sostener la ideología igualitaria.

³¹ Elizabeth Bott (1957) en su estudio sobre la mayor o menor segregación de los roles conyugales en familias londinenses concluye que el grado de desagregación de los roles conyugales puede ser interpretado en base a la clase social y al área de residencia. Es Bott quien introduce el término de "conectividad" a la terminología específica de las redes sociales.

³² Fortunata Piselli (1995) publica, a mediados de la década de 1990, una recopilación de los trabajos pioneros que han definido y acotado el concepto de red social en la antropología británica y la sociología estadounidense desde diferentes perspectivas. Su extensa y exhaustiva introducción constituyen un aporte valioso con respecto a los antecedentes que este enfoque tiene en las ciencias sociales. Al mismo tiempo

Quienes siguen esta postura estudian las relaciones entre la unidad del sistema para describir la morfología y la estructura desde una perspectiva sincrónica. Este abordaje se mueve dentro de un marco interpretativo que rechaza el legado histórico y postula un orden de interrelaciones e interdependencia sistémica desde la cual es posible describir la forma y establecer modelos para el conocimiento de la sociedad. De este modo, el análisis estructural orientado hacia las matemáticas construye modelos de relaciones de la estructura social mediante el uso de los instrumentos algebraicos, aplicados a todos los campos de la vida social: familia, parentesco, mercados, política y estados (Piselli, 1995; Molina, 2001).

Como sostiene Fortunata Piselli (1995) los representantes de este enfoque caen en una especie de “cuantofrenia”, donde las elaboraciones de los modelos matemáticos y la manipulación estadística de los vínculos con una superproducción de gráficos e índices conducen a generar análisis y relaciones que en muchos de los casos, llega a perder todo tipo de vínculo con la realidad social que representan. La limitación clave que presenta esta perspectiva de investigación es su ignorancia sobre los procesos, los antecedentes y las conexiones que, desde nuestro punto de vista, son esenciales para la comprensión del fenómeno social. A pesar de esta limitación esta visión está presente actualmente en varias investigaciones sociológicas con respecto a la migración hacia Estados Unidos.

Si bien, este enfoque reorientó la investigación social y superó las limitaciones del análisis agregativo basado sobre los atributos individuales para recolocar la unidad social en el cuadro general de relaciones, vinculó los niveles micro y macro y produjo información en el campo de la familia y de las relaciones interpersonales en fenómenos como la urbanización, la industrialización y la burocratización; esta reorientación se realizó con un marcado corte positivista, segura del poder explicativo de los instrumentos matemáticos para afrontar y dar respuestas válidas a cualquier fenómeno social.

Hubo que esperar hasta mediados de la década de 1980 para que la antropología, la sociología, la microhistoria y, con un mayor retraso en la geografía, orientaran las investigaciones hacia análisis más cualitativos, donde la crítica proveniente de

ayuda a dilucidar la complejidad que presenta esta perspectiva de análisis según los marcos teóricos-conceptuales, metodologías y técnicas utilizadas.

intelectuales de izquierda introdujera enfoques críticos como el marxista y considerara como eje de los fenómenos el espesor histórico y la dimensión diacrónica.

3.2.1.1. El análisis de redes en los movimientos migratorios

Esta apretada síntesis del uso del análisis de redes tanto en la antropología como en la sociología pone de manifiesto que la mayoría de estos antecedentes en la elaboración del enfoque de redes sociales no tiene como uno de sus principales temas el de las migraciones internacionales.

Gran parte de la literatura sobre redes migratorias se centra en la migración interna (Clyde Mitchell, 1969; Lewis, 1972; Lomnitz, 1976; Gurak, Caces, 1998); no obstante, cabe destacar que existen diferencias claves entre los movimientos internos e internacionales, una de ellas es el contexto político y el papel que cumplen las políticas de migración en los países receptores para controlar la entrada y salida de extranjeros, hechos que generan redes de distinta configuración donde aumenta la complejidad (Ver capítulos V y VII).

Otros estudios abordan las redes en los movimientos migratorios en relación a su articulación con el mercado de trabajo. En este sentido los trabajos de Mark Granovetter (1974) y de Margaret Grieco (1987) aparecen como clásicos. Desde tesis divergentes y contextos distintos, ambos analizan las oportunidades de acceso al empleo según los vínculos personales y familiares por los cuales se accede a la información.

Existe una abundante producción de estudios sociológicos sobre la inmigración de Puerto Rico, República Dominicana y México a Estados Unidos. Sin embargo, al igual que los procedentes de la geografía, ellos siguen apoyándose en censos estadísticos y son muy pocos los que utilizan datos cualitativos, en el caso de hacerlo, este tipo de información se utiliza para hacer referencia a los contextos políticos en los que se articulan y funcionan las redes migratorias en cuestión.

Recientemente, dentro del contexto español, estudios antropológicos de colectivos dominicano, senegaleses y senegambianos han introducido la temática de las redes migratorias, vinculada tanto a la asimetría en las relaciones de género (Gregorio Gil, 1998) como a los procesos de transnacionalismo (Suárez Navas, 1998; Rodríguez, 2002).

3.2.2. *Aportes de la Microhistoria*

A partir de la década de 1980, la historia social³³, influenciada por las nuevas aproximaciones antropológicas y sociológicas, ha restaurado el papel de los individuos en la construcción de los vínculos sociales. Así, se producen algunos desplazamientos fundamentales como el de estructura de redes, desde los sistemas de posiciones hasta las situaciones vividas, desde las normas colectivas a las estrategias singulares.

La producción de los llamados “nuevos” historiadores se sitúa en diversos países con historias sociales diferenciadas donde se observan algunos matices a la hora de abordar teórica y metodológicamente sus objetos de estudio, como podemos observar en la Figura N° 3.

En definitiva, las prácticas de los historiadores de estos países se unifican en una perspectiva particular de abordaje de la historia social que consiste en la comprensión de las representaciones colectivas en conjunto con las prácticas materiales, en la recuperación de las historias no contadas, en la incorporación de lo cotidiano y en la entrada en escena de “las voces silenciadas”.

Los estudios inscritos dentro de la microhistoria surgieron de la crisis del paradigma positivista en las ciencias sociales, en las décadas de 1970 y 1980. Algunos historiadores que tomaron partido por la microhistoria provenían del marxismo y tenían una orientación política de izquierda.

³³ Según Peter Burke (1993) la nueva historia socio-cultural no es tan nueva como sostienen los que la practican. Existe una serie de precedentes: la obra del historiador mexicano Edmund O’Gorman “La invención de América” data del año 1958 y se considera una obra pionera en este sentido, allí se analiza, desde una perspectiva literaria, la conformación de América como parte del proceso de constitución de la modernidad europea. También los inicios de la microhistoria se podrían remontar a principios de la década de 1950 con la obra del antropólogo sueco B. Hansen (1952), “Österlen”, Estocolmo. Incluso las comparaciones en historia comenzaron a hacerse a principios de siglo. Burke también sostiene que el estudio de las representaciones no es tampoco nuevo en la medida que evocaría a Emile Durkheim y a sus representaciones colectivas.

Figura N° 3: La nueva historia

PAIS	DENOMINACION	CARACTERÍSTICAS
Alemania	<i>Historia de lo cotidiano</i>	Historia de las prácticas sociales y culturales, el estudio de las “reglas”, principios o convenciones subyacentes en la vida cotidiana.
Inglaterra	<i>Historia desde abajo</i>	La historia vista desde la gente común y que cobija, bajo este término, un variado conjunto de grupos subordinados, marginales, derrotados y silenciados. Se asocia con el grupo de <i>History Workshop</i> .
India	<i>Estudios subalternos</i>	Como una respuesta antiimperialista se recupera la vivencia cotidiana y la historia de las culturas subalternas.
Italia	<i>Microhistoria</i>	Estudia el pasado desde el punto de vista de la pequeña comunidad. Estudio de las estrategias familiares, las relaciones de parentesco, de vecindad, las cadenas y redes migratorias.
Francia	<i>Historia de las representaciones colectivas</i>	Se refiere a una historia que investiga no tanto las ideas formuladas conscientemente como las nociones no expresadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Burke, 1993.

La microhistoria, en tanto enfoque dentro de la historia social, pretende reconstruir, a partir de una situación particular, la manera en que los individuos producen el mundo social, mediante sus alianzas y sus enfrentamientos, a través de las dependencias que los vinculan o los conflictos que los enfrentan. Por medio de métodos etnológicos, los microhistoriadores dedican sus investigaciones a analizar las relaciones sociales que regulan las racionalidades y las estrategias que ponen en acción las comunidades, las parentelas, las familias y los individuos (Chartier, 1993).

Desde la perspectiva de la microhistoria, a principios de la década de 1950, el concepto de “cadena migratoria” se constituye en uno de los esquemas teóricos predominantes para el estudio de las migraciones internacionales. Los estudios pioneros sobre este enfoque se gestan en ámbitos académicos australianos (Lochore, 1951), continuaron el trabajo de Borrie (1954) que abordó la migración italiana y alemana a Australia y el de Price (1963) con el análisis de los desplazamientos de los europeos del sur hacia ese mismo país.

Será en la década de 1980 cuando los microhistoriadores se tornarán en especialistas que dedicarán una importante parte de su producción al análisis de las cadenas migratorias. Especialistas italianos, estadounidenses, canadienses y argentinos

aplicarán esta postura teórico-metodológica al análisis a la inmigración italiana en Argentina, Estados Unidos y Canadá de fines del siglo XIX y principios del siglo XX³⁴.

3.2.2.1. *El enfoque de las cadenas y redes migratorias en la microhistoria*

El estudio de las estrategias migratorias contempla los vínculos del parentesco, las alianzas y las relaciones personales. Desde la microhistoria los aportes han sido diversos, permitiendo una observación que privilegia el comportamiento de los individuos y del grupo en relaciones atravesadas tanto por el conflicto como por la cooperación (Bragoni, 1999).

Ya en la década de 1960, el concepto pasó a ser un eje teórico-metodológico central en las investigaciones realizadas en Estados Unidos; el estudio que constituyó la punta de lanza fue el de Mac Donald y Mac Donald (1964) sobre *Chain Migration, Ethnic Neighborhood Formation and Social Networks*. La definición sobre cadena migratoria que proponen estos autores y el análisis que realizan a partir de la experiencia de la migración italiana en Estados Unidos y en Australia son utilizados durante la década de 1960 y la siguiente por numerosos investigadores que continuaron con este abordaje teórico-metodológico³⁵. Así los Mac Donald, formulan una definición de cadena migratoria que con los años se convertiría en clásica, *“la cadena migratoria puede ser definida como el movimiento a través del cual los presuntos emigrantes se enteran de las oportunidades, son provistos de transporte y obtienen su instalación inicial y empleo, por medio de relaciones sociales primarias con emigrantes anteriores”*³⁶.

Este concepto, en una primera instancia, apuntaba a diferenciar una de las modalidades del proceso migratorio frente a los desplazamientos organizados a partir

³⁴ Los estudios migratorios centrados en el concepto de la migración en cadena se produjeron con cierto retraso en la Argentina por un lado, debido a la clausura cultural soportada en nuestro país desde mediados de la década de 1970 hasta los primeros años de la década de 1980, y por otro lado, por los retrasos con que algunas teorías entran en las ciencias sociales latinoamericanas. No obstante, es fundamental aquí consignar el surgimiento en 1985 de la Revista *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, dirigida por el historiador argentino Fernando Devoto que se constituyó en un ámbito de análisis y de debate que proporcionan numerosos trabajos de investigación desde la microhistoria no sólo italiana y argentina, sino también se ponen en discusión las propuestas de los investigadores australianos y norteamericanos mencionados. Este grupo de investigadores en torno a esta revista y a algunos libros, editados en forma conjunta, conjugan las perspectivas de ambas orillas del Atlántico, puntos de vistas que enriquecen nuestra mirada transatlántica, postura elegida para abordar nuestra investigación.

³⁵ Una detallada enumeración de los estudios en América del Norte que toman el planteo de los Mac Donald puede encontrarse en Baily, 1988: 133, 134.

³⁶ Mac Donald, J. S., Mac, Donald, L. D., 1964: 82.

de sistema de reclutamiento y asistencia a los inmigrantes. El abordaje analítico de la cadena migratoria permitía explicar quién debía emigrar, dónde, cómo y cuáles serían los patrones de asentamiento y ocupacionales de los emigrantes (Baily, 1988; Devoto, 1988). Si bien el concepto de cadena migratoria ha sido utilizado por diversos investigadores con una cierta flexibilidad, los Mac Donald utilizan este concepto en un sentido más restringido, reservándolo para referirse a las redes sociales primarias evitando su uso para el estudio de los mecanismos de reclutamiento y asistencia impersonales. Estos autores incluían la idea de un movimiento en cadena basados en relaciones tanto verticales, articuladas por la figura del *padroni*³⁷, como horizontales establecidas por los migrantes ya instalados en la comunidad de llegada.

En la década de 1980, en Canadá Robert Harney produjo junto con sus discípulos una serie de investigaciones que introdujeron matizaciones y algunos conceptos precursores que contribuyeron a aclarar más el concepto de cadena migratoria y a limitarlo. Desde el punto de vista de Robert Harney, la interpretación de la emigración como un proceso en cadena que pone en marcha mecanismos de solidaridad entre los migrantes estaría contrapuesta a las relaciones de explotación presentes en aquello que Harney denominaba “comercio de la emigración”. Debido a la dificultad que existe en establecer dónde termina la solidaridad y empieza la explotación, Harney considera que el problema se puede dilucidar abordando las relaciones de poder desiguales entre distintos eslabones de la cadena, o mediante la horizontalidad y la verticalidad en las relaciones sociales.

Los historiadores usan el concepto de cadena migratoria con diversa extensión, aplicándolo no sólo a procesos que tienen elementos comunes, sino también, a otros que presentan profundas diferencias. Es en este marco que Devoto (1991) propone construir una tipología que distinga tanto entre las cadenas unifamiliares, es decir, cadenas horizontales y cadenas amplias como cadenas parentales y cadenas profesionales que articularían las relaciones verticales de explotación definidas en tanto existan relaciones de poder desiguales entre los anillos de la cadena.

³⁷ Merece especial mención la figura del *padroni* en la constitución de las cadenas migratorias. El concepto del *padroni* ha sido usado para definir diferentes actividades desde explotadores de niños, agentes de viajes, emigrado influyente en la comunidad de acogida a reclutador de mano de obra (Devoto, 1991). Otros han visto en la figura del *padroni* una estrategia migratoria propia, donde el sujeto que actúa como tal la utiliza como una forma para capitalizarse rápidamente en vistas al retorno. Por lo tanto, autores como R. Harney (1984) no lo considera una relación patológica sino más bien un sistema racional de explotación para el caso de la migración italiana a América.

Es también entre los historiadores que se ha dado la discusión sobre la diferenciación entre cadena migratoria y redes. En este punto coinciden Ramella (1995) y Míguez (1995) cuando reconocen la evidencia sobre *la construcción de una nueva trama de relaciones vinculada con la inserción de inmigrantes en la sociedad de llegada. Este hecho genera una “red de arribo” no basada necesariamente en solidaridades migratorias establecidas en el comienzo del proceso migratorio en torno a las relaciones familiares o de parentesco. Este es un elemento clave de diferenciación para analizar la complejidad ya de las redes, traspasando la cadena migratoria, en principio constituida alrededor de la familia nuclear y extendida.*

A medida que los historiadores sociales avanzaban en los análisis de los desplazamientos internacionales abordándolos desde este enfoque, comenzaron a dilucidarse una serie de limitaciones tanto en el aspecto teórico como en el metodológico; nuevos estudios de caso evidenciaron un uso metafórico y, en otras ocasiones, incluso retórico de las cadenas y las redes migratorias (Ramella, 1995)

Son escasas las investigaciones emprendidas para determinar la configuración de las cadenas migratorias, y no suelen quedar claros los parámetros con los cuales se analiza su operación. En este sentido, el concepto de cadena sigue siendo más un jeroglífico que una herramienta analítica. La cuestión de la escala, por ejemplo la “estrechez” o “amplitud” de las cadenas es decisiva para comprender muchos problemas centrales que van, desde la dinámica del destino en la diversificación de la cadena hasta la modalidad de inserción de los inmigrantes en la sociedad de llegada (Sturino, 1988).

Otro tema susceptible de análisis se refiere a que los diversos niveles de eslabonamiento no son excluyentes entre ellos. Para salvar algunas de estas falencias numerosos investigadores recurren al concepto de “espacio social”, definido por el historiador francés Alain Moral (1972) como el lugar de interacción entre los individuos. El espacio social que la gente ocupa dentro de la unidad de análisis en pequeña escala no se esfuma sino que persiste luego del viaje transoceánico determinando pautas de relaciones humanas en el Nuevo Mundo. Actualmente, esta temática puede abordarse desde la conformación de espacios sociales transnacionales y la yuxtaposición de escalas, fenómeno que analizaremos en nuestra propuesta de análisis.

Estas limitaciones a nivel teórico se han visto reforzadas por una insuficiencia de fuentes. Los historiadores sociales se han enfrentado a censos, registros y actas, muchas

veces, incompletas por lo que algunos de los precursores en utilizar el enfoque de las redes sociales de la microhistoria han optado por un período de estudio que pudiera enriquecerse con fuentes orales, es decir, con el testimonio vivo de sus informantes (Gribaudo, 1987; Míguez, 1995).

Si bien la realidad es siempre más rica que nuestros esquemas interpretativos, el valor del enfoque de las cadenas y redes migratorias reside en poner de relieve mecanismos de comportamiento social invisibles en los modelos estructurales.

En la búsqueda de los conceptos y metodologías adecuadas para construir una perspectiva que permitiera analizar la formación, articulación y dinámica de los proyectos migratorios en los desplazamientos internacionales de fines del siglo XX y principios del XXI el enfoque de las cadenas migratorias y redes sociales ha resultado de gran potencialidad para nuestra investigación.

3.3. Las cadenas y redes migratorias en los desplazamientos internacionales de fines del siglo XX y principios del XXI: nuestra propuesta de análisis

Abordar el fenómeno de las migraciones internacionales en la actualidad, desde *la perspectiva analítica de las cadenas y redes migratorias* permite recuperar la experiencia vivida por los sujetos sociales; además, proporciona elementos para deconstruir uno de los postulados tanto del neoliberalismo como del marxismo: plantear la problemática de las migraciones internacionales como un flujo eminentemente económico.

Nuestro objetivo en este apartado es presentar una propuesta de análisis sobre la articulación y dinámica de las cadenas y redes sociales de los trabajadores inmigrantes internacionales; se trata de elaborar una reflexión que considere a los inmigrantes como sujetos capaces de crear y llevar adelante estrategias migratorias para moverse entre contextos micro y macroestructurales en la actual fase del capitalismo.

La ventaja de utilizar esta herramienta teórica-metodológica para analizar las migraciones internacionales contemporáneas radica en que su estudio puede llegar a establecer la complejidad y aprehender la dinámica de las cadenas y las redes de un modo directo mediante los testimonios de cada uno de sus protagonistas y contextualizarlo a la luz de los cambios políticos, socioeconómicos y culturales actuales.

La intención de tomar algunos de los presupuestos teóricos de la antropología social y la microhistoria no sólo se debe a los aportes que realizan a nivel conceptual y metodológico, sino también a que estas contribuciones llevan implícitas el interés por los vínculos entre los múltiples poderes que permean la sociedad y, en particular, entre la sociedad y el Estado. Así, se trata de estudiar la tensión cotidiana, la resistencia diaria y las estrategias de respuesta que no estallan en un conflicto pero que son enormemente conflictivas (Levi, 1993). Este enfoque constituye un punto de partida para analizar el fenómeno de las migraciones internacionales desde la perspectiva de las estrategias puestas en marcha por los propios migrantes ante el juego de poderes nacionales e internacionales y para interpretar la permanente redefinición de las relaciones de solidaridad y de conflicto, en distintos niveles.

Utilizar marcos conceptuales y algunas herramientas analíticas de la microhistoria en nuestro trabajo permitirá superar algunos inconvenientes que se le presentan a los historiadores sociales a la hora de abordar la problemática desde un tipo de fuentes que, en numerosas ocasiones, no presentan ni la riqueza, ni la abundancia propia de la información de tipo cualitativa. En nuestro caso, la posibilidad de poder recurrir a lo largo de todo el proceso de investigación a nuestros informantes claves nos permite enriquecer el enfoque de las cadenas y redes migratorias en los desplazamientos internacionales actuales, como explicaremos en el capítulo metodológico.

Las redes migratorias vinculan de manera dinámica las poblaciones de la sociedad de origen y la de llegada y trascienden a los actores individuales. Por ello, es necesario investigar sistemáticamente las variaciones en la forma y función de las redes migratorias de distintos tipos de migraciones, aspectos culturales, contextos económicos, sociopolíticos y culturales, y, en nuestro caso, las especificidades que toman a la luz del proceso de globalización económica. A su vez, nuestro estudio de caso da cuenta de la diversidad de lógicas diferenciadas de movilidad (particularidades de cada una de las migraciones); en este sentido, intentamos cuestionar las imágenes estereotipadas que desde las sociedades europeas engloban a los diversos colectivos de inmigrantes en un movimiento generalizado y homogéneo. Asimismo, esta perspectiva permite incorporar al análisis las relaciones de género de una manera transversal a lo largo de todo el proyecto migratorio internacional desde su diseño hasta su posible resignificación en la sociedad de llegada. Estas resignificaciones llevan implícitas la idea de la yuxtaposición de escalas, entendida

como la conformación de espacios sociales transnacionales íntimamente vinculados a las trayectorias socioespaciales de los migrantes.

3.3.1. *Articulación y dinámica de las cadenas y de las redes migratorias*

La permanente contrastación de nuestra propuesta teórica con el trabajo de campo nos ha permitido corroborar que la diferenciación conceptual entre cadena migratoria y red migratoria enriquece los distintos niveles de análisis de la investigación.

En nuestra investigación entendemos por *cadena migratoria* a la transferencia de información y apoyos materiales que familiares, amigos o paisanos ofrecen a los potenciales migrantes para decidir, o eventualmente, concretar su viaje. Las cadenas facilitan el proceso de salida y llegada, pueden financiar en parte el viaje, gestionar documentación o empleo y conseguir vivienda (McDonald, 1964; Jiménez, Malgesini, 1998). También en ellas se produce un intercambio de información sobre los aspectos económicos, sociales y políticos de la sociedad de llegada. En nuestro estudio restringimos las cadenas migratorias al *grupo doméstico*, el cual, a su vez, traspasa los límites de la unidad residencial. Las cadenas forman parte de una estructura mayor: las *redes migratorias*, las cuales son más extendidas y están relativamente afianzadas, desarrollan una dinámica propia, que incluso puede desprenderse de los estímulos y desestímulos de la sociedad de destino (Jiménez, Malgesini, 1997). Las redes difieren en función según se traten de redes internas o internacionales. Gran parte de las investigaciones sobre las redes se basan en estudios de caso de migraciones internas, sin embargo, debemos tener en cuenta que una diferencia fundamental con respecto a los desplazamientos internacionales pasa por los esfuerzos que los gobiernos realizan para controlar la entrada y la salida tanto de extranjeros como de sus propios ciudadanos. Por ello, el contexto político internacional genera una especificidad en el tipo, la dinámica y la diversificación de la red; de este modo, los vínculos mantenidos entre diferentes actores tanto en la sociedad de origen como en la de llegada, conformarían espacios sociales transnacionales (Pries, 1999).

A su vez, la migración laboral es una estrategia mediante la cual los trabajadores y sus familias se adaptan a las oportunidades de los mercados laborales en diferentes espacios (Portes, Börözc, 1998). Esta estrategia contribuye, en parte, a explicar el carácter sostenido del flujo, así, como la selección de sus destinos.

Las redes no son ni espontáneas ni efímeras, cambian y se complejizan con el tiempo debido a las relaciones que genera la entrada de otros actores dentro de su estructura. De este modo, el enfoque de cadenas y redes migratorias es útil para realizar estudios más dinámicos y para reconstruir procesos sociales dejados de lado por otras perspectivas acerca de las migraciones y, así, superar las aproximaciones estáticas, abstractas y simplificadoras que sólo analizaban variables macroestructurales, propias de los enfoques neoclásicos, como analizamos anteriormente (Piselli, 1995).

Desde el enfoque propuesto intentamos reconstruir las redes sociales utilizadas por los migrantes, en unos casos para salir del país de origen y, en otros, para insertarse en el lugar de llegada y acceder a la vivienda, al mercado de trabajo y para considerar la posibilidad de migrar a otros destinos. Para ello, un elemento de vital importancia en la dinámica y consolidación de las redes es la calidad, la cantidad y los modos en que circula la información. La información no es la misma para todos los vecinos o coterráneos del pueblo, ni necesariamente se trasmite de vecino a vecino, porque los canales mediante los cuales aquella circula son las relaciones sociales fuertes que precinden de la distancia y, por lo tanto, de la frecuencia de los contactos (Ramella, 1995). Es en este punto donde la estructura que adquieren las redes, en particular, y el papel que juegan cada uno de los actores en su dinámica es significativo, mientras algunas son articuladas verticalmente por diversos actores que detentan el poder, por ejemplo, en cuanto al acceso al trabajo o la vivienda, otras adquieren una configuración horizontal como las establecidas por migrantes ya establecidos en la comunidad de llegada formada por amigos y parientes que se rigen, específicamente, por relaciones de reciprocidad e intercambio.

El estudio de la dinámica que adquieren las redes migratorias también otorga elementos para comprobar cómo los migrantes pueden “burlar” o sortear los obstáculos que interponen las políticas públicas que pretenden moldear y controlar estos procesos sociales (Pedone, 2000).

Los migrantes construyen socialmente representaciones sobre los diferentes lugares de destino, sobre las potencialidades laborales y sobre las ventajas que estos lugares ofrecen para hombres y mujeres. En este contexto entendemos a la *representación* como una imagen (mental) que tiene un individuo acerca de alguna cosa, evento, acción, o proceso. Las representaciones individuales devienen en sociales por medio de la comunicación entre todos los miembros de una comunidad, al tiempo que las

representaciones sociales devienen en individuales por el mismo mecanismo comunicativo (Raiter, 2002).

Estas representaciones se confunden, se solapan y entran en conflicto entre sí cuando el migrante arriba a los destinos. Así, por ejemplo, se extrapolan datos derivados de mercados laborales de ciudades grandes a ciudades pequeñas donde la oferta de trabajo es predominantemente agrícola y, por ende, las pautas de reclutamiento de la mano de obra son diferentes. Por ello, ya en el lugar de destino comienzan las primeras rectificaciones del proyecto migratorio inicial donde serán tan significativas las condiciones sociolaborales encontradas como los cambios en las relaciones de género en la cadena familiar.

3.3.2. Los detentadores del poder en las cadenas y redes: relaciones de verticalidad y horizontalidad

Desde los inicios de la conformación de las cadenas y redes migratorias, se configuran una serie de relaciones de poder³⁸ que intervienen en la selectividad de los futuros migrantes (Gurak, Caces, 1998). En este sentido, es necesario tener en cuenta los diferentes tipos de roles que los propios migrantes juegan para que las redes presenten vínculos de verticalidad y horizontalidad.

Esta configuración del poder otorga sentido a ciertas trayectorias socioespaciales donde diferentes actores poseen el poder económico y simbólico que, en algunas ocasiones, facilitan el primer aterrizaje, el acceso a la vivienda y al trabajo. El liderazgo de esta figura en la red permite poner en práctica ciertas estrategias migratorias que ayuda, de manera individual, alcanzar una capitalización más rápida en la sociedad de llegada.

La multidimensionalidad de los procesos migratorios internacionales conlleva a una complejización de vínculos que nos conduce a incorporar diferentes elementos de análisis para lograr una mayor comprensión. Por ello, el estudio de la articulación y dinámica entre las cadenas y redes migratorias requiere de algunas matizaciones que pueden abordarse desde la *diversificación de las cadenas*. Las cadenas tienen lugares de destino claves específicos, la intensidad del atractivo que ejerce algunos de estos

³⁸ Seguimos aquí la conceptualización de poder de Weber (1994) para quien este término significa “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”.

lugares puede sufrir un reflujo y, así, las trayectorias socioespaciales pueden cambiar de destino. Además, simultáneamente con el flujo migratorio principal que proviene de un lugar determinado, existe siempre una dispersión general, por diversos motivos, hacia otros lugares de la sociedad de destino. Los flujos migratorios, para llegar a estos lugares, se encauzan impulsados por los vínculos de parentesco, de vecindad, por relaciones con personas autóctonas o por la combinación de todos estos vínculos (Sturino, 1988).

Por otra parte, utilizar el enfoque de cadenas y redes de manera metafórica (Piselli, 1995; Ramella, 1995), ha conducido a repetir estereotipos que se expresan en afirmaciones tales como que las redes reducen los costos de la inmigración debido a que suministra información, vivienda y trabajo (Malgesini, 1998). Si bien existe un amplio espectro de investigaciones que abordan el tema de los recursos económicos, sociales y culturales en la migración (Massey, Espinosa, 1999), en numerosas ocasiones, estos estudios ponen demasiado énfasis en que, dadas las normas de reciprocidad, los lazos de solidaridad y las obligaciones devenidas de la pertenencia a una comunidad específica asociadas con el parentesco, los lazos de amistad y de vecindad, los migrantes potenciales pueden beneficiarse de los recursos sociales emanados de estos vínculos para bajar los costos y los riesgos de los movimientos internacionales y acceder a los beneficios del acceso al empleo en los lugares de llegada. Estos estudios parten de la idea que la acumulación de los recursos sociales incentiva el flujo migratorio, principalmente, cuando se trata de la entrada "clandestina" (Massey, Espinosa, 1999); sin embargo, en general, no hacen referencia a la manera en que estas relaciones se verticalizan y, según los casos, a la forma en que este bagaje de información y contactos se convierten en un valor económico en manos de unos pocos: aquellos que poseen el poder dentro de las redes.

Debido a las insuficiencias que presentan estas investigaciones, nos interesa rescatar por un lado, el planteamiento de Eric Wolf (1980) acerca del papel de las instituciones paralelas al Estado que también ejercen poder, y por otro lado, desde el ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas el bagaje teórico-conceptual generado en torno al estudio de las relaciones de reciprocidad e intercambio, específicamente estudiados, en las migraciones internas del campo a la ciudad.

En efecto, Eric Wolf fue uno de los pioneros en puntualizar dentro de la antropología social la necesidad de no confundir la teoría de soberanía del Estado con las realidades

de la vida política; muchas organizaciones que existen dentro del Estado generan, distribuyen y controlan poder, en competencia tanto entre ellas como con el poder soberano del Estado. Se observa así, que el sistema institucional de poderes económicos y políticos coexiste o se coordina con diversos tipos de estructuras no institucionales, intersticiales, suplementarias o paralelas a él. En este contexto Wolf distingue tres categorías de instituciones paralelas en las sociedades complejas: las relaciones de parentesco, las de amistad y las de patronazgo. Estas estructuras no institucionales se superponen al sistema institucional, funcionan y existen en virtud de éste. De estos contactos surgen desde vínculos de solidaridad, hasta relaciones de intercambio desiguales entre las que se contemplan las de patronazgo y clientelismo, las coaliciones de intereses y competencia por el poder y la interferencia y el conflicto con respecto a la lealtad en situaciones de crisis. Las redes de parientes, amigos, conocidos y aquellas alianzas que derivan de estas relaciones, son las formas sociales denominadas cuasi-grupos (Mayer, 1966; Kapferer, 1969; Boissevain, 1974); los aspectos dinámicos de estas relaciones sociales y los conflictos generados se observan, principalmente, entre el mundo del trabajo y el área de residencia. El organizador del cuasi-grupo se convierte en una figura central y es, normalmente, quien hace los tratos con los empleadores y distribuye salarios; este actor es el que introduce un elemento de desigualdad en su red, pero su utilidad a la economía de la red se sobrepone a la ideología igualitaria propia de las relaciones internas a las mismas. En la identificación de los cuasi-grupos, ha sido estudiada exhaustivamente la figura del intermediario, cuyo poder reside en el control que tiene sobre algún recurso (vivienda, trabajo); por lo tanto, no puede cambiar su posición sin perder control sobre alguna clase de recurso (Lomnitz, 1994a)

Desde nuestra perspectiva el concepto de reciprocidad merece una particular atención. De hecho este se puede definir como las relaciones sociales que sustentan flujos de transferencia, sobre una moral de las obligaciones diferentes a las contrato (Narotsky 2000). Así, la reciprocidad incluye favores y excluye en forma específica cualquier pago en dinero y otras compensaciones materiales. Una verdadera reciprocidad de amistad y favores se practica entre iguales del mismo nivel social y si hay intercambio de favores entre individuos de diferentes clases sociales el modo de intercambio es cualitativamente diferente y refleja la diferencia de poderes y posición. La reciprocidad entre parientes y amigos es la que asegura la supervivencia entre los largos períodos de cesantía (Lomnitz, 1994b).

Los estudios pioneros latinoamericanos distinguen relaciones entre iguales (horizontales) que se efectúan en el interior de las redes de intercambio recíproco de bienes y servicios, y que constituyen pequeñas estructuras colectivas, denominadas redes exocéntricas. En ellas cada participante intercambia bienes, servicios e información con todos los participantes de la red. Cabe destacar que las redes exocéntricas se solapan con las egocéntricas, constituidas por las relaciones personales de cada individuo (Lomnitz, 1994c).

Las redes sociales articuladas en torno a vínculos de relaciones de intercambio y reciprocidad son mecanismos sociales ampliamente extendidos en los países latinoamericanos; no obstante, como analizaremos en nuestro estudio de caso, la articulación y la dinámica preexistentes se resignificarán en un contexto migratorio internacional a la luz de los actuales procesos de globalización. Cabe destacar que, nuestro planteamiento pretende trascender el dualismo que, muy a menudo, han caracterizado a los análisis de estos vínculos, donde la reciprocidad e intercambio de favores excluiría la verticalidad de las relaciones dada mediante un juego de poderes que orientan las prácticas económicas y sociales.

3.3.2.1 *Relaciones de poder en el acceso al mercado de trabajo*

Durante varias décadas, las investigaciones y propuestas teóricas sobre los desplazamientos internacionales de población enfatizaban los análisis de tipo económico y sociocultural. El discurso económico hegemónico, sustentado en los postulados del neoliberalismo, pregona las bondades de la globalización y apuntaría a la liberalización de flujos de capitales, bienes y personas. En este contexto, el mercado de trabajo operaría sobre las bases de las “leyes de mercado” y, de este modo, invisibilizaría el fenómeno de las migraciones internacionales actuales como una problemática eminentemente social.

Dentro del enfoque económico el análisis de las causas se agota en la descripción de los desequilibrios en los países de origen, así como en la constatación de que es en la disparidad de renta con los países de llegada donde la inmigración encuentra su razón de ser.

Los diversos discursos alternativos que abordan las migraciones internacionales como un fenómeno social, muy a menudo, centran sus reflexiones casi exclusivamente en los

aspectos culturales, principalmente, se supone que el análisis de la diversidad se presenta como una forma de contrarrestar la pretendida homogeneidad de la globalización.

Sin embargo, no puede desconocerse el lugar central que ocupa el funcionamiento de los mercados de trabajo en el estudio de los desplazamientos internacionales desde una perspectiva social. Para construir este tipo de abordaje, es fundamental poner énfasis en la dinámica que adquieren las cadenas y las redes migratorias en relación con la información y las oportunidades laborales en la sociedad de llegada, aspecto que está íntimamente relacionado con el que anteriormente hemos expuesto: los actores que poseen el poder en relación a recursos sociales, económicos, financieros y, en algunos casos, políticos.

Los estudios en migraciones internacionales generalmente han vinculado las oportunidades en distintos mercados de trabajo y las diferencias salariales entre países emisores y receptores. De este modo, desde la década de 1960, tanto en la economía como en las ciencias sociales, principalmente en la sociología estadounidense, abundan investigaciones de corte neoclásico.

De acuerdo con la teoría neoclásica, los flujos laborales van desde los países de bajos salarios a países de salarios altos, mientras que el capital, se mueve en sentido contrario. La migración debería continuar hasta que se alcanzara el equilibrio, y no debería detenerse hasta que desapareciera la diferencia de salarios. Esto quiere decir que esta perspectiva presupone que la inmigración surge de los desequilibrios internacionales en los mercados de trabajo, y son estas diferencias las que producen importantes discrepancias en los salarios esperados dentro de las fronteras nacionales. Desde este punto de vista se supone que los mercados nacionales receptores son completos, funcionan perfectamente y no influyen en la decisión de migrar³⁹.

³⁹ Otro enfoque que parecería complementarse con algunos postulados de la teoría neoclásica es el de la nueva economía de la migración cuyo principal aporte fue constatar que las disparidades salariales no constituyen la única variable en que se basa el desplazamiento internacional; puesto que si se mantiene constante el nivel de renta esperada, la migración reduce los riesgos con que se enfrentan las familias, reduce las limitaciones de capital y ofrece una vía para mejorar la privación relativa mediante las remesas (Portes, Guarnizo, 1990; Stark, 1991; Stark, Taylor, 1991; Taylor, 1992). Desde la postura neoclásica o de la nueva economía de la migración, se ha realizado un análisis de la migración utilizando modelos reticulares (Stark, Taylor; 1991), con marcado sesgo estructural-funcionalista como describíamos, anteriormente, en las aportaciones de la escuela americana. Ahora bien, como sostienen Douglas Massey et.al. (1998), la mayor parte de estas investigaciones proceden de una cantidad relativamente pequeña de estudios particularizados de comunidades y, también, de una pequeña cantidad de análisis cuantitativos recogidos en un espectro limitado de países y conjuntos de datos, principalmente, orientados en la migración mexicana a Estados Unidos. Los aportes de este enfoque, si bien se basan en una construcción

Desde esta postura entonces, las investigaciones se presentaron como una simple suma algebraica de decisiones individuales sobre el coste-beneficio adoptado para maximizar la renta esperada a través del desplazamiento internacional (Maldonado, 1976; Jenkins, 1977; Bean et.al, 1990; Castillo Freeman, Freeman, 1992; Santiago, 1991, 1993).

Por su parte los estudios empíricos se apoyan en métodos estadísticos, modelos simplistas y abundan trabajos donde las muestras se obtienen de una sola comunidad emisora, área receptora, fuente de empleo o agencia social (Massey et.al., 1998).

Estudios posteriores refutan estas ecuaciones al demostrar que las decisiones familiares dependen de numerosas variables entre ellas las sociales y culturales y no necesariamente dependen de la relación coste-beneficio. Además, los proyectos migratorios son reformulados cuando los inmigrantes se enfrentan con las nuevas condiciones laborales en la sociedad de llegada y mismo el retorno se convierte en un “eterno mito” (Ver ítem 3.4.1).

En contraposición al enfoque neoclásico surge la teoría del mercado de trabajo fragmentado. Su fundamento es que la migración está impulsada por la demanda laboral que se construye en el centro de las sociedades avanzadas (Piore, 1979)⁴⁰. Ahora bien, la compartimentalización del mercado de trabajo a la que recurre esta postura no tiene en cuenta la red de intermediarios que intervienen en el reclutamiento de trabajadores y su posterior inserción laboral en la sociedad de llegada.

Por otro lado, la teoría del sistema global sostiene que la migración se deriva directamente de la mundialización de la economía de mercado (Wallerstein, 1974; Sassen, 1988). El capitalismo encuentra su sustento económico en el hecho de actuar dentro de un territorio que no puede ser controlado completamente por ninguna entidad política. Este hecho le da a una libertad de movimiento de carácter estructural (Wallerstein; 1974: 348). Los representantes de la teoría del sistema global afirman, además, que el capitalismo en las áreas periféricas buscó la explotación de los recursos

del dato mediante métodos cuantitativos y modelísticos, nos remite a un tema fundamental en los desplazamientos internacionales como es la efectividad para conseguir empleos y en el envío de remesas.

⁴⁰ No obstante, la mayor parte de los estudios realizados desde esta postura, no hicieron hincapié en la migración sino preferentemente en las posibilidades laborales que ofrecían los sectores primarios y secundarios en los países receptores, mediante análisis factoriales y ecuaciones salariales. Esta perspectiva fue tomada en cuenta en estudios migratorios realizados en Estados Unidos, en los cuales se introdujo la variable de “enclave étnico”; así hallaron que la pertenencia al enclave confería diferentes beneficios a los migrantes, aunque la obtención de estos beneficios estaban fuertemente condicionados por la asimetría en las relaciones asimétricas de género (Portes, Bach, 1985; Portes, Jensen, 1989; Zhou, Logan, 1989).

naturales y la obtención de beneficios ilimitados, lo cual generó una población propensa a la movilidad geográfica.

De esta manera, dentro de esta teoría las migraciones internacionales son consideradas parte de la dependencia de los países periféricos respecto de los países centrales. Saskia Sassen (1988) y otros teóricos del sistema mundial han argumentado que zonas productoras de bienes de exportación promueven la feminización de la fuerza de trabajo sin suministrar oportunidades de empleo fabril a los hombres. El resultado es la creación de una población social y económicamente desarraigada y proclive a la migración.

En efecto, la expansión de la economía de mercado se dirige y se coordina a partir de una cantidad relativamente pequeña de ciudades globales. La reunión, en estas ciudades globales, de capitalistas ricos y trabajadores de altos ingresos genera una demanda de trabajadores de baja calificación para nichos laborales que ofrecen condiciones precarias de contratación y salarios bajos.

La estrategia teórico-conceptual de este enfoque nos permite analizar las migraciones internacionales como procesos que no se producen entre unidades compartimentadas, sino dentro de un sistema interactivo desde una perspectiva histórica. Así, los Estados-nacionales juegan un papel fundamental dentro del sistema; sin embargo este incluye a una multiplicidad de actores privados, que comprenden desde las grandes corporaciones transnacionales hasta los trabajadores.

Por último, el enfoque de las redes migratorias también ha abordado la relación entre los desplazamientos internacionales y su inserción en el mercado de trabajo de la sociedad de llegada. En la década de 1980, los estudios estadounidenses muestran que mexicanos, portorriqueños, cubanos, dominicanos y colombianos (López, 1986; Gurak, D., 1987; Gurak, D., Kritz, M., 1987; Gransmuck, Pessar, 1991; Portes, Bach; 1985) difieren en sus historias de asentamiento, distribución geográfica, características demográficas y estatus socioeconómicos. Estas marcadas diferencias implican que es imprescindible examinar separadamente los procesos que hacen visible la posición de cada grupo (Landale, Ogema, 1995). Los estudios realizados desde esta perspectiva, relativizan el peso decisivo que otros enfoques le otorgan al funcionamiento del mercado de trabajo y a las causas de expulsión del país de origen; estos trabajos afirman que, con el tiempo, la decisión de migrar se va asociando más con la acumulación de vinculaciones sociales relacionadas con el proyecto migratorio. Este

tipo de trabajos relativizan la importancia de las decisiones económicas para dar paso a las motivaciones sociales y culturales (Webner, 1990).

Luego de presentar estos diferentes enfoques en el estudio de las migraciones internacionales, deseamos destacar que el abordaje analítico que aquí proponemos otorga elementos de análisis que corroboran que la demanda no es la única variable que determina la relación entre los flujos migratorios y los mercados de trabajo, ni asegura su continuidad. Las relaciones de parentesco, de vecindad y la articulación de las redes sociales de arriba juegan un papel esencial en los sistemas de información y de promoción en el empleo; estas relaciones lejos están de desaparecer ante los nuevos procesos económicos, más aún, con la libre acción de las “leyes del mercado”, se han afianzado y revitalizado.

Un aspecto significativo en el estudio de las redes, es el que considera la fuerza del vínculo entre los individuos y su familia dentro del mercado de trabajo. En este sentido, los estudios de Mark Granovetter (1974) y Margaret Grieco (1987) sobre la circulación de la información entre las redes de parentesco y amistad acerca de las posibilidades de empleo generaron un fructífero debate. Mientras Granovetter definía los vínculos como “fuertes” y “débiles” sobre la base de la frecuencia del contacto, Grieco sostenía que la fuerza del vínculo no se puede basar en la frecuencia del contacto físico. En efecto, como es particularmente evidente en el caso de la cadena migratoria, parientes que viven en áreas geográficas distantes y con quienes los contactos son raros o esporádicos, constituyen todavía, un vínculo fuerte útil para facilitar la movilidad ocupacional. Además, la autora incorpora a su análisis la relevancia de la obligación recíproca que caracteriza a este tipo de relaciones. No obstante las divergencias surgidas entre ambos trabajos, ellas no deben hacernos perder de vista, el aporte conjunto que realizaron al interior del enfoque interpretativo, mostrándonos la complejidad que presenta el mercado de trabajo y el peso que tiene la variable social transversal a todo el desarrollo del proceso económico.

Por su parte, otros autores han encontrado que la dependencia únicamente de vínculos “fuertes” provoca redes migratorias cerradas lo que puede llevar a un bajo nivel ocupacional de los inmigrados en la sociedad de llegada. Esta dependencia demasiado estrecha de una red de inmigrantes afianzada en empleos marginales aumenta la concentración de los nuevos inmigrantes en esos puestos laborales (Caces, 1987).

En efecto, estos estudios demuestran que las relaciones de parentesco y de etnicidad

constituyen elementos fundamentales para la organización de la inmigración y el empleo. Además, ponen en evidencia las implicaciones de las interacciones en niveles de análisis micro, y destacan la inadecuación de la teoría económica para explicar la dinámica del mercado de trabajo y la migración internacional. En este sentido, muestran la relevancia que poseen las redes sociales en las cuales se insertan los individuos para acceder a recursos externos, como puede ser el empleo, y a las estrategias de movilidad geográfica.

En el contexto español desde mediados de la década de 1980 y durante la década de 1990 la segmentación del mercado de trabajo y su relación con la mano de obra inmigrante extracomunitaria ha sido objeto estudiada por numerosas investigaciones (Ver Cap. I, ítem 1.8). No obstante, en nuestra propuesta de análisis nos interesa rescatar las perspectivas del Colectivo IOÉ. Este colectivo viene estudiando desde hace más de una década el comportamiento de los mercados laborales y su relación con la oferta de trabajo de la mano de obra migrante, en diversos nichos laborales- hostelería, construcción, trabajo doméstico-. Sus análisis son específicamente realizados desde una perspectiva social y se apoyan en una importante base de datos empíricos. Además, toma en cuenta el funcionamiento de las redes migratorias, las estrategias de los propios migrantes, las políticas gubernamentales y las acciones empresariales en la contratación de mano de obra inmigrante extracomunitaria⁴¹ (Colectivo IOÉ, 1990, 1991, 1998, 1999a, 1999b, 2001, 2002).

3.3.2.2. Relaciones de género en el proyecto migratorio

Algunos estudios parten de la idea de que la decisión de migrar no siempre obedece a decisiones individuales sino que forma parte del proyecto migratorio la familia. Algunos teóricos conciben a la familia como una estructura en la cual sus componentes toman decisiones racionalmente óptimas: ella actúa en diversos mercados al mismo tiempo, distribuye su capital humano entre ellos, y ordena sus actuaciones de una manera concreta. Esta racionalidad se traduce, por ejemplo, en el envío de remesas (Stark, 1991).

Sin embargo, es necesario analizar qué representa simbólicamente la familia, en el sentido que constituye un espacio en el cual se dan prácticas de socialización como las

⁴¹ Félix Requena Santos (1991), analiza el papel de las redes sociales en el acceso al mercado de trabajo en

de reproducción y las de convivencia entre géneros y generaciones; a la vez que es un espacio de ejercicio de autoridad (Horkheimer, 1980, 1986; García Canclini, 1990; Salles, Smith, 1987; Salles, 1991⁴²).

En el contexto internacional, la familia es la iniciadora de la cadena migratoria. Ella estimula y facilita el acceso al trabajo y en su centro se desarrollan una serie de estrategias para la sobrevivencia y la asistencia dentro del proyecto migratorio. El hecho de que la decisión de migrar sea de carácter familiar involucra fundamentalmente la posición de la mujer en el proceso. Justamente la visibilización de las mujeres y los niños dentro de la familia y como parte decisional en el juego de las relaciones de poder ha permitido centrar el análisis de la familia como un lugar de conflicto y negociación (Morokvasic, 1984; Pessar, 1984; Gregorio Gil, 1998).

Esta perspectiva permite deconstruir una serie de estereotipos creados en torno a la migración femenina. Estos estereotipos vinculan la dependencia de la mujer respecto del hombre, su escasa movilidad y su rol en torno al cuidado de sus hijos.

En efecto uno de estos estereotipos sostiene que la mujer migrante sólo alcanza movilidad migratoria detrás del varón. La idea de la inmigración femenina como dependiente de la masculina, se apoya en la concepción consolidada, según el cual el hombre es más móvil geográficamente.

Así, la mujer se caracterizaría por permanecer en el lugar de origen, mientras que el hombre tendría unos itinerarios autónomos más amplios. Sin embargo, esta idea es falsa. Dado que la inmensa mayoría de nuestras sociedades son patrilocales, según el modelo tradicional es la mujer la que abandona su hogar de origen para ir a vivir al lugar de su marido. Desde este punto de vista, podríamos hablar de mujeres estructuralmente viajeras en contraposición a la imagen estereotipada de mujeres accidentalmente viajeras (Thadani, Todaro, 1984; Chant, 1992; Juliano, 2000). Incluso en los estudios de carácter economicista que analizan la movilidad de la mujer rural hacia la ciudad, ponen énfasis en las oportunidades que ofrecía el mercado de trabajo urbano y, así, se omiten los elementos simbólicos que intervienen en la decisión de la mujer de

Málaga, aunque no lo realiza desde el punto de vista de la inmigración.

⁴² Vania Salles (1991) en su artículo "Cuándo hablamos de familia ¿de qué estamos hablando?" realiza un detallado estado de la cuestión acerca de cómo algunas ciencias sociales como la psicología, la sociología y la antropología han analizado el tema de la familia para luego contextualarlo en la articulación de las relaciones familiares en los grupos domésticos extensos mexicanos. Específicamente esta contextualización es lo que nos otorga elementos útiles para nuestra investigación en un intento por contar con herramientas teórico-conceptuales para el análisis de los grupos domésticos ecuatorianos.

migrar, decisión que, lejos de ser individual, obedece a relaciones patriarcales, maritales y familiares (Chant, Radcliffe, 1992). Los estudios de las migraciones de ultramar de fines del siglo XIX y principios del XX analizan las estrategias matrimoniales, pero lo hacen desde una perspectiva puramente masculina y, así, el movimiento de la mujer es visto como una migración de arrastre o de carácter asociativo.

Un tercer estereotipo que se mantuvo durante mucho tiempo fue la idea de que la mujer permanecía en las sociedades de origen al cuidado de los hijos, mientras que el varón era el que llevaba a cabo el proyecto migratorio. Desde esta postura no se consideraba que la mujer formara parte de este emprendimiento. Recién a fines de la década de 1970 y principios de 1980, las investigaciones empezaron a profundizar en las estrategias familiares combinadas. No obstante, la idea de que la mujer sólo migraba debido a la reagrupación familiar que realizaba el varón seguía presente en los estudios. Los primeros trabajos feministas dentro de las ciencias sociales de la década del '70, en particular, enfatizaban el papel de la mujer en los ámbitos reproductivos y privados, reservando a los hombres los espacios públicos y de producción.

Si bien todos estos estereotipos se están derrumbando ante los datos de la realidad, aún están fuertemente arraigados en ámbitos gubernamentales y, también, académicos. De hecho los mismos se reproducen en los sistemas estadísticos utilizados para medir la migración nacional e internacional (Zlotnik, 1998). En el mejor de los casos, el papel de la mujer en las migraciones queda enmarcado en la casuística que la define dentro de la familia.

Aún cuando, la migración femenina hacia los países ricos sea numéricamente mayor que la migración masculina (Bilsborrow, 1993; De Jong, 1996; Kofman, 1999), la visibilidad de las mujeres inmigrantes continúa siendo escasa en relación a la visibilidad social de los hombres inmigrantes. Según Wendy Izzard (1985) el olvido de las mujeres migrantes y de las trabajadoras son dos caras de una misma moneda.

Además, cabe destacar que la inmigración nunca es un fenómeno asexuado, sino que responde de manera significativa a determinantes de género (Juliano, 2000). Por lo tanto, no se trata simplemente de completar los estudios con esta visión, sino de comprender que introducir la variable de género reformularía, ampliamente, el significado mismo de los datos pues permitiría analizar el género como diferenciación

que interviene tanto económica como socialmente en las formas de segmentación del mercado de trabajo.

Como puede observarse, los trabajos sobre migración desde una perspectiva de género llegan con una relativa tardanza con respecto a la tradición de investigaciones sobre los movimientos migratorios (Chant, Radcliffe, 1992).

La reciente literatura no sólo muestra que la migración femenina está en aumento, sino que además, el desplazamiento de la mujer presenta variedad y complejidad (United Nations, 1993; Chattopadhyay, 1997). En realidad, si consideramos los estudios sobre determinados colectivos inmigrados en Europa y, específicamente, en España realizados a partir de la década de 1980, se pueden observar comportamientos diferenciales en los distintos colectivos. De hecho, en algunos de ellos el que inicia el proceso migratorio es el varón pero, en otros, es la mujer la que lo lleva adelante o se convierte en el primer eslabón de la cadena migratoria⁴³.

Los estudios recientes nos indican que la emigración de la mujer latinoamericana a España no se vincula directamente a la reagrupación familiar, sino a un proceso migratorio laboral, donde ellas se convierten en el primer eslabón de la cadena migratoria. Es en este punto donde encontramos importantes diferencias con otros colectivos procedentes de África y Asia, puesto que en estos últimos la migración es predominantemente masculina y la mujer, en caso de desplazarse, lo hace movida por la reunificación familiar⁴⁴. Sin embargo, en el último tiempo cabe destacar que desde

⁴³ Así por ejemplo, las investigaciones sobre la inmigración procedente de países latinoamericanos, hacen hincapié en un desplazamiento mayor de mujeres que se insertan en el mercado de trabajo del servicio doméstico. Angeles Escrivá en su estudio sobre la migración femenina peruana a Barcelona afirma que es en la década de 1990 cuando se afianzan las redes y se produce una inmigración masiva de peruanos a España, que se caracteriza principalmente por un desplazamiento mayor de mujeres de clase media (Escrivá, 1997, 2000) También puede consultarse: Tornos, A.; Aparicio, R.; Labrador, J.; García, M. y Muñoz, H., 1997. Lo mismo ocurre con la migración procedente del Caribe, en el caso específico de las dominicanas, donde se evidencia una feminización de estos flujos migratorios Gregorio Gil, 1998. También, Yolanda Herranz (1998) en un estudio sobre la inmigración latinoamericana y su relación con los diferentes contextos de recepción en España afirma que los cambios en la demanda laboral de la sociedad de llegada puede transformar el tipo de oferta inmigrante, como parece suceder en Madrid, donde se está produciendo una feminización de la misma desde finales de los años ochenta, ámbito donde contextualiza las características de la migración femenina dominicana. Además puede consultarse Ribas Mateo, 1999; Oso, 2000 y VV.AA. (2000), "La migración femenina". *Papers*, 60. (monográfico).

⁴⁴ Al respecto puede consultarse Kudat, A. (1983), "Consecuencias familiares, personales y sociales de la migración de las mujeres turcas a Europa". Andizian, S.; Catani, M.; Cicourel, A.; Dittmar, N.; Harper, D.; Kudat, A.; Morokvasic, M.; Oriol, M.; Parris, P.; Streiff, J. y Swetland, C., *Vivir entre dos culturas. La situación sociocultural de los trabajadores migrantes y sus familias*. Serbal/UNESCO. También VV.AA. (2000), "La migración femenina". *Papers*, 60. (monográfico)

África este tipo de desplazamiento puramente masculino está cambiando para dejar paso a la migración femenina. Todavía no se observan cambios en la migración pakistaní y bengalí (Pryer, 1992).

En el mismo sentido, en la década de 1990, las investigaciones de antropólogas, sociólogas y geógrafas anglosajonas sobre las migraciones de algunos colectivos latinoamericanos a Estados Unidos profundizan en la diferenciación de género existentes en las estrategias migratorias familiares (Grasmuck, Pessar, 1991; Hondagneu-Sotelo, 1992, 1994; Chant, 1992).

Hasta el momento, estos estudios han mostrado que existen suficientes evidencias de que el género es un principio organizador fundamental en la estructuración de los flujos de población (Chant, 1992; Gregorio Gil, 1998).

La ruptura matrimonial, los embarazos prematrimoniales, la viudez son algunos de los factores que promueven la migración femenina (Moore, 1991). Los resultados de estas investigaciones han marcado una nueva línea en el estudio de la participación de la mujer en las migraciones. Ellos permitieron diferenciar las causas por las que emigran los hombres y las mujeres, prevaleciendo en los primeros las económicas y en las segundas las sociales (Gregorio Gil, 1998). No obstante, esta afirmación debe tomarse con cierta cautela puesto que algunos estudios parten de esta premisa y la acaban convirtiendo en un estereotipo más. Aunque los elementos simbólicos parecerían jugar un papel fundamental en la migración femenina, este hecho no quiere decir que los beneficios económicos desaparezcan.

A partir de la década de 1990, nuevos estudios basados en las migraciones femeninas han aportado una serie de elementos de análisis que han enriquecido las perspectivas para abordar la problemática de la migración internacional, el mercado de trabajo y sus vinculaciones mediante cadenas familiares. En este sentido, es imprescindible tener en cuenta la transferencia transnacional del trabajo reproductivo que necesita ser contextualizado y analizado más allá de las específicas configuraciones de cambios y permanencias entre las relaciones de género sino que se debe involucrar diversos niveles: los Estados, la familia y la nueva estratificación mundial del mercado de trabajo (Truong, 1996).

Pero aún hay que ir más allá, dentro de la migración femenina existe una alta heterogeneidad de situaciones vinculadas a la variedad de lugares de origen y de destino. Esto nos lleva a tener en cuenta que en cada estudio en particular se requiere

analizar el grado de autonomía entre la estructura familiar y el sistema económico global y/o el papel de las asimetrías que generan las ideologías de género en el control de la movilidad de las mujeres.

Nuestra propuesta de investigación contempla las relaciones de género como un eje transversal de análisis dentro del proyecto migratorio internacional, con este enfoque pretendemos superar los sesgos que denotan los trabajos que no toman en cuenta que la mayoría de las sociedades están estructuradas por género y que este hecho suele conllevar una serie de desigualdades en el acceso a los recursos de todo tipo: políticos, económicos y sociales (Gregorio Gil, 1998)

3.3.2.2.1 La familia como espacio de conflicto y negociación

Mientras algunas investigaciones parten de la premisa de establecer las relaciones entre el migrante individual y el proceso migratorio y de redefinir a la mujer inmigrante como categoría de análisis (Morokvasic, 1984). Otras enfatizan las relaciones dentro del complejo mundo del núcleo doméstico y su vinculación con el capitalismo (Kearney, 1986; Gregorio Gil, 1998). En estas últimas el núcleo doméstico pasa a ocupar una posición estratégica por dos razones: porque en su interior tienen lugar procesos de producción y reproducción, y porque éste, a su vez, participa de los modos de producción, el doméstico y el capitalista (Kearney, 1986). En efecto, el grupo doméstico se definiría como un grupo de personas que asegura su mantenimiento y reproducción por la generación y disposición de un ingreso colectivo. Siguiendo este enfoque la emigración pasa a constituirse en una estrategia más de mantenimiento y reproducción de los grupos domésticos, en respuesta a las oportunidades y limitaciones impuestas por el contexto social, político y económico más amplio (Meillassoux, 1975; Dinerman, 1978; Garrison, Weiss, 1979; González Montes, Salles, 1995).

Este enfoque da pie para cuestionar la visión idealizada que se plantea en numerosas investigaciones acerca de la familia como una unidad basada en lazos de solidaridad y cooperación y donde muy raramente se ha profundizado en las relaciones de poder y jerarquía que, incluso, están marcadas por la dominancia de una sociedad patriarcal. De hecho, dentro del grupo doméstico es imprescindible destacar que las interacciones que se dan entre sus miembros no sólo están definidas en términos económicos sino también en términos ideológicos y simbólicos en relación con las aportaciones, beneficios y actividades de cada uno de sus miembros.

Así, la rotación de los migrantes entre las comunidades de origen y las de destino se constituye en un mecanismo esencial para el funcionamiento del grupo doméstico, al punto tal que este no puede mantenerse sin la contribución de los migrantes (D'Aubeterre Buznego; 1995).

Como síntesis de lo dicho hasta aquí, podemos afirmar que la escasa relevancia dada a las relaciones de género y poder existentes dentro de los grupos domésticos obedece a la preponderancia que han tenido los modelos teóricos en los aspectos macro, en detrimento de los aspectos micro y de los aspectos económicos y políticos sobre los culturales y simbólicos.

Como sostiene Carmen Gregorio Gil (1998) para comprender los procesos migratorios, sus desencadenantes y sus consecuencias, ellos pueden enmarcarse dentro del *grupo doméstico* y la *red migratoria* que permite la articulación entre los niveles micro y macro. Según la autora el análisis de estas relaciones deberían tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La división sexual del trabajo que otorga espacios diferenciales de desarrollo a las actividades productivas y reproductivas y, en consecuencia, diferente valor simbólico, pero también establece mecanismos de control y subordinación del trabajo en función del género (Bourdieu, 1999).
- Las relaciones de poder dentro del grupo doméstico reflejadas en: el acceso a los recursos; la mayor o menor autonomía en la toma de decisiones; el tipo de decisiones sobre las que se tiene mayor control y la legitimización de la autoridad y prestigio como consecuencia de lo anterior. Estas relaciones se dan en función de las divisiones de género, edad, generación y parentesco.
- El control sexual de las mujeres para mantener el prestigio del varón, la desintegración familiar y los roles de maternidad/paternidad.

Este enfoque implicaría que el grupo doméstico así definido debe interpretarse dentro de la nueva realidad en la que los miembros del mismo actúan dentro de ámbitos diferenciados -sociedad de origen y sociedad de llegada- aunque estén mutuamente relacionados, lo que le otorgaría a este un carácter transnacional. Como analizamos en el ítem 3.4.1, las relaciones dentro de poder dentro del grupo doméstico y, particularmente, los vínculos de género van a signar las decisiones acerca del asentamiento definitivo o de un posible retorno.

3.4. La dimensión espacial de las cadenas y redes migratorias: las trayectorias socioespaciales y la conformación de un espacio social transnacional

El constante transitar de los migrantes entre dos mundos culturales y la circulación de bienes materiales y simbólicos entre los lugares de origen y de destino ha creado un nuevo espacio sociocultural y económico que trasciende los límites nacionales y sirve actualmente de contexto global de la migración internacional (Rouse, 1991, 1992, 1995; Goldring, 1992, 1996; Espinosa, 1998).

Es pertinente que los estudios que analicen los procesos migratorios internacionales en el contexto de la globalización económica incorporen la dimensión transnacional para una mayor comprensión del fenómeno.

En la década de 1990, este tipo de investigaciones se hacen presentes en el debate (Rouse, 1992; Basch, Schiller, Blanc, 1994; Hondagneu-Sotelo, Avila, 1997; Kearney, 1995; Kaplan, 1998; Gregorio Gil, 1998; Espinosa, 1998; Suárez Navas, 1998); sin embargo, es aún una constante que los estudios se centren específicamente en el país de destino, lo cual les otorga un marcado corte eurocentrista. Ello impide ver el surgimiento de un espacio social transnacional entre las sociedades de origen y de llegada. Además, incorporar al estudio de las migraciones internacionales la noción de yuxtaposición de escalas contribuye al análisis de las trayectorias espaciales que han demostrado estar íntimamente ligadas a los procesos de movilidad social entre los migrantes y los procesos de transnacionalismo⁴⁵.

Consideramos entonces que uno de los aportes que actualmente puede realizar la geografía como disciplina dentro de las ciencias sociales al estudio de las migraciones internacionales es, justamente, el análisis de los procesos de yuxtaposición de escalas, de trayectorias espaciales y transnacionalismo.

La migración laboral, en la mayoría de los casos, se concibe como un proceso de construcción gradual de una red. Las redes conectan individuos y grupos distribuidos en diferentes lugares, lo que optimiza sus oportunidades económicas a través de desplazamientos múltiples. Esta red puede ser concebida no sólo socialmente, sino también, espacialmente; en este caso hablamos de trayectorias. La reconstrucción de las

⁴⁵ Los argumentos procedentes del enfoque estructuralista pueden ser persuasivos a la hora de explicar las motivaciones de la migración, pero una vez que los desplazamientos han comenzado a tener lugar los imperativos estructurales pueden perder su fuerza inicial (Massey, 1990; Ellis, Conway, Bailey, 1996)

trayectorias socioespaciales nos permite observar que, en numerosas ocasiones, no hay un único punto de destino y que existen lugares intermedios en los recorridos que se constituyen en diversos referentes para los migrantes.

Por ello, el estudio de la articulación de las cadenas y redes a nivel de relaciones sociales y de trayectorias espaciales permite no sólo superar la dicotomía, muchas veces establecida, entre la sociedad de origen y sociedad de llegada sino también considerar una red de lugares interrelacionados entre sí por los vínculos que genera la circulación de personas, bienes, capital, servicios y, muy especialmente, la información entre diferentes lugares de destino entre sí y con el lugar de origen. Estas relaciones entre diferentes lugares dan una idea de circularidad que se puede asociar con la formación de espacios sociales transnacionales (Basch et.al., 1994). El transmigrante, como lo denomina Ludger Pries (2000), sería aquel migrante que vive en espacios sociales que trascienden los clásicos lugares monolocales de residencia geográfica; de este modo incorpora como práctica cotidiana en su vida las frecuentes trayectorias espaciales, esta idea cuestionaría que la vida social de grupos de "comunidades" esté delimitado a espacios geográficos cerrados.

Uno de los principales errores teóricos observado en el estudio de las migraciones, es el de considerar estos desplazamientos como movimientos migratorios internacionales en términos bipolares, como un movimiento entre dos comunidades esencialmente autónomas y como un proceso en el que las personas constantemente cambian su foco de atención y sus vínculos sociales entre un lugar y otro. Por el contrario, el hecho de que los migrantes puedan orientar su vida en dos ámbitos geográficamente distantes ha dado origen a un espacio transnacional conectado por fuertes redes sociales; este espacio del circuito migratorio constituiría una forma de organización social llamada "comunidad transnacional" (Rouse, 1992).

La comunidad transnacional sería aquella que desarrolla múltiples relaciones - familiares, económicas, sociales, asociativas, religiosas y políticas- más allá de las distancias geográficas y de las fronteras nacionales (Basch et.al., 1994). Para Durand (1995), esta comunidad transnacional habría creado una "cultura migratoria" que es un sistema integrado de "normas, valores y sanciones que regulan la actividad migratoria" y que ha sido producto del perfeccionamiento de los mecanismos de socialización que permite a los nuevos migrantes integrarse con facilidad al flujo y manejarse en sus circuitos transnacionales.

En la década de 1990, algunos antropólogos y sociólogos estadounidenses hablan del “enfoque transnacional” construido a partir del trabajo que ha enfatizado durante mucho tiempo la importancia de las redes sociales para entender la reproducción, mantenimiento y perpetuación del proceso migratorio internacional (Espinosa, 1998). No obstante, esta transnacionalidad no está exenta de fuertes conflictos culturales, que puedan afectar, en gran medida, las trayectorias espaciales y sociales de los migrantes.

Los contactos que se establecen mediante las trayectorias socioespaciales, los distintos eslabones de las cadenas familiares, la información disponible tanto en el lugar de llegada como en el de salida y los nuevos intereses que estos aspectos originan, se convierten en elementos tan importantes como los cálculos de bienestar económico a la hora de mantener en el tiempo el movimiento cíclico del proceso migratorio. En numerosas ocasiones, la propia dinámica de las cadenas y las redes sigue incrementando los desplazamientos de población, aunque las ventajas laborales, en el lugar de destino, hayan disminuido considerablemente. Este hecho refuerza la idea de que los lazos entre lugares de origen y de destino no son exclusivamente económicos, sino específicamente sociales, puesto que los migrantes dependen de la existencia continuada de redes de apoyo.

Estas cadenas y redes de un territorio determinado establecen canales sociales que crean y abren caminos para la entrada y asentamiento de familiares que no participan en el proceso de migración puramente laboral, aunque, posteriormente se incorporen al mercado de trabajo. Nos referimos concretamente a la reunificación familiar, principalmente en el momento que los niños comienzan a criarse en un espacio transnacional (Smith, 1994).

El cambio o la incorporación de nuevos destinos debido a distintas condiciones socioeconómicas y/o a una resignificación de las representaciones manejadas hasta el momento por parte de los migrantes, nos puede conducir a un análisis más profundo de las posibles conexiones en el espacio y en el tiempo que pueden tener estos distintos lugares de destino en los procesos de transnacionalismo.

Es más, tener en cuenta no sólo diferentes lugares de destino, sino también diferenciar distintos lugares de origen dentro la migración internacional de un colectivo determinado nos otorgará una mayor complejidad explicativa.

Actualmente, asistimos a un proceso muy complejo de formación de espacios sociales transnacionales. Esta complejidad nos ofrece una posición analítica privilegiada para

superar las perspectivas que abordan la migración internacional como un simple proceso unidireccional que consistiría en emigrar e integrarse laboral y socialmente en el lugar de destino, o que conduciría a una gradual constitución de un “enclave étnico” o de una nueva minoría étnica. En efecto, estamos frente a nuevas realidades sociales – políticas estatales, diferentes ambientes culturales, economías locales y cadenas y redes migratorias consolidadas- que transforman cualitativamente las realidades anteriores de los lugares de origen y de destino para conformar nuevos espacios sociales que se despliegan entre sí y traspasan fronteras.

3.4.1. Mito del retorno: disyuntivas entre la pertenencia cultural y la estabilidad económica

En las últimas décadas, el tema del retorno se ha vuelto recurrente en la literatura sobre las migraciones, preferentemente en las de carácter internacional. Entre las décadas de 1970 y 1980, se genera en los ámbitos políticos y científicos un fuerte interés alrededor de la migración de retorno en Europa y sus efectos económicos y culturales en el desarrollo de los lugares implicados (Pascual, 1970; Kubat, 1983; King, 1988). En los casos de España, Italia, Grecia y Portugal, las investigaciones sobre la migración de retorno marcaron el punto de partida de estudios sociológicos y económicos sobre la migración⁴⁶.

La obsesión de los migrantes por regresar al lugar de donde vinieron crea en el migrante una ambigüedad entre la imagen del retorno como un proyecto posible y el establecimiento como un proceso indefinido. Los académicos buscaron sintetizar esta ambivalencia con metáforas. Así, algunos estudiosos del fenómeno migratorio lo han llamado el “mito del eterno retorno”⁴⁷. En estos estudios, además, el retorno se ha sido visto como un evento unilineal y definitivo, lo que ha llevado a centrar la atención en las condiciones estructurales que influyen para que una familia establecida decida regresar al lugar de donde salieron o en las consecuencias que tiene ese hecho en las comunidades de origen (Gaillard, 1994).

⁴⁶ Existía una carencia de estudios sobre los retornados porque las migraciones tienden a ser estudiadas en los países de destino y no en los de origen. Las motivaciones de este tipo de abordaje parecerían basarse en el supuesto que, aparentemente, la mayor parte de los problemas sociales se originan en las sociedades de llegada. Particularmente en el sur de Europa, este tipo de investigaciones eran poco valoradas, debido a la existencia de dictaduras militares y fascistas (Baganha, Reyneri, 2001).

⁴⁷ Al respecto pueden consultarse los trabajos de Muhammad, 1979; Gaillard, 1994.

En este sentido, Douglas Massey y Kristin Espinosa (1997) han identificado cinco elementos básicos que influyen en el momento en que se toma la decisión de regresar al lugar de origen: el capital humano, el capital social acumulado, el capital material, las condiciones económicas de las comunidades de origen y las coyunturas macroeconómicas de ambos países.

Otro elemento que influye en la posibilidad de volver al lugar de origen es lo que los autores llaman capital físico o material. En este sentido el hecho de ser propietarios de tierra agrícola, o de algún negocio que hayan logrado estabilizar mediante el envío de remesas, serían elementos de peso para pensar en el retorno como una posibilidad real.

Las condiciones económicas de la comunidad de origen tienen una influencia mucho más difícil de generalizar. En los lugares donde hay una economía muy diversificada y más posibilidades de inversión de las remesas, los migrantes prolongan el momento del retorno hasta reunir una buena cantidad de dinero. Sin embargo, al mismo tiempo, las estadías largas pueden hacer más incierto el regreso cuando la familia crece y comienzan a echar raíces en la sociedad de llegada. Por el contrario, en las localidades económicamente estancadas la migración se convierte, más que nada, en una estrategia salarial de tipo transnacional donde el lugar de trabajo se encuentra en un país y el lugar de residencia familiar en otro. Esta situación hace que los migrantes tiendan a regresar más pronto pero también a migrar con más frecuencia (Massey, Espinosa, 1997). En estos casos más que un retorno en el sentido clásico, se trata de una circulación constante de un punto a otro, semejante a la migración puertorriqueña o dominicana (Portes, Guarnizo, 1991) y mexicana (Espinosa, 1998) en los Estados Unidos.

Algunos estudios han analizado cómo la tensión permanente entre el establecimiento y el retorno ha jugado un papel primordial en el reforzamiento de los lazos que unen en un solo espacio transnacional los lugares de origen y destino de los migrantes (Espinosa, 1998).

Las investigaciones que abordan la cuestión del retorno han incorporado al análisis del proceso migratorio dos variables que han sido poco estudiadas: las políticas de género dentro del ámbito doméstico y el problema de pertenencia cultural. Mientras que la perspectiva de género ha permitido establecer el papel jugado por la mujer en el proceso de establecimiento en el lugar de destino; la idea de pertenencia cultural permite comprender la persistencia del retorno entre los varones migrantes. Los

escasos trabajos que han explorado el tema del retorno desde las relaciones de género destacan que las actividades de la mujer dentro de los ámbitos laboral y familiar impiden que se hagan realidad los proyectos de retorno, la mayoría de las veces, impulsados por los varones. A pesar de que la identidad de la mujer puede estar más ligada con los valores tradicionales, ello no se traduce en que ellas idealicen el lugar de origen tanto como los hombres (Hondagneu-Sotelo, 1994; Goldring, 1996).

Por otro lado, el análisis de las problemáticas del envío de remesas y el retorno suelen presentarse como dos aspectos escindidos y, sólo en algunos casos, suele vincularse a la conformación de los espacios sociales transnacionales (Basch et.al., 1994). Por su parte, los estudios sobre el envío de remesas son abordados con un marcado énfasis economicista. De hecho, suele ser un tema tratado, principalmente, mediante cálculos estadísticos procedentes de organismos oficiales. Estas cifras demuestran cuánto dinero sale en concepto de remesas de los países de destino y qué cantidad de divisas recibe el país de origen.

Solo recientemente el retorno comienza a ser tratado desde el punto de vista de las relaciones de poder y de género. De la misma manera, el establecimiento definitivo y el "eterno retorno" comienzan a ser considerados desde una perspectiva que estudia su contribución en la conformación de los espacios transnacionales (King, 1988; Basch, Glick Schiller, Szanton Blanc, 1994; Gaillard, 1994; Espinosa, 1998; Suárez Navas, 1998).

La tensión entre el establecimiento y el retorno es constante. Se trata de dos alternativas siempre posibles, condicionadas por coyunturas estructurales, por la pertenencia cultural y, en numerosas ocasiones, por la implementación de políticas restrictivas de extranjería.

Los estudios actuales sobre migraciones extracomunitarias a Europa raramente enfatizan las posibilidades y características del retorno. Algunas investigaciones la mencionan al pasar, desprendiéndolo de los deseos que se expresan en los testimonios o asociado al tema de las remesas. Actualmente la velocidad de la información, el abaratamiento de los transportes y la entrada de los países de llegada a través de sus políticas en diversos anillos de la cadena y en algunas redes migratorias, resignifican las perspectivas del retorno. Nuestro abordaje pretende vincular el retorno y el envío de remesas desde el juego existente entre las relaciones de poder y de género. De esta manera puede observarse que el envío, corte o inversión de las remesas no se vincula exclusivamente con las relaciones económicas existentes tanto en la sociedad de origen

como en la de llegada sino que también las relaciones de poder y de género dentro del grupo doméstico participan en la toma de este tipo de decisiones.

3.5. Hacer teoría desde dentro de las cadenas y las redes: una nueva lectura desde la geografía

La perspectiva de análisis elegida intenta deconstruir los estereotipos creados en torno a los diferentes colectivos de inmigrantes, ya que un estudio profundo y pormenorizado de las cadenas y las redes contribuye a mostrar el amplio abanico de situaciones que se abre dentro de los connacionales de un mismo colectivo, en nuestro caso familias ecuatorianas migrantes en España. Generalizar, desde el comienzo, la interpretación realizadas en base al estudio de un número reducido de migrantes a un colectivo en su conjunto nos llevaría a perder la riqueza de diversas experiencias migratorias. Por otro lado resulta pertinente incorporar al análisis las diferencias regionales ya que su omisión conduciría a reforzar las estigmatizaciones en lugar de contribuir a cuestionarlas.

En el inicio de este capítulo analizábamos de qué manera ha abordado la geografía el tema de las migraciones internacionales.

Los estudios geográficos al centrarse casi siempre en un ámbito territorial delimitado jurídica y administrativamente por el Estado, han perdido de vista la significación de las relaciones entre los lugares de origen y de destino en los desplazamientos internacionales así como el análisis de la yuxtaposición de escalas.

El enfoque de cadenas y redes migratorias, como veremos a lo largo de nuestro análisis empírico, está íntimamente vinculado con las trayectorias socioespaciales de los migrantes, y, desde esta perspectiva, se deriva necesariamente una lectura de la configuración de espacios sociales transnacionales. Es en este sentido que proponemos una nueva lectura del pasado y del presente de las investigaciones sobre inmigración realizadas en el campo de la geografía. De hecho el estudio de los procesos transnacionalismo permite superar la visión de Estados-nacionales escindidos como países “emisores” y países “receptores” con atribuciones basadas en alianzas y lealtades nacionales. Actualmente, ante flujos migratorios internacionales cada vez más masivos, vinculados al aumento de las desigualdades Norte-Sur, los gobiernos europeos están blindando política, jurídica y policialmente sus fronteras. Por ello, es

necesario desde la geografía realizar un esfuerzo para pensar a los migrantes como sujetos de la “historia del presente” que están construyendo espacios sociales transnacionales y poniendo en marcha estrategias que desafían y desestabilizan los controles y, a su vez, cuestionan los alcances limitados de la libre circulación que deviene, según los discursos de los poderes hegemónicos, de los procesos de globalización.

Por último, nos parece necesario aclarar que no estamos ajenos a los numerosos debates en torno a la definición de los términos de *inmigrante* y *extranjero*, tanto en el contexto europeo como en el español. En nuestra investigación hemos optado por utilizar el término *inmigrantes extracomunitarios* cuando nos referimos a su vinculación con los lugares de destino, con la carga de discriminación e inserción etnolaboral estratificada que este concepto conlleva y mediante el cual se nos visibiliza en la sociedad española. Por el contrario utilizamos el término de *migrante* cuando analizamos, desde una perspectiva transatlántica, las relaciones sociales y las estrategias migratorias de las familias ecuatorianas en una postura clara de reconocer la transnacionalidad del fenómeno en cuestión y las prácticas que los/as migrantes llevan a cabo para construir y sostener en el tiempo la multidimensionalidad de los espacios sociales transnacionales.

3.6. Referencias bibliográficas

ANDIZIAN, S., CATANI, M., CICOUREL, A., DITTMAR, N., HARPER, D., KUDAT, A., MOROKVASIC, M., ORIOL, M., PARRIS, P., STREIFF, J., SWETLAND, C. (1983), *Vivir entre dos culturas. La situación sociocultural de los trabajadores migrantes y sus familias*. Barcelona: Serbal/UNESCO.

BAGANHA, M., REYNERI, E. (2001), “La inmigración en los países del sur de Europa y su inserción en la economía informal” (53-211). SOLE, C. (coord.), *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona: Anthropos Editorial.

BAILY, S. (1988), “Cadenas migratorias de italianos a la Argentina: algunos comentarios”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 8, 125-135.

BARNES, J. (1954), “Class and committes in a Norwergian island parish”. *Human Relations*, 7, (1), 39-58.

BASCH, L.; GLICK SCHILLER, N.; SZANTON BLANC, C. (1994), *Nations Bounded. Trasnational Projects, Poscolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*. Langhorme: Gordon and Breach Science Publishers.

BEAN, F.; ESPENSHADE, T.; WHITE, M.; DYMOWSKI, R. (1990), “Post-IRCA changes in the volume and composition of undocumented migration to the United States: An assessment based on apprehensions data” (111-158). BEAN, F.; DEMONSTON, B.; PASSEL, J. (comps.),

Undocumented Migration to the United States: IRCA and the Experience of the 1980s. Washington D.C.: The Urban Institute Press.

BELL ADEL, C. (1996a), "La integración intercultural de los inmigrantes, un reto para los noventa". *Revista AWRAQ*, 165-184.

BELL ADEL, C. (1996b), "La mujer inmigrante, agente de desarrollo y factor de integración intercultural". *Boletín de la AGE*, 23, 93-109.

BEL ADELL, C.; GÓMEZ FAYRÉN, J. (1999), "Integración versus exclusión: hacia una política de inmigración". *Nimbus*, 3, 73-88.

BILSBORROW, R. E. (1993), "Internal Female Migration and Development: An Overview" (1-17). VV.AA.. *International Migration of Women in Developing Countries*. New York: United Nations.

BOISSEVAIN, J.; MITCHELL, C. (comps.) (1973), *Network Analysis Studies in Human Interaction*. Paris;The Hague: Mouton.

BOISSEVAIN, J. (1973), "Preface" (VII-XIII). BOISSEVAIN, J.; MITCHELL, C. (comp.), *Network Analysis Studies in Human Interaction*. Paris; The Hague: Mouton.

BOISSEVAIN, J. (1974), *Friends of friends*. Oxford: Basil Blackwell.

BORRIE, W. (1954), *Italians and Germans in Australia*. Melbourne: Melbourne University Press.

BOTT, E. (1957), *Family and social network*. London: Tavistock Institute of Human Relations. Edición en castellano: (1990), *Familia y red social*. Madrid: Taurus.

BOYLE, P. (2002), "Population Geography: transnational women on the move". *Progress in Human Geography*, 26, (4), 531-543.

BRAGONI, B. (1999), *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus.

BURKE, P. (1993), "La nueva historia socio-cultural". *Historia Social*, 17, 105-114.

BUSTOS CORTÉS, A. (1993), "Investigaciones sobre inmigración en España". *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 1, 151-158.

CACES, F. (1987), "Inmigrant Recruitment into the Labor Force: Social Network among Filipinos in Hawaii". *Amerasia*, 13, (1), 23-38.

CAPEL, H. (1999), "La inmigración en España. Una bibliografía de trabajos recientes". *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. [<http://www.ub.es/geocrit/b3w-132.htm>].

CASTILLO FREEMAN, A.; FREEMAN, R. (1992), "When the minimum wage really bites: The effects of the U.S. -level minimum wage on Puerto Rico" (172-212). BORJAS, G.; FREEMAN, R. (comps.), *Inmigration and the Work Force: Economic Consequences for the United States and Source Areas*. Chicago: university of Chicago Press.

CLYDE MITCHELL, J. (ed.) (1969), *Social Networks in Urban Situations. Analyses of Personal Relationships in central African Towns*. Manchester: Manchester University Press.

CLYDE MITCHELL, J. (1969, "The Concept and Use of Social Networks" (1-50). CLYDE MITCHELL, J. (ed.), *Social Networks in Urban Situations. Analyses of Personal Relationships in central African Towns*. Manchester: Manchester University Press.

COLECTIVO IOE, (1990), *El trabajo doméstico en España entre el trabajo invisible y la economía sumergida*. Madrid: JOC-E.

COLECTIVO IOE, (1991), *Migraciones internacionales con fines de empleo. Trabajadoras extranjeras de servicio doméstico en Madrid, España*. Ginebra: OIT. Programa Mundial de Empleo. Documento de trabajo.

- COLECTIVO IOE, (1998), *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- COLECTIVO IOE, (1999a), *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*. Valencia: Universitat de València, Patronat Sud-Nord.
- COLECTIVO IOE, (1999b), *Inmigración y trabajo en España. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- COLECTIVO IOE, (2001), *No quieren ser menos! Exploración sobre la discriminación laboral de los inmigrantes en España*. Madrid: UGT.
- COLECTIVO IOE, (2002), *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- CRANG, P., DWYER, C., JACKSON, P. (2003) "Transnationalism and the spaces of commodity culture" *Progress in Human Geography*, 27 (4): 438-456.
- CUBBIT, T. (1973), "Network density among urban families" (67-82). BOISSEVAIN, J.; MITCHELL, C. (comp.), *Network Analysis Studies in Human Interaction*. Paris;The Hague: Mouton.
- CHANT, S. (1992), "Towards a framework for the analysis of gender-selective migration" (197-206). CHANT, S. (ed.), *Gender and Migration in Developing Countries*. London and New York: Belhaven Press.
- CHANT, S. (1992), *Gender and Migration in Developing Countries*. London and New York: Belhaven Press.
- CHANT, S.; RADCLIFFE, S. (1992), "Migration and development: the importance of gender" (1-29). CHANT, S. (1992), *Gender and Migration in Developing Countries*. London and New York: Belhaven Press.
- CHARTIER, R. (1993), "De la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social". *Historia Social*, 17, 97-103.
- CHATTOPADHYAY, A. (1997), "Family Migration and the Economic Status of Women in Malasia". *International Migration Review*, 31, 118, 338-352.
- D'AUBETERRE BUZNEGO, M.E. (1995), "Tiempos de espera: emigración masculina, ciclo doméstico y situación de las mujeres en San Miguel Acuexcomac, Puebla" (255-297). GONZALEZ MONTES, S.; SALLES, V. (coord), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*. México: El Colegio de México.
- DE JONG, G. (1996), "Gender, Values and Intentions to Move in Rural Thailand". *International Migration Review*, 30, 115, 748-770.
- DEVOTO, F. (1988), "Las cadenas migratorias de los italianos a la Argentina: algunos comentarios". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 3, 18, 125-134.
- DEVOTO, F. (1991), "Algo más, sobre las cadenas migratorias de los italianos a la Argentina". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 6, 9, 323-343.
- DINERMAN, I. (1978), "Patterns of Adaptation among Households of Us. Bound Migrants from Michoacán, México". *International Migration Review*, 12, 4, 485-501.
- DURAND, J. (1995), *El norte es como el mar*. Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- ELLIS, M., CONWAY, D.; BAILEY, A. (1996), "The Circular Migration of Puerto Rican Women: Towards a Gendered Explanation". *International Migration Quarterly Review*, XXXIV, 1, 31-62.
- EPSTEIN, A (1973), *Politics in an Urban African Community*. Manchester: Manchester University Press.
- ESCRIVÁ, A.(1997) "Control, composition and character of new migration to south-west

- Europe: the case of Peruvian women in Barcelona". *New Community*, 23, 1, 43-57.
- ESCRIVÁ, A. (2000), "¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. *Papers*, 60, 327-342.
- ESPINOSA, V. (1998), *El Dilema del Retorno. Migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*. México: El Colegio de Michoacán-El Colegio de Jalisco.
- GAILLARD, A. M. (1994), *Migration return. A Bibliographical Overview*. New York: Center for Migration Studies.
- GARCÍA BORREGO, I. (2000), "Acerca de la teoría y la práctica de la investigación sobre inmigración en España". *II Congreso sobre la inmigración en España*. Madrid. CD.Rom
- GARCÍA CANCLINI, N. (1990); "Introducción: la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu" (7-20). BOURDIEU, P., *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- GARRISON, V.; WEISS, C. (1979), "Dominican Family Networks and United States Immigration Policy: A Case Study". *International Migration Review*, 13, 2, 264-283.
- GOLDRING, L. (1992), "La migración México-EUA y la transnacionalización del espacio político y social: perspectivas desde el México Rural". *Estudios Sociológicos*, X, 29, 315-340.
- GOLDRING, L. (1996), "Gendered memory: Reconstructions of the village by Mexican transnational migrants" (303-329). DuPUIS, M.; VANDERGEEST, P. (eds.), *Creating the Countryside: The Politics of Rural and Environmental Discourse*. Philadelphia: Temple University Press.
- GÓMEZ FAYRÉN, J. (1997), "Mujer e integración social del inmigrante magrebí: un reto para el 2000 en la región de Murcia". *Anales de Historia Contemporánea*, 13, 159-182.
- GÓMEZ FAYRÉN, J. (1998), "Escolarización de niños de inmigrantes extranjeros en el municipio de Murcia". *Anales de Historia Contemporánea*, 15, 225-258.
- GONZALEZ MONTES, S.; SALLES, V. (1995), "Mujeres que se quedan, mujeres que se van... Continuidad y cambios de las relaciones sociales en contextos de aceleradas mudanzas rurales" (15-50). GONZALEZ MONTES, S.; SALLES, V. (coord), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*. México: El Colegio de México.
- GONZÁLVEZ PÉREZ, V. (1993), "La inmigración magrebí en Europa. El caso de España". *Polígonos*, 3, 58-87.
- GONZÁLVEZ PÉREZ, V. (1994), "La inmigración extranjera en España a principios de la década de 1990". *Quaderni. Competitività e sviluppo sostenibile*, 8, 83-113,
- GONZÁLVEZ PÉREZ, V. (1996), "L' immigration étrangère en Espagne 1985-1994)". *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 2, 1, 11-38.
- GONZÁLVEZ PÉREZ, V. (1998), "Política de inmigración y presencia africana en la agricultura mediterránea de España" (19-60). CHECA, F. (ed.), *Africanos en la otra orilla*. Barcelona: Icaria:
- GRASMUCK, S.; PESSAR, P. (1991), *Between Two Islands. Dominican International Migration*. California: University of California Press.
- GRANOVETTER, M. (1974), *Getting a Job*. Cambridge: Harvard University Press; 2ª ed. Chicago: University of Chicago Press, 1994.
- GREGORIO GIL, Carmen (1998), *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: NARCEA S.A. Ediciones.
- GRIBAUDI, M. (1987), *Mondo operaio e mito operaio:spazi e percorsi sociali a Torino nel primo Novecento*. Torino: Einaudi.
- GRIECO, Margaret (1987), *Keeping it in the Family. Social networks and employment chance*. London and New York: Lavistock.

- GURAK, D. (1987), "Family Formation and Marital Selectivity among Colombian and Dominican Immigrants in New York City". *International Migration Review*, 21, 2, 275-298.
- GURAK, D.; KRITZ, M. (1987), "Los patrones de migración de los Dominicanos y de los Colombianos en la Ciudad de New York: el rol de las redes de parentesco" (153-184). CASTILLO, J.; MITCHELL, C. (comps.), *La inmigración dominicana en los Estados Unidos*. Santo Domingo: Universidad APEC.
- GURAK, D.; CACES. F., (1998), "Redes migratorias y la formación de sistemas de migración" (75-112). MALGESINI, G. (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria- Fundación Hogar del empleado.
- HALFACREE, K. (1995), "Household Migration and the Structure of Patriarchy: Evidence from the U.S.A.". *Progress in Human Geography*, 17, 333-348.
- HARNEY, R. (1984), *Dalla frontiera alle Little Italies*. Roma
- HENDRICKS, G. (1974), *The Dominican Diaspora: From the Dominican Republic to New York City, Villagers in transition*. New York, Teacher College Press, Columbia University. Edición en castellano (1978), *Los dominicanos ausentes. Un Pueblo en Transición*. Santo Domingo: Alfa y Omega.
- HERRANZ, Y. (1998), "La inmigración latinoamericana en diferentes contextos de recepción". *Migraciones*, 3, 31-51.
- HERRANZ, Y. (2000), "Inmigración e incorporación laboral". *Migraciones*, 8, 127-163.
- HONDAGNEU-SOTELO, P. (1994), *Gendered Transitions. Mexican Experiences of Immigration*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- HONDAGNEU-SOTELO, P.; AVILA, E. (1997), " 'I'm here, But I'm there': The Meanings of Latina Transnational Motherhood". *Gender and Society*, II, 5, 548-571.
- HORKHEIMER, M., (1986) "La familia y el autoritarismo" (177-194). FROMM, E. ; HORKHEIMER, M. et. al., *La familia..* Barcelona: Península.
- HORKHEIMER, M. (1980), *Teoría crítica*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- IZZARD, W. (1985), "Migrants and mothers: case-studies from Botswana". *Journal of Southern African Studies*, 2, 2, 258-280.
- JENKINS, J. (1977), "Push/pull in recent Mexican migration to the U.S.". *International Migration Review*, 11, 178-189.
- JIMÉNEZ, C.; MALGESINI, G. (1997), *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: La Cueva del Oso.
- JULIANO, D. (2000), "Mujeres estructuralmente viajeras: estereotipos y estrategias". *Papers*, 60, 381-389.
- KAPLAN, L. (1998), *De Senegambia a Cataluña: Procesos de aculturación e integración social*. Barcelona: Fundación "la Caixa".
- KAPFERER, B. (1969), "Norms and the manipulations of relationships in a work context" (181-244). CLYDE MITCHELL, J. (ed.), *Social Networks in Urban Situations. Analyses of Personal Relationships in central African Towns*. Manchester: Manchester University Press.
- KAPFERER, B. (1973), "Social Networks and conyugal role in urban Zambia: Towards a reformulation of the Bott hypothesis" (83-110). BOISSEVAIN, J.; MITCHELL, C. (comp.), *Network Analysis Studies in Human Interaction*. Paris; The Hague: Mouton.
- KEARNEY, M. (1986), "From the indivisible hand to the visible feet anthropology studies on migration and development". *Annual Review of Anthropology*, 15, 331-361.

- KEARNEY, M. (1995), "The effects of transnational culture, economy and migration on Mixtex identity in Oaxa-California (123-144). SMITH, M.P.; FEAGIN, J. R. (eds.), *The bubbling cauldron: Race, ethnicity and the urban crisis*. Mineapolis: University of Minnesota Press.
- KING, R. (1988), *Il Ritorno in Patria: Return Migration to Italy in Historical Perspective*. Durham: University of Durham.
- KNOWLES, A. K. (1995), "Inmigrant Trayectories through the Rural-Industrial Transition in Wales and United States, 1795-1850". *ANNALS*, 85 (2), 246-266.
- KOFMAN, E. (1999), "Female 'Birds of Passage' a Decade Later: Gender and Immigration in The European Union". *International Migration Review*, 33, 126, 269-299.
- KUBAT (1983), "Consecuencias familiares, personales y sociales de la migración de las mujeres turcas a Europa" (344-361). ANDIZIAN, S., CATANI, M., CICOUREL, A., DITTMAR, N., HARPER, D., KUDAT, A., MOROKVASIC, M., ORIOL, M., PARRIS, P., STREIFF, J., SWETLAND, C. (1983), *Vivir entre dos culturas. La situación sociocultural de los trabajadores migrantes y sus familias*. Barcelona: Serbal/UNESCO.
- LANDALE, N.; OGEMA, N (1995) "Migration and Union Dissolution among Puerto Rican Women". *International Migration Review*, 29, 111, 671-699.
- LAWSON, v. (1998), "Migrants on Place and Development". *Papers presented at the Association of American Geographers, Annual Meetings*, Boston.
- LEVI, G. (1993), "Antropología y microhistoria: conversación con Giovanni Levi". *Manuscripts*, 11, 15-28.
- LEWIS, O. (1972), *La cultura de la pobreza*. Barcelona: Anagrama.
- LOCHORE, (1951), *From Europe to New Zeland New Zeland*: Wellington Press.
- LOMNITZ, L. (1975), *¿Como sobreviven los marginados?*. México: Siglo XXI editores.
- LOMNITZ, L. (1994a), "Mecanismos de articulación entre el sector informal y el sector formal urbano" (99-134). LOMNITZ, L. (1994), *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. México: FLACSO.
- LOMNITZ, L. (1994b), "Redes informales de intercambio en sistemas formales: un modelo teórico" (135-166). LOMNITZ, L. (1994), *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. México: FLACSO.
- LOMNITZ, L. (1994c), "Las relaciones horizontales y verticales en la estructura social urbana de México" (217-274). LOMNITZ, L. (1994), *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. México: FLACSO.
- LOPEZ, G. (1986), "La Casa Dividida. Un estudio de caso sobre migración a Estados Unidos en un Pueblo Michoacano". Zamora-Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- LOPEZ TRIGAL, L. (2000), "La aportación de los geógrafos españoles al estudio de la migración extranjera". *II Congreso sobre la inmigración en España*. Madrid. CD.Rom
- MACDONALD, J.; MACDONALD, L. (1964), "Chain Migration, Ethnic Neighbourhood Formation and Social Networks". *The Milbank Memorial Fund Quartely*, XLII, 1, 82-96.
- MALDONADO, R. (1976), "Why Puerto Ricans migrated to the United States in 1947-1973". *Monthly Labor Review*, 99, 9, 7-18.
- MALGESINI, G., (comp.) (1998), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria- Fundación Hogar del empleado.
- MASSEY, Doreen, (1994a), "A Place Called Home?" (157-173). MASSEY, Doreen (ed.), *Space, Place and Gender*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.

- MASSEY, Doreen, (1994b), "A Global Sense of Place?" (146-156). MASSEY, Doreen (ed.), *Space, Place and Gender*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- MASSEY, Douglas. (1990), "Social structures, household strategies and the cumulative causation of migration". *Population Index*, 56, 1, 3-26.
- MASSEY, Douglas.; ESPINOSA, K. (1997), "What's Driving Mexico-U.S. Migration? A Theoretical, Empirical and Policy Analysis". *American Journal of Sociology*, 22, 4, 939-999.
- MASSEY, Douglas.; ARANGO, J.; GRAEME, H.; KOUAOCI, A.; PELLEGRINO, A.; TAYLOR, E. (1998), "Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte (189-264). MALGESINI, G., (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria- Fundación Hogar del empleado.
- MASSEY, Douglas.; ESPINOSA, K. (1999), "Undocumented Migration and the Quantity and Quality of Social Capital" (106-137). PRIES, L., (1999), *Migration and Transnational Social Spaces*. Sidney: Ashgate.
- MAYER, P. (1961), *Townsmen or Tribesmen: Conservation and the Process of Urbanization in a South Africa City*. Cape Town: Oxford University Press.
- MAYER, A. (1966), "The significance of quasi-groups in the study of complex societies" (108-133). BANTON, M. (comp.), *The Social Anthropology of Complex Societies*. Londres: Tavistock. Edición en castellano: (1980). *Antropología social de las sociedades complejas*. Madrid: Alianza Editorial.
- MEILLASSOUX, C. (1975), *Femmes, graniers et capitaux*. Paris: François Maspero.
- MIGUEZ, E. (1995), "Microhistoria, redes sociales e historia de las migraciones: ideas sugestivas y fuentes parcas" (23-34). BJERG, M.; OTERO, H (comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*. Buenos Aires: CEMLA-IEHS.
- MOLINA, J.L. (2001), *Las redes sociales. Una introducción*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- MOORE, H. (1991), *Antropología y feminismo*. Madrid: Cátedra.
- MORAL, A. (1972), "L'espace social d' villard picard". *Etudes rurales*, 45, 73, 62-80.
- MORÉN ALEGRET, R. (1999), *Integration(s) and Resistance. Governments, Capital, Social Organisations and Movements, and the arrival of 'foreign immigrants' in Barcelona and Lisbon*. A thesis submitted in partial fulfilment on the requirements for the degree of doctor of Philosophy in Ethnic Relations. University of Warwick, centre for Research in Ethnic Relations (CRER).
- MOROKVASIC, M. (1984), "Bird of Passage are also Women". *International Migration Review*. 18, 4, 886-907.
- MUHAMMAD, A. (1979), *The myth of return: Pakistanis in Britain*. London: Heinemann
- NAROTSKY, S. (2002), "Reivindicación de la ambivalencia teórica: la reciprocidad como concepto clave". *Endoxa*, 15, 15-29.
- NOBLE, M. (1973), "Social network: Its use as a conceptual framework in family analysis", (3-14). BOISSEVAIN, J.; MITCHELL, C. (comp.), *Network Analysis Studies in Human Interaction*. Paris;The Hague: Mouton.
- OSO, L. (2000), "Estrategias migratorias de las mujeres ecuatorianas y colombianas en situación irregular: servicio doméstico y prostitución en Galicia y Pamplona". *II Congreso sobre Migración en España*. Madrid: CD Rom.
- PASCUAL de SANS, A. (1970), *El retorno de los emigrantes ¿conflicto o integración?*. Barcelona: Edit. Nova Terra (1ª edición)
- PASCUAL de SANS, A. (1993), "L' inmigrazione extraeuropea in Spagna: considerazioni preliminari" (157-164). MELLOTTI, M.; PETELLI, S. (ed.), *Inmigrazione in Europa. Solieraditá e*

Conflitto. Roma: Università La Sapienza.

PASCUAL DE SANS, A.; CARDELÚS, J. (1998), "Migracions a Catalunya: entre la mobilitat i l'assentament" (189-200). GINER, S. (dir.), *La societat catalana*. Barcelona: Institut d'Estadística de Catalunya.

PEDONE, C., (2000), "Globalización y migraciones internacionales. Trayectorias y estrategias migratorias de ecuatorianos en Murcia, España". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 69 (<http://www.ub.es/geocrit/sn-69-49.htm>)

PESSAR, P. (1984), "The linkage between the Household and Workplace of Dominican Women in the U.S.". *International Migration Review*, 18, 4, 1188-1210.

PIORE, M. (1979), *Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies*. New York: Cambridge University Press.

PISELLI, F. (1995) (comp.), *L'analisi di network nelle scienze sociali*. Roma: Donzelli Editore.

PORTES, A.; JENSEN, (1989), "The enclave and the entrants: Patterns of ethnic enterprise in Miami before and after Mariel". *American Sociological Review*, 54, 929-949.

PORTES, A.; BACH, L. (1985), "Latin Journey, Cuban and Mexican Immigrants in the United States". Berkeley, California: University of California Press.

PORTES, A.; GUARNIZO, L. (1990), *Capitalistas del Trópico: La Inmigración en los Estados Unidos y el Desarrollo de la pequeña empresa en la República Dominicana*. Baltimore: FLACSO, John Hopkins University, Programa República Dominicana.

PORTES, A.; BÖRÖCZ, J. (1998), "Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación" (43- 73). MALGESINI, G. (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria- Fundación Hogar del empleado.

PRICE, C. (1963), *Southern Europeans in Australia*. Melbourne: Melbourne University Press.

PRIES, L., (1999), *Migration and Transnational Social Spaces*. Sidney: Ashgate.

PRIES, L. (2000), "La migración internacional en tiempos de globalización". *Nueva Sociedad*, 164, 56-68.

PRYER, J. (1992), "Purdah, patriarchy and population movement: perspectives from Bangladesh" (139-153). CHANT, S. (1992), *Gender and Migration in Developing Countries*. London and New York: Belhaven Press.

PUMARES FERNÁNDEZ, P. (1993), "Problemática de la inmigración marroquí en España". *Política y Sociedad*, 12, 139-147.

PUMARES FERNÁNDEZ, P. (1996a), *La integración de los inmigrantes marroquíes: familias marroquíes en la Comunidad de Madrid*. Barcelona: Fundació La Caixa.

PUMARES FERNÁNDEZ, P. (1996b), "Repercusiones del uso del espacio en las relaciones entre españoles e inmigrantes extranjeros". *Boletín de la AGE*, 23, 75-91.

PUMARES FERNÁNDEZ, P. (1998a), "Las actitudes hacia la inmigración. Imágenes y líneas argumentativas de la población madrileña" (85-110). GARCÍA BALLESTERON, A. (coord.), *Métodos y Técnicas Cualitativas en Geografía Social*. Barcelona: Oikos Tau.

PUMARES FERNÁNDEZ, P. (1998b), "¿Qué es la integración? Reflexiones sobre el concepto de integración de los inmigrantes" (289-318). CHECA, F. (ed.), *Africanos en la otra orilla*. Barcelona: Icaria.

PUMARES FERNÁNDEZ, P. (2000), "La inmigración en un mundo global: posición de España ante los nuevos flujos migratorios" (1517-1528). *Lecturas geográficas. Homenaje a J. Estebanez Álvarez*. Madrid: Editorial Complutense, Vol. II.

- RADCLIFFE, S. (1991), "The role of gender in peasant migration: conceptual issues from Peruvian Andes". *Review of Radical Political Economics*, 23, 129-147.
- RAITER, A. (2002) (comp.), *Representaciones sociales*. Buenos Aires: Eudeba.
- RAMELLA (1995), "Por un uso fuerte del concepto red en los estudios migratorios" (9- 21). BJERG, M.; OTERO, H. (comp.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*. Buenos Aires: CEMLA-IEHS.
- RAMÍREZ, A. (1998), *Migraciones, género e islam: mujeres marroquíes en España*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- RAMÍREZ GOICOECHEA, E. (1997), "Investigación en inmigración: actitudes y sugerencias". *I Congreso sobre La inmigración en España*. Madrid.
- REQUENA, SANTOS, F. (1991), *Redes sociales y mercado de trabajo: elementos para una teoría del capital relacional*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, SigloXXI.
- RIBAS MATEO, N. (1999), *Las presencias de la inmigración femenina. Un recorrido por Filipinas, Gambia y Marruecos en Catalunya*. Barcelona: Icaria-Antrazyt.
- RODRÍGUEZ, D. (2002), "Aquí y allí: transmigración y replanteamiento de la dicotomía 'origen/destino' a través del caso de la población senegambiana en Cataluña". GARCÍA CASTAÑO, F. J. y MURIEL LÓPEZ, C. (eds.), *Actas del III Congreso sobre la inmigración en España. Contextos y alternativas*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales. Vol.III (en prensa)
- ROUSE, R. (1991), "Mexican migration and the social espace of posmodernism". *Diasporas*, 1, 8-23.
- ROUSE, R. (1992) "Making Sense of Settlement: Class Transformation, Cultural Struggle and Transnationalism among Mexican Migrants in the United States" (25-52). GLICK SCHILLER, N.; BASCH, L.; BLANC SZANTON, C. (eds.), *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*. New York: New York: Academy of Sciences.
- ROUSE, R. (1995), "Thinking through transnationalism: notes on the cultural politics of class realtions in the contemporary United States". *Public Culture*, 7, 353-402.
- SALLES, V., SMITH, M. (1987), "La reproducción según Bourdieu y Passeron, sus conceptos". *Perfiles Educativos*, 37, 28-36.
- SALLES, V.(1991); "Cuando hablamos de familia ¿de qué familia estamos hablando?". *Nueva Antropología*, XI, 39, 53-87.
- SANTIAGO, C. (1991), "Wage policies, employment and Puerto Rican migration" (275-307). MELENDEZ, E., RODRÍGUEZ, C.; BARRY FIGUEROA, J. (comps.), *Hispanics in the Labor Force: Issues and Policies*. New York: Plenum.
- SANTIAGO, C. (1993), "The migratory impact of minimum wage legislation: Puerto Rico, 1970-1987". *International Migration Review*, 27, 772-795.
- SASSEN, S. (1988), *The Mobility of Labour and Capital: A Study in International Investment and Labour Flow*. Cambridge: Cambridge University Press. Versión en castellano. SASSEN, S. (1993), *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y el trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- SCOTT, J. (1991), *Social Network Analysis. An handbook*. London: Sage Publications.
- SILVEY, R; LAWSON, V. (1999), "Placing the Migrant". *Annals of the Associations of American Geographers*, 89 (1), 121-132.
- SMITH, M. (1994), "Can you imagine? Transnational Migration and the Globalization of Grassroots Politics". *Social Text*, 39, 43-57.

- SOLANA, M.; MORÉN, R.; de MIGUEL, V.; PASCUAL de SANS, A. (2002), "Migraciones en cataluña (1975-2000). Reflexiones sobre el estado de la cuestión desde las ciencias sociales". *Migraciones*, 11, 141-172.
- SOLE, C. (coord.), (2001), *El impacto de la inmigración en la economía y la sociedad receptora*. Barcelona: Anthropos Editorial
- STARK, O. (1991), *La migración del trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- STARK, O.; TAYLOR, E. (1991), "Migration incentives, migration types: The role of relative privation". *The Economic Journal*, 101, 1163-1178.
- STURINO, F. (1988), "Emigración italiana: reconsideración de los eslabones de la cadena migratoria". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 8, 5-25.
- SUAREZ NAVAS, L. (1998), "Los procesos migratorios como procesos globales: el caso del transnacionalismo senegalés". *OFRIM Suplementos*, (diciembre) 39-61.
- TORNOS, A.; APARICIO, R.; LABRADOR, J.; GARCÍA, M. Y MUÑOZ, H., (1997), *Los peruanos que vienen*. Madrid: UPCO.
- TAYLOR, E. (1992), "Remittances and inequality reconsidered: Direct, indirect, and intertemporal effects". *Journal of Policy Modeling*, 14, 187-208.
- THADANI, V.; TODARO, M. (1984), "Female Migration: A Conceptual Framework" (36-59). FAWCETT, J.; KHOOAND, S.; SMITH, P. (eds.), *Women in the Cities of Asia: Migration and Urban Adaptation*. Boulder: Westview Press.
- TRUONG, T. (1996), "Gender, International Migration and Social Reproduction: Implications for Theory, Policy, Research and Networking". *Asian and Pacific Migration Journal*, 5, 1, 27-52.
- TURNER, C. (1965), "Conyugal roles and social networks". *Human Relations*, 20, 121-131.
- UNITED NATIONS (1993), *Internal Migration of Women in Developing Countries*. New York: United Nations.
- VANDSEMB, B.H. (1995), "The Place of Narrative in the Study of Third World Migration: The Case of Spontaneous Rural Migration in Sri Lanka". *The Professional Geographer*, 47, (4), 411-425.
- WALLERSTEIN, I. (1974), *The Modern World System, Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century*. New York: Academic Press.
- WEBER, M. (1944), *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- WEBNER, P. (1990), *The Migration Process*. New York-Oxford- Munich: Berg.
- WHATMORE, S. (1991), *Farming women: gender work and family enterprise*. Houdmills: Macmillan.
- WHITE, P.; JACKSON, P. (1995), "(Re) Theorising Population of Geography". *Internacional Journal of Population Geography*, 1, 11-23.
- WOLF, E. (1980), "Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas" (13-39). BANTON, M. (comp.), *Antropología Social de las sociedades complejas*. Madrid: Alianza Editorial (1ª edición en 1966).
- YEOH, B; HUANG, S. (1998), "Negotiating Public Space: Strategies and Styles of Migrant Female Domestic Workers Singapoure". *Urban Studies*, 35, 3, 563-602.
- YEOH, B.; KHOO, L.M. (1998), "Home, Work and Community: Skilled International Migration and Expatriate Women in Singapoure". *International Migration Review*, 36 (2), 159-184.
- ZHOU, M.; LOGAN, J. (1989), "Returns on human capital in ethnic enclaves, New York City, Chinatown". *American Sociological Review*, 54, 809-820.

ZLOTNIK, (1998), "La migración de mujeres del sur al Norte" (113-146). MALGESINI, G., (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria- Fundación Hogar del empleado.